

LA INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO
Principios pedagógicos para la transformación de un paradigma

Autores:

ROSA BEATRIZ GÓMEZ MONTAÑEZ

ÁNGELA HASBLEIDY GUÍO GARCÍA

YAMILETH HURTADO VELASCO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
BOGOTÁ, 2016

LA INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO
Principios pedagógicos para la transformación de un paradigma

Autores:

ROSA BEATRIZ GÓMEZ MONTAÑEZ
ÁNGELA HASBLEIDY GUÍO GARCÍA
YAMILETH HURTADO VELASCO

Tutor:

CAMILO DIAGAMA BRICEÑO

**Tesis presentada como requisito para obtener el título de Magíster en
Desarrollo Educativo y Social**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
BOGOTÁ, 2016

AGRADECIMIENTOS

Para la culminación de esta meta trazada en nuestras vidas queremos agradecer primero a Dios por ser la luz que iluminó nuestro camino en este proceso, a nuestras familias por su apoyo incondicional, su tiempo y la fuerza que nos brindaron para superar las dificultades.

A nuestros hijos quienes se mantuvieron atentos a los ejemplos de superación y perseverancia en este camino y a los cuales les dedicamos todos nuestros triunfos, pues ellos son la razón de nuestro esfuerzo.

A nuestros maestros que nos brindaron herramientas para la vida profesional que permiten una nueva visión del mundo a partir del desarrollo educativo y social.

A nuestros amigos, compañeros, docentes e instituciones de las diferentes regiones que creyeron en nuestro potencial y nos brindaron una mano solidaria en los diferentes momentos.


CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	4
Ficha RAE.....	5
INTRODUCCIÓN	10
1. Desarrollo conceptual y normativo: de la educación “especial” a la Inclusión.....	13
1.1. Una mirada a través del tiempo.	14
1.2. La inclusión Educativa en Colombia.....	22
2. Limitantes para el desarrollo de una educación inclusiva	35
2.1. La Educación Inclusiva como desafío para las Políticas Públicas de Educación Básica y Media en Colombia.....	36
2.2. El papel de las Instituciones Educativas en la construcción de un currículo inclusivo.....	41
2.3. El maestro como actor en la construcción de la educación inclusiva	45
3. Inclusión efectiva en el aula, un desafío para el docente	53
3.1 Metodología	53
3.2 Análisis de los estudios de casos.	56
3.2. Principios pedagógicos	73
3.2.1. La empatía: Capacidad cognitiva de percibir lo que otro puede sentir	73
3.2.2. La comprensión: Principio que promueve la aceptación del otro	76
3.2.3. El trabajo en equipo: Habilidad que permite trabajar juntos por una causa común, en pro del desarrollo colectivo.	79
3.2.4. El liderazgo: Capacidad para llevar a otros, más allá de lo planeado.	84
CONCLUSIONES.....	94
REFERENCIAS.....	95
ANEXOS	102

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Imaginarios y respuestas en diferentes épocas.....	21
Tabla2 Comparación entre la escuela integradora y la escuela inclusiva.....	30
Tabla 3 Orientaciones Generales para la implementación de una educación inclusiva.....	56
Tabla 4 Caracterización de experiencias pedagógicas de inclusión.....	65
Tabla 5 Matriz de análisis.....	72
Cuadro 5.1 Ámbito curricular. Pregunta reflexiva.....	73
Cuadro 5.2 Ámbito pedagógico. Pregunta reflexiva.....	74
Cuadro 5.3 Ámbito didáctico. Pregunta reflexiva.....	75
Cuadro 5.4 Ámbito disciplinar. Pregunta reflexiva.....	75
Cuadro 5.5 Ámbito educativo. Pregunta reflexiva 1.....	76
Cuadro 5.6 Ámbito educativo. Pregunta reflexiva 2.....	77
Cuadro 5.7 Ámbito formativo. Pregunta reflexiva.....	78
Tabla 6 Análisis de las experiencias.....	78
Tabla 7 Categorías y sub categorías.....	79

Ficha RAE

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código:FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 11-02-2016	Página 5 de 5	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	LA INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO: Principios pedagógicos para la transformación de un paradigma
Autor(es)	Gómez Montañez, Rosa Beatriz; Guío García, Ángela Hasbleidy; Hurtado Velasco, Yamileth.
Director	Camilo Diagama Briceño
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. p. 188
Unidad Patrocinante	
Palabras Claves	Inclusión; Diversidad; Educación; Pedagogía; Principios.

2. Descripción
<p>Es indudable que la escuela, es una de las instituciones más importantes para el desarrollo de la sociedad, ya que en ella se llevan a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyen, junto con los que se establecen en la familia, a la integración social de niños y jóvenes, pese a esto, el ámbito escolar también es un escenario de exclusión y vulneración de los derechos humanos. En esta investigación, se proponen una serie de principios, con los cuales se espera orientar la acción del maestro, en el arduo camino que supone constituir escuelas</p>

verdaderamente libres de todo tipo de discriminación, promoviendo de este modo prácticas que conlleven a la implementación de una educación inclusiva.

3. Fuentes

La principales fuentes de consulta fueron:

Arnaiz, P. (2000). Educar en y para la diversidad. En Soto Pérez, F. y López Navarro, (coords.): Nuevas Tecnologías, Viejas Esperanzas: las nuevas tecnologías en el ámbito de la discapacidad y las necesidades especiales. Murcia, España.

Boggino, N y Boggino, P. (2013). Pensar una escuela accesible para todos: Propuestas alternativas desde la complejidad y la accesibilidad universal. Argentina: Homo Sapiens.

Guzmán, L; Jiménez, N; Patiño, D; Toro, M; Vargas, N. y Velásquez, M. (2009). Las utopías son posibles, la resignificación de la discapacidad, un paso hacia la inclusión, Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

López, E.; Tourón, J. y González, M. (1991). Hacia una pedagogía de las diferencias individuales: reflexiones en torno al concepto de Pedagogía Diferencial. Revista Complutense de educación, 2 (1), 83-92. Recuperado de: file:///C:/Users/Aspire/Downloads/19026-19101-1-PB.PDF

López M. (2010). Para construir una escuela sin exclusiones... hay que soñarla Primero. Actas del Congreso: Reinventar la formación docente. Málaga.

Lledó, A (2012). Luces y sombras en la educación especial. Hacia una educación inclusiva. Madrid: Editorial CCS.

Mindinero, O; Toro, J. y Londoño, A. (2012). Estrategias pedagógicas en el área de ciencias sociales para la inclusión educativas de escolares con discapacidad cognitiva de los grados cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa Byron Gaviria del municipio de Pereira (Tesis de grado), Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.

Parrilla, Á. (2002). Acerca del origen y el sentido de la Educación Inclusiva. Revista de Educación, 327,11-29.

Yarza, A. y Rodríguez, L. (2007) Educación y pedagogía de la infancia anormal 1870-1940: contribuciones a una historia de su apropiación e institucionalización en Colombia. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

4. Contenidos

Existen diferentes concepciones respecto a lo que se denomina inclusión educativa. En la presente investigación se ha tratado de orientar la educación inclusiva a partir de la perspectiva de atención a la diversidad, entendiendo esta última como una condición inherente a cada ser humano. Nuestro trabajo coincide entonces con los planteamientos que han hecho diversos autores en la búsqueda de una respuesta de atención a la diversidad en el camino hacia una inclusión efectiva, la cual solamente se logra en virtud de una formación ética que se refleje en el quehacer de los educadores, y que supere los límites puramente normativos, donde la praxis esté fundamentada en el sentir y no exclusivamente en el deber ser. Teniendo en cuenta lo anterior, el problema a resolver en esta investigación es el siguiente: *¿a partir de cuales principios pedagógicos, pueden los docentes diseñar y desarrollar estrategias de inclusión en el aula?*

La indagación y el análisis de este trabajo se presentan en tres capítulos que se relacionan entre sí, con el fin de posibilitar una mirada conceptual y normativa de la inclusión educativa en Colombia.

En el primer capítulo se realiza se presenta un desarrollo conceptual del proceso normativo, de los diferentes tipos de educación “especial” que se han implementado, tanto en occidente como en Colombia, hasta llegar al término de educación inclusiva. Estos elementos permiten articular los capítulos restantes de esta investigación. En este escenario, el segundo capítulo evidencia los limitantes para el desarrollo de una educación inclusiva, así como los desafíos que debe enfrentar la política pública de educación básica y media en Colombia, haciendo una reflexión

sobre el papel que cumplen las instituciones educativas y el rol del maestro como actor fundamental en la construcción de un currículo inclusivo. En el tercer capítulo se formulan cuatro principios pedagógicos los cuales derivan del análisis documental, y del estudio de cinco casos, considerados exitosos respecto al reconocimiento y valoración de la diversidad; de dichos principios se espera que logren orientar a los educadores en la ardua labor que implica la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas en el aula.

Esta investigación conlleva a una comprensión de lo que es la educación inclusiva, la cual requiere para su desarrollo un alto grado de compromiso y disposición por parte de los docentes para la generación de nuevas estrategias didácticas, que permitan dar respuesta a la diversidad existente en el aula de clase; así como de la colaboración de cada miembro de la comunidad educativa en general.

5. Conclusiones

Investigar o acercarse de manera objetiva a experiencias que nos permitan realizar reflexiones con respecto a las diferentes realidades que se viven en nuestra sociedad, puede considerarse un reto, debido a que lo humano es y seguirá siendo un proceso inteligible y variable en dónde la diversidad forma parte indispensable a esta condición. Lo que se entiende por diversidad, es aún más complicado de definir, pero nosotros lo hemos querido retomar como una condición que hace a cada individuo un ser único e irrepetible, no solo desde una perspectiva física, sino también en la manera de pensar y actuar. De igual forma posibilitar la inclusión de grupos excluidos, permite concebir una mejor cohesión social y de desarrollo humano. Partiendo de la importancia por el respeto a esta condición, aludiendo al derecho a la educación y al hecho de cómo generar prácticas inclusivas en el aula, se pretendió llevar a una reflexión en cuanto a algunos aspectos que consideramos importantes y cuyos temas fueron tratados en cada capítulo de este proyecto. Lograr que el acto de educar vaya de la mano de prácticas inclusivas es un reto que nos condiciona en la actualidad; con el tiempo se ha entendido que el quehacer pedagógico del docente debe trascender el conocimiento teórico; es decir, no se trata solamente de

propiciar espacios para *el hacer*, sino que darle importancia *al ser* cobra cada vez más relevancia.

Se podría decir que un aspecto importante para efectuar bien esta labor es poner en práctica el respeto a la diversidad, a la singularidad de cada estudiante, reconociéndolo y dándole su lugar dentro del aula. Es así como, haciendo referencia al quehacer docente y resaltando a aquellos que muestran la pasión por lo que hacen, se retoman algunos casos de prácticas inclusivas exitosas, que podrían servir como guía en este largo camino de enseñar; todo esto partiendo de algunos cuestionamientos en torno a si realmente estamos propiciando prácticas inclusivas, donde se respete la diversidad de cada estudiante. Con esta investigación se pretende resaltar y reflexionar sobre algunas prácticas inclusivas en el aula, con el fin de poder encontrar unos principios que se puedan tener en cuenta para implementar estrategias didácticas que permitan, convertir el aula de clase en un espacio propicio para la inclusión, un lugar donde cada uno de los estudiantes sea tenido en cuenta y tenga la oportunidad de ser partícipe de ese proceso tan emocionante que es el aprendizaje.

Elaborado por:	Gómez Montañez, Rosa Beatriz; Guio García, Ángela Hasbleidy; Hurtado Velasco, Yamileth.
Revisado por:	Camilo Diagama Briceño

Fecha de elaboración del Resumen:	29	01	2016
--	----	----	------

INTRODUCCIÓN

“Saber que enseñar no es transferir conocimiento sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”

Paulo Freire

La educación inclusiva permite proporcionar una, adecuada atención a la diversidad de los estudiantes. Si bien existen normas y lineamientos del gobierno colombiano, los cuales son necesarios y legítimos, aún no son suficientes para lograr una inclusión efectiva, pues esta demanda un cambio de paradigma entorno a la concepción de la escuela actual, donde la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) es evidenciada como la máxima expresión de reconocimiento a la pluralidad, dejándose de lado la posibilidad de acoger positiva y comprometidamente a todos los educandos, sin pretender la homogenización; es así como se genera la necesidad de plantear nuevas propuestas en el campo educativo, que respondan a los retos de la sociedad contemporánea y que puedan ser aplicadas al aula como espacio de acción del docente. Éste tiene la difícil tarea de afrontar y responder a la diversidad, protegiendo el derecho a la educación y favoreciendo el principio de igualdad de oportunidades, a partir de valores éticos que orienten los comportamientos contra el efecto de la inequidad.

Por lo tanto, una inclusión efectiva la cual solamente se logra en virtud de una formación que se refleje en el quehacer de los educadores y que supere los límites puramente normativos, donde la praxis esté fundamentada en el sentir y no exclusivamente en el deber ser.

Teniendo en cuenta lo anterior, el problema a resolver en esta investigación es el siguiente: *¿a partir de cuáles principios pedagógicos pueden los docentes diseñar y desarrollar estrategias de inclusión en el aula?*

Desde esta perspectiva, se llevó a cabo el estudio de cinco casos exitosos de inclusión, a partir de los cuales se proponen una serie de principios pedagógicos que puedan llegar a convertirse en faros que orienten la práctica docente, en cuanto a la implementación de estrategias efectivas de inclusión en el aula.

Respecto al diseño metodológico, éste se desarrolló a la luz de los siguientes objetivos específicos:

- Indagar sobre las prácticas pedagógicas de inclusión en Colombia desde el punto de vista conceptual y normativo.
- Reconocer los diferentes limitantes que existen para el desarrollo de una educación inclusiva, en el marco de las políticas educativas, las instituciones y el rol del docente.
- Reflexionar sobre algunas prácticas pedagógicas significativas de inclusión en diferentes contextos educativos.

La indagación y el análisis se presentan en tres capítulos que se relacionan entre sí, con el fin de resaltar algunos aspectos que han promovido el desarrollo de la educación inclusiva en Colombia, a partir de lo conceptual, lo normativo y el análisis de algunas prácticas pedagógicas.

En el primer capítulo se presenta un desarrollo conceptual del proceso normativo, de los diferentes tipos de educación “especial” que se han implementado tanto en occidente como en Colombia, hasta llegar al término de educación inclusiva. Estos elementos permiten articular los capítulos restantes de la investigación. En este escenario, el segundo capítulo evidencia los limitantes para el desarrollo de una educación inclusiva, así como los desafíos que debe enfrentar la política pública de educación básica y media en Colombia, haciendo una reflexión sobre el papel que cumplen las instituciones educativas y el rol del maestro como actor fundamental en la construcción de un currículo inclusivo.

En el tercer capítulo se formulan cuatro principios pedagógicos los cuales se derivan del análisis documental, y del estudio de cinco casos, considerados exitosos respecto al reconocimiento y valoración de la diversidad; de dichos principios se espera que logren orientar a los educadores en la ardua labor que implica la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas en el aula.

Por consiguiente, la metodología utilizada en la presente investigación es de tipo cualitativo y sus estrategias son la indagación documental y el estudio de caso, lo cual permitió la revisión de libros, revistas de educación, artículos especializados y páginas web de entidades cuyos objetivos misionales se relacionan con la inclusión educativa. Igualmente se consultó información institucional del gobierno colombiano y del Ministerio de Educación Nacional, y algunos casos donde se evidencian en las prácticas de aula los principios propuestos, lo que permitió dar una mirada que abarca lo político, lo pedagógico y lo didáctico.

Esta investigación conlleva a una comprensión de lo que es la educación inclusiva, la cual requiere para su desarrollo un alto grado de compromiso y disposición por parte de los docentes para la generación de nuevas estrategias didácticas, que permitan dar respuesta a la diversidad existente en el aula de clase; así como de la colaboración de cada miembro de la comunidad educativa en general.

1. Desarrollo conceptual y normativo: de la educación “especial” a la Inclusión

La educación inclusiva es un término reciente, que se remonta a las últimas décadas del siglo XX. Sus antecedentes son nociones que designan formas de tratamiento en ambientes escolares de sujetos que presentan condiciones físicas, cognitivas o psicológicas consideradas disímiles a las de la población estudiantil en general. En este primer capítulo haremos un recorrido histórico sobre los modos de pensar y actuar que la sociedad ha mostrado con respecto a las personas consideradas “diferentes”, con el fin de dar a entender el concepto de Inclusión Educativa y sus formas de abordaje, así como el reto que implica para las sociedades contemporáneas asumirlo como una vía para la garantía de los derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así mismo, este capítulo esboza el proceso vivido en Colombia en cuanto a la configuración de la inclusión educativa, teniendo en cuenta su marco normativo a nivel nacional y los principales lineamientos de su aplicación o puesta en práctica.

1.1. Una mirada a través del tiempo.

A lo largo de la historia de Occidente se ha estigmatizado a las personas que han presentado diferencias físicas o comportamentales, convirtiéndolas en objeto de rechazo, desprecio, oprobio y discriminación. Teniendo en cuenta que la noción de inclusión educativa se plantea en la actualidad como la exigencia de suprimir las prácticas de segregación, es necesario señalar la forma como la sociedad ha concebido a las personas que no encajan dentro de los cánones establecidos como normales y el trato que se le ha dado a esta “diferencia”, aspectos que han dominado a través de las épocas en nuestra civilización y explican la emergencia de nociones tales como «discapacidad», «anormalidad», «necesidades educativas especiales» (NEE), «normalización» e «integración».

La noción de *discapacidad* surgió en el siglo XX como resultado de prácticas de exclusión efectuadas desde el nacimiento de la civilización. Sin embargo, se encuentran referencias anteriores relacionadas con las personas que presentaban condiciones o situaciones de discapacidad:

Una de las referencias más antiguas con respecto a la discapacidad, se ubica en la sociedad espartana durante los siglos X–IX A.C, durante la cual, las leyes permitían que los recién nacidos con signos de debilidad o algún tipo de malformación se lanzaran desde el monte Taigeto. Más tarde, durante la Edad Media la iglesia condena el infanticidio, alentando a su vez la idea de atribuir a causas sobrenaturales las “anormalidades” que presentan las personas: por tanto, se les considera poseídas por el demonio y otros espíritus infernales; sometiéndolas incluso a prácticas exorcistas y en algún caso a la hoguera. (Aguilar, 2004, p. 1)

El cristianismo de la Edad Media reprobó el exterminio de los niños que se apartaban del modelo natural de la vida greco-romana, permitiéndoles existir en calidad de objetos de caridad y chivos expiatorios de la sociedad. Muchos de estos niños practicaban la mendicidad en su edad adulta y eran exhibidos en ferias, empleados como bufones o reclusos en asilos de la Iglesia católica. Durante los siglos XVI y XVII, los Estados europeos crean los hospitales para recluir a los enfermos, pero también a los “inmorales” (libertinos, beodos, vagabundos, entre muchos otros).

Los modos de exclusión de los “anormales” no fueron replanteados sino hasta finales del siglo XVIII. Según Aguilar (2004), es en este momento cuando se da inicio a “una reforma de las instituciones a favor de una orientación asistencial y un tratamiento más humano hacia las personas con discapacidad, situación que se ve influenciada por movimientos y acontecimientos sociales como la revolución francesa de 1789”. (p.3) Las personas con discapacidad empiezan a ser atendidas en centros especializados, ubicados en las afueras de la ciudad; esta práctica contribuyó al origen de lo que hoy se conoce como Educación especial.

En cuanto a este tipo de educación, Yarza, A. y Rodríguez, L. de los Ríos (2007) sostienen que, tanto en Europa como en América Latina, la educación especial ha atravesado diversas etapas: las del exterminio, el abandono, la aceptación y la integración. De igual forma Páez (1994) entiende esta evolución en dos periodos del siglo XX: el del enfoque clínico, que se extendió desde 1903 hasta 1974, y el del enfoque pedagógico, que comienza en la segunda mitad de la década de 1970. Según Páez, el enfoque clínico sostenía la imposibilidad de modificar a los seres humanos con deficiencias orgánicas; en cambio, los clasificaba a partir de características

generales y destinaba a ellos ciertas instituciones con “currículos paralelos a los del aula regular, porque el problema era más de tipo patológico que educativo” (Páez, 1994, p.9). Por fortuna, el enfoque pedagógico vigente en las últimas cuatro décadas “rescata la importancia de la pedagogía, sin desconocer el impacto de la limitación, centrando su atención en los problemas de aprendizaje y en los recursos educativos que se requieren para satisfacer las necesidades del alumno” (Páez, 1994, p. 10).

Pero ya desde la década de 1940 las investigaciones de algunos grupos de apoyo comprobaron que no es conveniente brindar a los niños en condiciones o situaciones de discapacidad una educación segregada. Además, los padres de estos niños apelaban al derecho a la educación de sus hijos, anhelando que fueran atendidos en las escuelas regulares.

Las organizaciones de voluntarios y las presiones ejercidas por los padres de los niños afectados, apoyadas en las declaraciones de los derechos del niño, de las personas con retraso mental y Minusvalías, proclamadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959, 1971 y 1975, plantean litigios, especialmente en los Estados Unidos, y exigen medidas legislativas a los poderes públicos para defender al niño disminuido de la segregación e injusticia sociales. (Cardona, 2006, p. 118)

En consecuencia con esta reivindicación, surgen diversos modelos sociales de atención a los discapacitados, tales como el modelo «pro derechos», el «grupo minoritario o con desventaja», el «modelo universal» y el «modelo bio-psico-social», que promovieron el trato no discriminatorio, así como también pusieron de manifiesto las actitudes segregativas de la gente en las comunidades y la falta de interés político de los gobiernos en los problemas de la discapacidad.

Por la influencia de estos modelos fue creado el movimiento integracionista, que solidarizaba a todas las personas en torno a la igualdad de derechos sin discriminar los tipos de discapacidad.

Una vez demostrado que la educación en centros especializados no era la más conveniente para el desarrollo de los niños y jóvenes con discapacidades, se implementa el modelo de «integración escolar», que consistía en atenderlos en ámbitos escolares regulares, a cargo de maestros que realizaban sus actividades pedagógicas con el acompañamiento de especialistas en tratamientos terapéuticos, como psicólogos, fonoaudiólogos o fisioterapeutas.

Comprehensividad, Coeducación, Educación compensatoria e Integración escolar son los nombres que reflejan las distintas opciones que sirvieron para incorporar definitivamente a los distintos grupos a la escuela ordinaria. Estas nuevas respuestas además tienen en común que el proceso de integración se hace siempre en la misma dirección y por eso se lo ha calificado de asimilacionista: desde las escuelas segregadas hacia las normales, a las que imparten la cultura, los valores y los contenidos de la cultura dominante. (Parrilla, 2002. p. 16)

Pese a que la integración escolar parecía ser la solución al problema de la segregación de las personas con discapacidad, su perspectiva rehabilitadora dio lugar a la preocupación de saber cómo adaptarlos a las aulas regulares, lo que pone en evidencia que las escuelas no estaban preparadas para “integrarlos”: algunas instituciones crearon aulas especializadas para la atención de los estudiantes discapacitados; muchas otras, los recibían en las aulas regulares, consiguiendo en algunos casos que los docentes les brindaran educación especial y en otros casos que fueran relegados y aislados del resto de los estudiantes. Sin pretenderlo, el modelo de la integración provocó nuevas formas de discriminación, mediante las cuales los estudiantes con discapacidad fueron excluidos y segregados de nuevo.

En la búsqueda de considerar y revisar alternativas a las denominaciones como: Minusválido, discapacitado, deficiente e inadaptados con frecuencias para mencionar a las personas con discapacidad, las políticas educativas propusieron a partir del Informe de Warnock (1978), sustituir la noción de «educación especial» por la de NEE”. Con esta última se buscaba erradicar las expresiones y prácticas orientadas a la rehabilitación de las deficiencias. Como lo expresa Aguilar:

Cualquier estudiante puede presentar durante su proceso educativo dificultades para acceder al currículo de forma temporal o permanente, asumiendo que las causas de dichas dificultades tienen un origen interactivo, por lo que dependen tanto de las condiciones particulares del estudiante como de las características del entorno en que se desenvuelve, es decir se presentan en relación con el desajuste entre las características concretas de los alumnos y las medidas de organización y/o curriculares que se hagan para ellos. (Aguilar, 2004, p. 6)

Según Arnaiz (2000), la expresión «Necesidades Educativas Especiales» no es solamente otro nombre para designar a la misma población con discapacidades, sino que trasciende los límites de la integración, al reconocer la heterogeneidad y las dificultades de todos los estudiantes. Para brindar educación a los estudiantes con necesidades educativas especiales se exhortaba a adecuar el currículo, proporcionar apoyo didáctico particular y acompañamiento de docentes especializados. Este cambio refería a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante percibidas en su singularidad por la mirada equitativa y respetuosa del maestro, quien debía implementar estrategias de apoyo para satisfacerlas. Sin embargo, las reformas educativas realizadas con la estrategia de integración escolar no produjeron los cambios esperados, pues continuaban promoviendo el acceso de estudiantes discapacitados a la educación, pero no

mejoraban sus condiciones de aprendizaje; ello se debe a que “los cambios operados en la sociedad y en los sistemas educativos a partir de la puesta en marcha de la integración educativa y de la concepción de necesidades educativas especiales, guardan importantes resabios del modelo médico rehabilitador” (Aguilar, 2004, p. 7).

Por otra parte, algunos movimientos sociales pusieron en evidencia, que no solamente las personas con discapacidades han sido víctimas de exclusión, sino también aquellas pertenecientes a poblaciones diversas en lengua, etnia, edad y género. De hecho, “a pesar de los cambios parciales de tipo curricular, organizativo y hasta profesionales, la escuela tiene serias dificultades para acoger la idea misma de la diversidad” (Parrilla, 2002, p.17).

Consecuentemente, la noción de *integración escolar* empieza a ser sustituida por la de educación inclusiva, con el fin de garantizar los derechos de los estudiantes. Norberto y Pablo Boggino (2013) abordan el problema de la inclusión examinando retrospectivamente el trabajo que se ha adelantado para garantizar el acceso a la educación. De acuerdo con ellos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 comenzó a promover la igualdad de derechos para diversos colectivos humanos en situación de riesgo por discriminación, brindándoles la posibilidad de lograr un mayor desarrollo en todos los aspectos de su vida; luego, en la década de 1970, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) empezó a publicar documentos concernientes a los problemas de acceso a la educación de los grupos discriminados, particularmente de las personas con condiciones o situaciones de discapacidad; desde entonces, casi todos los gobiernos de los países occidentales se han adherido a declaraciones internacionales para la protección de los sectores vulnerables, tales como la Convención de los

Derechos del Niño (1989) y la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (1990), entre otras; y en 1993, la ONU presentaba el primer documento con carácter de declaración internacional que estipula claramente la necesidad de implementar políticas estatales conducentes a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables. Así pues, aunque el propósito de una educación integradora queda reducido a la atención de las NEE, dejaba abierta la posibilidad de generar cambios sustanciales en la noción de “accesibilidad”, de acuerdo con una perspectiva inclusiva.

Según Parrilla (2002), la UNESCO instituye una nueva conciencia social de las desigualdades existentes entre los seres humanos y de cómo éstas conllevan a violaciones del derecho a la educación. En la Conferencia de Jomtiem (Tailandia), en 1990, la UNESCO formula la idea de Inclusión Educativa, promoviendo el ideal de una educación para todos; cuatro años después, en la Conferencia de la Unesco en Salamanca (1994) se “extiende la idea de educación inclusiva como principio y política educativa. En esta un total de 88 países y 25 organizaciones internacionales vinculadas a la educación asumen la idea de desarrollar o promover escuelas con una orientación inclusiva” (Moriña, 2004, p, 21); además con el establecimiento del Año Internacional contra la exclusión en el año de 1996, quedaron “interconexionados los términos inclusión y exclusión” (Moriña, 2004, p, 22)

La noción de inclusión ha orientado buena parte de la actividad profesional en diferentes ámbitos del saber, así como también ha promovido la creación de espacios de convergencia como la revista *International Journal of Inclusive Education* la cual tiene su origen en 1997 y se

especializa en publicar experiencias de grupos humanos en situación de exclusión, que ponen en evidencia que ésta es un fenómeno social que excede los límites del ámbito educativo.

Como puede notarse, la *educación inclusiva* tiene un alcance más amplio que el de la *integración escolar*, pues “mientras que la aspiración de esta última es asegurar el derecho de las personas con discapacidad a educarse en las escuelas comunes, la inclusión aspira a hacer efectivo para toda la población el derecho a una educación de calidad, preocupándose especialmente por aquellos que, por diferentes causas, están en riesgo de ser excluidos” (Blanco, 2008, p. 8).

La perspectiva inclusiva procura, por consiguiente, dar participación a todos los estudiantes, los sistemas educativos tendrán entonces el reto de atender a la diversidad de necesidades de la población estudiantil, y hablar de diversidad es “hablar de la participación de cualquier persona (con independencia de sus características sociales, culturales, biológicas, intelectuales, afectivas, etc.)” (Parrilla, 2002, p. 18). A continuación se sintetizan las concepciones e imaginarios de discapacidad que conllevaron a través de las épocas, al surgimiento de las nociones mencionadas en los campos social y educativo.

Tabla 1

Imaginarios y respuestas en diferentes épocas.

PERIODO	IMAGINARIO SOCIAL	TRATAMIENTO SOCIAL	RESPUESTAS EDUCATIVAS
<i>De la Edad Media al siglo XVII</i>	La diferencia es producto del pecado y de la acción del demonio.	Exterminio, segregación, persecución y burla. Escarnio público.	Ninguna
<i>Siglos XVIII al XIX</i>	La diferencia caracteriza a los enfermos y a los anormales.	Aislamiento y asistencia en instituciones especializadas para su tratamiento y estudio.	La «educación especial» como práctica terapéutica, de rehabilitación.
<i>Primera mitad</i>	La diferencia es el carácter propio de	Creación de programas estatales	La «educación especial» con

<i>del siglo XX</i>	los deficientes (retrasados mentales en particular).	para atender a las deficiencias.	estatuto científico fundado en la psicología y la pedagogía.
<i>1940-1990</i>	La diferencia se asimila a la noción de «discapacidad».	Surgimiento de programas sociales que promueven la vida independiente y la autonomía.	La integración escolar en términos de igualdad de oportunidades.
<i>Siglo XXI</i>	La diferencia es reconocida en virtud del principio de que todas las personas son sujetos de deberes y derechos.	Reconocimiento de la diferencia como rasgo constitutivo del ser humano.	La inclusión social y educativa, sustentada en principios de equidad, calidad y pertinencia.

Fuente: Guzmán, Jiménez, Patiño, Toro, Vargas & Velásquez, 2009. p. 25.

1.2. La inclusión Educativa en Colombia

La educación inclusiva debe ser considerada como la alternativa más apropiada para educar a niños y adolescentes de acuerdo con su diversidad. Es una mirada que implica el reconocimiento de principios como la igualdad y la justicia en el marco de la garantía de derechos, pero también la necesidad de reconfigurar de manera constante las prácticas pedagógicas que permiten materializar esa mirada en el aula. A continuación se hará un breve recorrido sobre la configuración del concepto de inclusión en Colombia.

Los sistemas educativos en Colombia se remontan al periodo de la Colonia, en el siglo XVIII, con la instauración de la denominada “Escuela Pública Elemental”, figura manejada por la corona española con el propósito de difundir los cánones católicos establecidos. Después del periodo de independencia, el vicepresidente de Colombia en el año 1820, el general Francisco de Paula Santander, organizó el sistema educativo estableciendo sus bases en la enseñanza de la gramática, la aritmética y la doctrina religiosa.

El Congreso de Cúcuta de 1821 expidió leyes referentes al establecimiento de escuelas para niñas en los conventos religiosos, se reformaron los colegios y las casas de educación, y crearon

escuelas y universidades. En 1826, se redactó el Plan General de Estudios Superiores y se crearon escuelas normales para la formación de maestros siguiendo las pautas del modelo lancasteriano (bautizado así por Joseph Lancaster, con quien tanto Simón Bolívar como Santander habían entablado relación). Este método de instrucción mutua que buscaba atender el mayor número posible de niños con la menor cantidad de maestros había comenzado a difundir, con éxito, la enseñanza popular en Inglaterra (Millán, s. f. p, 9).

Es así como se identifican diferentes momentos que fueron estructurando el sistema educativo en el país: en 1844 se promulgó el Código de Instrucción Pública que fortalece la educación estatal y la formación de maestros en escuelas normalistas; en 1870 se creó la Dirección Nacional de Instrucción Pública como dependencia anexa al Ministerio del Interior –para esta época se promulgaba la idea de una educación orientada por los principios liberales-; entre 1890 y 1900 Rafael Núñez logró que el Estado le otorgara a la iglesia el control de la educación nacional. Hacia 1922, bajo el gobierno de Pedro Nel Ospina se presenta el movimiento de Escuela Nueva, que pretendía adaptar la educación a los imperativos de desarrollo de los sectores políticos, empresariales e industriales, los cuales requerían mano de obra calificada para el empleo que generaban. Por tanto, se introdujeron cambios en los modelos de enseñanza y en la adecuación de las instituciones educativas relacionadas con infraestructura, laboratorios, bibliotecas, etc.

Durante los años cincuenta y sesenta del siglo XX se presenta una preocupación por la ampliación de cobertura, se consolida una organización administrativa de la educación que incluye la definición de categorías salariales para los docentes. Para los años 1970 y 1980 se presentan reformas a la financiación de la educación, que deja de ser responsabilidad de los

gobiernos departamentales y municipales para serlo del gobierno central. Tal como lo expresa la Organización de los Estados Iberoamericanos,

En medio de las contradicciones, la violencia y la polémica ideológica que marcaron los cincuenta, el sistema educativo siguió embarcado en el proceso de modernización iniciado dos décadas atrás. Las misiones Le Bret y Currie, produjeron de esta manera los dos primeros diagnósticos sistemáticos sobre las condiciones del sector, resultando en el primer Plan Quinquenal para el sector Educativo, elaborado en 1957 por la recientemente creada Oficina de Planeación del Ministerio de Educación. Colombia iniciaba así la planificación educativa, siendo en ello pionera en el subcontinente. En los años que siguieron (básicamente durante el período del Frente Nacional), la planeación educativa se caracterizó por el impulso a la infraestructura, en particular la educación primaria, teniéndose como meta principal la erradicación del analfabetismo en el país. [...] La reforma de 1975 no representó ningún cambio sustancial en lo que a la primaria se refiere, concentrándose en los actos de funcionamiento de la educación secundaria. Se nacionalizaron los servicios educativos que aún dependían de los presupuestos territoriales y de los auxilios nacionales a ellos transferidos. El mayor impacto de esta reforma fue para el magisterio, el cual se vio homogeneizado en los aspectos salariales, prestacionales y de escalafón, aun cuando las instancias regionales mantuvieron competencia en lo relativo a la nominación de los docentes. (Organización de los Estados Iberoamericanos, 1995, p. 3)

En lo que se refiere a la educación inclusiva, esta da sus primeros brotes en la década de 1960, cuando emerge la Educación Especial, atendiendo por primera vez a niños ciegos y sordos con recursos estatales. Según Yarza (2007), se promueve entonces un plan de estímulos para los maestros, a través del Instituto de Especialización del Magisterio del Distrito Especial de Bogotá, el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y la Federación de Ciegos y Sordomudos de Colombia, motivando a los docentes a formarse para atender de manera adecuada a esta población. Aun así, pese a los esfuerzos del Estado por incluir en sus políticas educativas dicha población segregada, este lapso se caracterizó solo por ofrecer un servicio médico de tipo asistencial.

Salinas (1988) muestra que, entre 1960 y 1970, se da prioridad a los niños con parálisis cerebral, creándose los primeros centros especializados en este tipo de discapacidad. Se instituye la Unidad Central de Educación Especial del MEN, mediante la cual se pretende atender tanto aquellos estudiantes denominados “subnormales” como a los que tenían habilidades sobresalientes. El gobierno colombiano enfoca su atención a las familias, reconociendo que los niños y jóvenes sin familia deben ser considerados como una población vulnerable y, por ende con necesidades educativas especiales: en 1968 se funda el Instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como la agencia oficial encargada de la niñez desamparada, una institución que desde entonces ha liderado las políticas públicas relacionadas con la infancia, la adolescencia, la juventud y las familias en Colombia.

En 1974 el Ministerio de Educación Nacional ordena la apertura de Aulas Especiales en la Escuela Regular, cuyo plan piloto promovía la atención a estudiantes con problemas de aprendizaje o retardo mental pertenecientes al primer grado de educación básica. Este objetivo fue ampliado en 1976, cuando se instituyó de manera oficial la educación especial en todos los grados; y después en 1981, cuando se consolidó el “Sistema Nacional de Rehabilitación, que coordina e integra sectores como salud, trabajo, justicia y educación” (Escallon, Richerl&Porton, 2013, p. 15).

A partir de 1994, con la Ley 115 o Ley General de Educación, se abre el debate respecto al deber de la pedagogía frente a las diversidades, especialmente aquellas dadas por limitaciones físicas o mentales. La discusión gira en torno a los problemas de aprendizaje y los recursos

precisos para atender de manera adecuada a los educandos en situación de discapacidad, dando lugar a lo que se denominó “Integración escolar de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales”. (Escallon et al., 2013, p. 16)-

Este proceso de integración se rige por cuatro principios: el de normalización, relacionado con la mejora de los servicios educativos existentes, el de sectorización, concerniente a la disposición de recursos, el de servicios profesionales interdisciplinarios, para que la persona participe plenamente en su comunidad y el de flexibilización, el cual se refiere a que se deben ofrecer varias alternativas educativas de las cuales se pueda escoger la más adecuada a las potencialidades y habilidades de las personas con discapacidad, según los métodos, contenidos y materiales para lograr así un apoyo integral en el aula. (Escallon et al., 2013, p. 17)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 115 se expidió el Decreto 2082 de 1996, por medio del cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o talentos excepcionales y tiene como objetivos garantizar el acceso, la permanencia y la promoción de estudiantes con NEE en todos los niveles de educación, para lo cual la escuelas y colegios deben realizar las adecuaciones necesarias relacionadas con lo curricular, así como con la infraestructura física y la formación docentes.

Posteriormente se expidió la Resolución 2565 de 2003, por la cual “se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales, en el sector público educativo de los departamentos y las entidades territoriales certificadas”. Con esta norma las entidades territoriales se vieron obligadas a definir los criterios de los establecimientos educativos que atenderían población con NEE.

En 2003, la política de la Revolución Educativa del MEN hace referencia al principio de la inclusión, el cual implica una ampliación de la cobertura en las instituciones de enseñanza, extendida tanto a las personas en condición o situación de discapacidad como a otras poblaciones vulnerables. Según el MEN, es necesario que los establecimientos de enseñanza evalúen sus modelos de gestión, operen transformaciones de sus prácticas educativas, realicen actividades de capacitación y actualización de los docentes, adecúen sus espacios físicos y planteen estrategias en sus planes de mejoramiento, para reevaluar la integración escolar por una educación que atienda a la diversidad a partir del reconocimiento y la valoración de las diferencias, es decir, para lograr una verdadera inclusión educativa.

La integración escolar se constituye entonces, en nuestro país, como una directriz que busca orientar el sentido de la educación al reconocimiento de la heterogeneidad de los estudiantes, adaptando el sistema educativo a la atención de las necesidades especiales de la población estudiantil. Se trata de dar acceso a un currículo común mediante tratamientos especiales según los casos y de brindar una enseñanza suficientemente flexible para garantizar la permanencia de los estudiantes discapacitados en el sistema, al respecto la Guía N°12 del MEN, *Fundamentación Conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales* (NEE), expedida en el año 2006, brinda soportes y orientaciones pedagógicas para la atención a educandos con NEE, involucrando en dichos procesos los componentes educativos, comunitarios y administrativos necesarios para prestar un servicio oportuno.

En el año 2008, el MEN introduce el término de educación inclusiva para la atención a la diversidad, se publica una cartilla para la educación inclusiva con calidad, denominada

Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad, que muestra una ruta metodológica para que las entidades territoriales certificadas atiendan con pertinencia a las poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad, haciendo efectivos los derechos a la educación, a la participación y a la igualdad de oportunidades, desde la educación inicial hasta la superior. De este documento se deriva la Guía N°34 para el mejoramiento institucional como herramienta para que las instituciones educativas propendan por la inclusión.

Claramente el concepto de inclusión y de educación inclusiva trasciende el tema de discapacidad, y este grupo poblacional empieza a hacer parte de ese colectivo de estudiantes que por distintas razones requieren de la formulación de unos apoyos específicos, sin embargo tienen el mismo derecho de todos a recibir una educación de calidad, en las mismas instituciones dispuestas para la población promedio. (Fundación Compartir, 2013. p. 20).

El enfoque inclusivo se aplica a la educación en la medida en que las diferencias físicas, mentales, económicas y culturales son acogidas con respeto, en las instituciones de enseñanza, minimizando las barreras de la discriminación y fomentando la participación activa de todos los miembros de cada comunidad educativa. Se puede observar, entonces, que “Educación inclusiva” no es una expresión nueva para designar la integración escolar de las personas con necesidades educativas especiales, sino que “enfatisa en la escuela común, en la tarea de dar respuesta a la diversidad de todos los estudiantes, preocupándose por el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje en el contexto educativo” (Minindero, Toro & Londoño, 2012, p. 34).

Así pues, la política de inclusión educativa exige a las instituciones de enseñanza el cumplimiento de las siguientes condiciones: (1) formular y poner en marcha un proyecto educativo que contemple la atención a la diversidad; (2) implementar un currículo que permita

interpretar las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje e inteligencias de los estudiantes; (3) aplicar metodologías y estrategias didácticas que atiendan a la diversidad en el aula; (4) aplicar criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción; y (5) ofrecer servicios continuos de apoyo y asesoramiento. De acuerdo con las autoras del libro *Las Utopías son posibles* (Guzmán et al., 2009), la observancia de estas condiciones puede generar grandes transformaciones positivas de la convivencia en diversos ámbitos educativos, familiares y sociales.

El siguiente cuadro muestra las diferencias existentes entre la Escuela Integradora y la Escuela Inclusiva.

Tabla 2.
Comparación entre la Escuela Integradora y la Escuela Inclusiva

ESCUELA INTEGRADORA	ESCUELA INCLUSIVA
Se ocupa de educandos con NEE.	Se ocupa de todos los educandos, sin distinción alguna, evitando la homogenización.
El educando debe amoldarse al currículo establecido para la atención de las NEE.	Flexibiliza el currículo a partir de las necesidades del educando.
Encarga únicamente al especialista de los procesos de aprendizaje de los educandos con NEE.	Involucra a toda la comunidad educativa en los procesos de aprendizaje.
Procura que la actividad académica del educando con NEE sea distinta a la de sus compañeros, lo que implica cierto grado de discriminación en el aula regular.	Procura que el educando, independientemente de sus necesidades educativas, desarrolle su actividad académica en un ambiente de cooperación con sus compañeros.
Enfatiza en las “barreras de aprendizaje y participación”, no solo físicas sino también mentales, derivadas de prejuicios que limitan a los educandos con NEE.	Evita etiquetar a los educandos con estereotipos y exige la aceptación de la diversidad por el docente.
Fomenta el desarrollo de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) destinados exclusivamente a los educandos con NEE.	Fomenta el desarrollo de Proyectos Educativos Institucionales orientados a la transformación social.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Arnaiz, 2000; Hernández, 2003; Salvador y Gallego, 1999; Torres, 2008; Blanco, 2008; González, 2008; Infante, 2010; Muntaner, 2010)

El modelo de Inclusión Educativa apela, por supuesto, al derecho a la igualdad, tal como lo define la Sentencia T-098 de 1994 de la Corte Constitucional de Colombia:

La igualdad, en sus múltiples manifestaciones –igualdad ante la ley, igualdad de trato, igualdad de oportunidades-, es un derecho fundamental de cuyo respeto depende la dignidad y la realización de la persona humana. Las normas que otorgan beneficios, imponen cargas u ocasionan perjuicios a personas o grupos de personas de manera diversificada e infundada contrarían el sentido de la justicia y el respeto que toda persona merece. La discriminación, en su doble acepción de acto o resultado, implica la violación del derecho a la igualdad. Su prohibición constitucional va dirigida a impedir que se coarte, restrinja o excluya el ejercicio de los derechos y libertades de una o varias personas, se les niegue el acceso a un beneficio o se otorgue un privilegio sólo algunas, sin que para ello exista justificación razonable. (Corte Constitucional de Colombia, 1994)

Es importante destacar que el tema de la educación inclusiva no se agota en la normatividad y ni en las instituciones relacionadas con el MEN, dado que las dinámicas económicas, sociales y culturales del país exigen cada vez más respuestas de distintas áreas, actores e instituciones que busquen la superación integral de problemáticas. De esta manera se pueden destacar diferentes tipos de leyes que complementan la apuesta por una educación inclusiva. Por ejemplo, el MEN y el Ministerio de la Protección Social han evidenciado que al interior de las instituciones educativas se presentan fenómenos de violencia e intolerancia entre los estudiantes que a menudo son animados por sus padres de familia o acudientes. Para contrarrestar esta tendencia, se ha expedido una serie de leyes y decretos, entre los que figura, en primer lugar, la Ley 1098 de 2006:

Art.1. Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y

comprensión. Prevalzca el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Art.2. Establecer normas sustanciales y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado. (Congreso de Colombia, Ley 1098 de 2006.)

También han sido expedidas la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, que tiene como fin mitigar la violencia escolar, fortalecer la sana conciencia de los derechos humanos y promover la educación para la sexualidad, con el propósito de la construir una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural; la Ley 1295 del 6 de abril de 2009, que reglamenta la atención integral de la primera infancia en los sectores 1, 2 y 3 del SISBEN; y la Ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013, que establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Por último, la entrada en vigencia de la Ley 1618 de 2013 hace posible la apertura de nuevos espacios en torno a la problemática de la atención educativa a la diversidad, siendo el Estado el garante de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la implementación de políticas cuyo enfoque inclusivo permitirá eliminar toda forma de discriminación en el país por cuenta de una condición transitoria o permanente.

Dicha Ley dicta medidas específicas para garantizar los derechos de los niños y jóvenes con discapacidad; el acompañamiento a las familias; el derecho a la habilitación y rehabilitación; a la salud; a la educación; a la protección social; al trabajo; al acceso y accesibilidad; al transporte; a la vivienda; a la cultura; el acceso a la justicia; entre otros. (Escallón et al., 2013, pág. 21).

Hasta el momento se ha planteado cómo el Gobierno nacional, desde inicios de los años 50 hasta 1994, brindó asistencia a las personas con discapacidad para después encontrar en la integración escolar (1994-2009), un peldaño que dio paso al concepto de educación inclusiva, avanzando hacia lo que hoy se denomina como educación con calidad, la cual no solo debe garantizar el acceso sino también la permanencia de los educandos en el sistema educativo.

La educación inclusiva debe responder a la diversidad, promover la comprensión sobre la existencia de un otro con características, intereses e ideologías particulares, que se deben asimilar como valiosas; supone entonces “aceptar a cada individuo con rostro, identidad y nombre propio, sin diluirlo en categorías universales” (Mínguez, 2007, p. 40). Y son precisamente estos factores los que han permitido superar la concepción integradora y han dado paso a la inclusión, como una práctica que busca proporcionar respuesta a las necesidades particulares de cada estudiante, atenderlos sin discriminación, aceptando los límites como parte de la condición humana, resaltando las fortalezas, reconociendo la diversidad e involucrando el marco de políticas interculturales (Boggino, 2013, pag.10).

Acogiendo la idea de Guzmán et al. (2009, p. 15), es posible afirmar que solamente cuando los educadores visibilicen a las personas socialmente excluidas como seres únicos e irrepetibles, la inclusión será una realidad, pues estos como actores significativos, tienen en sus manos la posibilidad y el compromiso de promover acciones inclusivas, dentro y fuera de la institución educativa, ya que a partir de estas prácticas se reafirma la existencia de la escuela, como un espacio para la formación integral, reconociendo la diversidad como condición inherente al ser humano. Son entonces los maestros piezas claves para la promoción de estrategias pedagógicas

que logren disminuir las barreras del aprendizaje, pues son ellos quienes llegan a comprender las necesidades y fortalezas de los educandos, generando un ambiente que logre estimular su aprendizaje. Así, de acuerdo con el Artículo 2 del Decreto 366 de 2009:

En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente. (p. 1)

En cuanto a la noción de diversidad, se trae a colación el postulado del investigador Norberto Boggino (2013), quien hace un análisis desde tres perspectivas: desde el punto de vista de la sociedad y de sus ciudadanos, desde el punto de vista del estudiante, desde el punto de vista de la escuela. (p.48). Respecto a la primer postura el autor hace referencia a la importancia que tiene para los ciudadanos el ser reconocidos a partir de su diversidad cultural, en donde el respeto por las creencias, normas y valores se convierten en pilar para erradicar la exclusión social, las brechas existentes entre países ricos y pobres y entre los sectores sociales al interior de los países. Es así como se:

“impone la necesidad de postular el pluralismo cultural, en tanto respeto y aceptación sin jerarquías de la diversidad de culturas de todos los grupos, comunidades o sectores que conforman una nación y, por supuesto, de todas las naciones; sin imposición ni dominación de unas sobre otras, ni homogeneización y la subordinación a la cultura de los sectores con mayor poder” (Boggino, 2013, p. 50)

En lo referente a la diversidad desde el punto de vista de la escuela, Boggino (2013) afirma que las diferencias deben ser “valoradas como riquezas y no como un problema” (p. 50), es decir

aunque existen diferencias entre unos y otros, todos tienen derecho a ser apreciados en su particularidad, sin ser considerados menos o más que, o sin recibir jerarquías que impongan inferioridad o superioridad.

Por otro lado la diversidad es pensada desde el punto de vista de los estudiantes, haciendo referencia a la posición que asume el docente en cuanto a la cultura, costumbres, los conocimientos previos, modos de ser, de sentir, de pensar, de cada uno de los educandos. La posición que asuma el docente debe propiciar la aceptación de cada individuo y crear con las estrategias de enseñanza una posibilidad para “potenciar al máximo todo el bagaje con el cual el estudiante ingresa a la escuela” (Boggino, 2013. P. 53). Por consiguiente concebir la inclusión a partir de la diversidad ya sea desde cualquiera de estas perspectivas permite pensar en la posibilidad de alcanzar el ideal de brindar una educación en dónde “todos tengan su lugar con sus límites y diferencias y no se excluya a nadie, donde las políticas educativas contemplen a todos y ya no pensemos en los unos y los otros” (Boggino, 2013, p. 54).

Para esto es necesario que en el ámbito educativo colombiano se lleve a cabo una verdadera revolución en torno a las prácticas pedagógicas tradicionales, que abra paso a la *pedagogía de la inclusión*, la cual concibe al maestro como un sujeto transformador de la realidad educativa y social, más allá de las leyes y normas que le obligan a integrar al aula a toda clase de educandos.

La educación es entonces un derecho universal que implica el deber de luchar cotidianamente en contra de la discriminación, un deber que ha de ser transmitido de generación en generación por los maestros que sueñan con la construcción de un mundo mejor. En este sentido, una escuela que propicie la pedagogía de la inclusión, a través de la implementación de estrategias

didácticas adecuadas a cada contexto, podrá ser una de las alternativas que promueva la edificación de una sociedad más equitativa y justa con la diversidad, sin olvidar que las políticas educativas y el direccionamiento de recursos para este sector son factores fundamentales para alcanzar este objetivo.

2. Limitantes para el desarrollo de una educación inclusiva

Después de una revisión del tema de la inclusión a partir de la construcción normativa, se da mayor relevancia a este aspecto en la sociedad colombiana, especialmente en el sector educativo. La educación ha dejado de ser un servicio privilegiado o de acceso exclusivo de unos pocos, para convertirse en un derecho de todos los ciudadanos, en la búsqueda de una auténtica equidad social. Pero para que la inclusión pueda ser efectuada en condiciones concretas, no debe ser tomada tan solo como un lineamiento del MEN a seguir obligatoriamente por las instituciones educativas, sino que “está relacionada con el establecimiento de objetivos de responsabilidad social, ciudadanía activa, solidaridad y cooperación” (Moriña, 2004, p. 26); además debe generar vínculos racionales y afectivos, que motiven a pensar y a sentir de manera distinta, a partir del respeto por el otro, valorándolo en su singularidad y en su diversidad, dentro de una pedagogía que conlleve a generar un cambio cultural. Tal planteamiento no corresponde a un proceso sencillo; por el contrario se va dando de manera gradual y está frecuentemente cargado de resistencias, pues la dinámica de la educación aún se encuentra orientada por prácticas tradicionales que niegan la diversidad.

En el desarrollo de este capítulo se pretende mostrar el panorama actual de la inclusión, como resultado de las políticas implementadas en el sector educativo colombiano.

2.1. La Educación Inclusiva como desafío para las Políticas Públicas de Educación Básica y Media en Colombia

En las últimas décadas, en nuestro país se ha modificado la política pública de educación básica y media en torno al tema de la inclusión, orientando a las instituciones educativas hacia una educación para todos, que debe considerar el reconocimiento de toda clase de diversidad. No obstante, es claro que los gobiernos actuales y el Estado mismo, no aportan lo necesario para el logro de esta educación inclusiva, predominando de manera evidente los intereses económicos, en donde la inclusión se encuentra direccionada en la práctica hacia la integración escolar de los estudiantes con NEE. Dicha concepción impide que la inclusión se lleve a cabo adecuadamente en las Instituciones educativas, lo que motiva a la reflexión y a la búsqueda de referentes que permitan reconfigurar el quehacer pedagógico con relación a este tema. Reflexionar críticamente implica cuestionar los supuestos del modelo de educación en Colombia, es “desarrollar una mirada panorámica que permita comprender diferentes puntos de vista (alteridad); es percibir los patrones de los propios pensamientos y acciones, con la finalidad de cambiarlos” (Boggino, 2013, pág. 27).

Las políticas educativas implementadas en Colombia a partir de la década de 1990 tienen su sustento en la Constitución Política de 1991 y en la Ley 115 de 1994. Este marco constitucional y legal ha permitido reconfigurar la política a partir de las tendencias internacionales, que plantean que la educación es un servicio por el cual las familias y los ciudadanos deben pagar. El modelo implementado a partir de la Ley 115 de 1994 tiene como metas: el subsidio a la demanda, la focalización del gasto y la ampliación de cobertura en un escenario de corresponsabilidad

entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, la sociedad y las familias, lo que ha generado un proceso que implica la privatización de la educación, entendida ésta no como la venta del activo público al sector privado, sino como un proceso en el que el déficit entre la oferta y la demanda es cubierto por el sector este último. Tal como lo plantea Guzmán (2009, p. 41):

La crisis que se vive actualmente en la educación, y de manera más general en la sociedad, está dada por la desaparición paulatina de lo público, de la conciencia de ser político y social, esto debido a los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que se viven hoy en día, los cuales van afectando cada una de las estructuras de acogida y, así, el proceso de formación y el reconocimiento de los sujetos.

Ejemplo de ello es la política de cobertura, que ha permitido que, en los últimos años, el sector privado crezca exponencialmente respecto al sector público y que los recursos públicos sean gestionados y administrados por la iniciativa privada, sin el suficiente control de la calidad respecto al servicio que se ofrece.¹ Aparecen los llamados “colegios de garaje”, en los que la infraestructura física es deficiente, los salarios y las condiciones laborales de los docentes son precarios y los grupos de estudiantes asignados a los maestros son tan numerosos que limitan los procesos pedagógicos acordes con la sociedad del conocimiento y las necesidades de formación de los educandos.

Veinte años después de la implementación de la educación básica y media en Colombia, los resultados pedagógicos no han sido los mejores, sin desconocer avances significativos en

¹ Cabe recordar que los municipios son los que implementan la Política Pública de Educación Básica y Media y asignan los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), que tienen destinación específica. En este escenario de descentralización y desconcentración se presentan prácticas de corrupción, vía asignación de contratos, entre el sector público, privado y solidario.

términos de ampliación de la cobertura. Los déficits crecientes en términos de calidad y pertinencia se reflejan de diferentes maneras en las distintas regiones y territorios del país, lo que pone en evidencia que las políticas públicas en Colombia son indiferentes a las asimetrías regionales, poblacionales y culturales que existen en el territorio nacional.²

Dentro de las soluciones gubernamentales para corregir los problemas relacionados con la calidad de la educación, se propone la implementación de modelos educativos transferidos de otras naciones, sin tener en cuenta las realidades culturales y las condiciones institucionales (presupuestales, de infraestructura, salariales y organizacionales), en las que desarrollan las actividades escolares, los directivos y los docentes de las instituciones educativas. Reflexionando al respecto se puede observar como la calidad educativa, es medida a partir de los resultados de una serie de pruebas. Un ejemplo de ello es la propuesta de la actual Ministra de Educación, Gina Parody, de implementar el modelo de matemáticas de Singapur y Corea.

Colombia está trayendo “el modelo de matemáticas de Singapur y Corea, países que están punteando en las pruebas Pisa en esta materia y tienen un modelo específico para enseñar [...] estoy segura de que se va a acelerar nuestro aprendizaje [...] hoy no tenemos un modelo claro y específico en matemáticas, nosotros tenemos una educación descentralizada en donde no tenemos un currículo único, [...] [pero este modelo] establece qué tienen que aprender los niños en cada uno de los cursos y le da todas las herramientas a los profesores que, finalmente, son ellos los que permiten toda esa transformación en el aula de clases. (El Espectador, marzo 21 de 2015, p.1)

² En las experiencias de los docentes y la interacción con las comunidades se evidencia la falta de mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento insuficiente (pupitres, material didáctico, lúdico, deportivo, tecnológico). Como respuesta a estas deficiencias los actores involucrados en las instituciones educativas (docentes, estudiantes y familias) deben “empoderarse” y buscar mecanismos de financiación a partir de actividades extracurriculares como ferias gastronómicas, bingos, fiestas, etc. que desdibujan y deslegitiman la práctica docente. Los objetivos misionales de las instituciones educativas y la corresponsabilidad de las familias le restan responsabilidad al Estado de las condiciones materiales para el desarrollo de la educación como derecho social.

En el contexto de la globalización es necesario reconocer que en el diseño de políticas públicas se presentan procesos de transferencia de políticas del orden internacional o transestatal hacia los Estados nacionales. Estos adoptan lineamientos generales con autonomía relativa para reconfigurar la política educativa y adaptarla a su contexto. En Colombia, el proceso de adaptación de la política a los lineamientos internacionales se ha realizado desconociendo, en parte, las particularidades regionales, culturales, poblacionales y fiscales de Colombia, lo que ha alimentado las asimetrías y brechas económicas y sociales al interior del país. Este proceso de transferencia de políticas y modelos educativos le genera al Estado en sus diferentes niveles de gobierno (Nacional, Departamental, Distrital y Municipal), así como a los demás actores involucrados en el proceso de diseño e implementación de políticas, retos relacionados con la creación de condiciones para la puesta en marcha de mecanismos que garanticen una educación de calidad, entendida no solamente como cifras estadísticas sino enfocada en el desarrollo humano.

Si bien las políticas públicas de educación básica y media han sido orientadas al fomento de la inclusión en los contextos escolares como principio del reconocimiento a las diferencias, éstas no son suficientes para garantizarla, por el contrario las instituciones educativas se han convertido en espacios donde confluyen problemáticas sociales relacionadas con violencia intrafamiliar, conflicto armado, abandono, explotación, microtráfico, pobreza, desnutrición, entre otras, espacios donde los educandos afectados por dichos flagelos no son acogidos adecuadamente.

Además de la escasez de recursos y la indiferencia a las necesidades educativas regionales, existe una constante exigencia del gobierno, el sector productivo y la sociedad, por mostrar resultados en pruebas escolares estandarizadas que le permitan al país acceder a un “club de países desarrollados” como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Este afán de estandarización y homogenización genera tensiones entre la educación como un derecho, que el Estado debe garantizar, y las responsabilidades que esto implica para las instituciones educativas, en relación con la atención, el cuidado, el acompañamiento especializado a los estudiantes y las demandas de formación a los maestros.

Las tensiones entre el diseño de la política de educación y su implementación evidencian que para mejorar la calidad educativa no es suficiente la puesta en marcha de mecanismos de evaluación a todos los actores involucrados, sino que esto debe estar acompañado de proyectos que garanticen una adecuada financiación estatal, mejoras en la infraestructura, formación y remuneración salarial a los directivos y docentes,³ así como condiciones que contribuyan a la permanencia de los estudiantes en las aulas, en función de una educación que se realice como un derecho y un bien público. La implementación de las políticas públicas, implican un cambio en la sociedad, puesto que los esquemas establecidos por cada gobierno conllevan a que los agentes educativos realicen su mayor esfuerzo por dar respuesta a dichas directrices, las que posteriormente son modificadas, invisibilizándose el trabajo realizado; lo anterior impide culminar los procesos y obtener resultados en pro del mejoramiento de la calidad educativa. La

³ Actualmente se presenta un proceso de desprofesionalización de la carrera docente y la pérdida de reconocimiento y valoración de la escuela como una institución relevante para el proceso de socialización. Esto ha conllevado, por un lado, a que la formación en pedagogía no sea un criterio fundamental para la asignación de cargos docentes (muestra de ello es que en la actualidad los cargos docentes están siendo ocupados por profesionales de áreas ajenas a la educación); y por otro lado, que los docentes no tengan suficientes oportunidades de continuar con su proceso de formación para enfrentar los retos de una sociedad diversa y compleja, la corresponsabilidad de las familias le restan responsabilidad al Estado de las condiciones materiales para el desarrollo de la educación como derecho social.

educación debe estar encaminada no solamente a las prácticas en el aula, sino también debe involucrar a las demás esferas de la sociedad.

2.2. El papel de las Instituciones Educativas en la construcción de un currículo inclusivo

La pedagogía debe involucrar hoy día diferentes aspectos, tales como el contexto social, la familia, el rol del docente y el ambiente escolar. Luis Fernando Escobar resalta que es necesario redefinir la pedagogía en confluencia con otros saberes, para convertir su discurso y su práctica en algo “crítico y proyectual, de reconocimiento y autoconstrucción del ser humano como tal, no del ser humano para” (Escobar, 2014, p. 11).

La pedagogía de la inclusión, aún no ha permeado a la escuela en su totalidad, puesto que a algunas comunidades educativas no se les ha brindado una oportuna formación, o en muchos casos se presenta la resistencia al cambio de paradigmas que dificulta tener una disposición respecto a la atención y cuidado de los educandos en su singularidad. Esta falta de disposiciones, genera una serie de limitantes que impiden que se realice una inclusión eficaz en las instituciones educativas.

Saber cuáles son las barreras que impiden el respeto, la participación, la convivencia y el aprendizaje de algunas niñas y de algunos niños en el aula, es, precisamente, el compromiso ético del discurso de la nueva cultura de la educación inclusiva. (López, 2011, p. 41).

La educación en el mundo moderno, independientemente del régimen político y económico de cada Estado, debe ser reconocida como un derecho de todos los seres humanos, sin distinciones

de clase, género, etnia, ideología y creencia religiosa; que forme ciudadanos en el desarrollo de competencias, destrezas y aptitudes útiles para el crecimiento económico, el bienestar social, la convivencia pacífica y el tratamiento civilizado de los problemas.

En nuestro país, las prácticas pedagógicas muy pocas veces permiten la inclusión, pues se dirigen al desarrollo de un número limitado de aptitudes, tales como el saber matemático y gramatical, cumpliendo una función homogeneizante (todos los niños deben aprender lo mismo de la misma manera) y discriminadora (se valora más a los estudiantes que tengan mejores resultados en sus calificaciones). Este prototipo educativo convierte la escuela en un espacio para la reproducción y la transmisión de programas excluyentes, enmarcados dentro de una rígida estructura de autoridad vertical.

En cuanto a la función del rector en la institución educativa, se puede afirmar que ésta es fundamental para el buen desarrollo de una educación inclusiva. Según el decreto 1860 de 1994, el Rector o Director de un Establecimiento Educativo debería desempeñar las siguientes funciones básicas: orientar la ejecución del proyecto educativo institucional; facilitar la función de los docentes proveyéndoles de los recursos necesarios; promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa, así como favorecer el desarrollo personal de los miembros de su comunidad a través de proyectos, convenios y de la planeación de actividades de beneficio social; facilitar canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa; y mejorar, con ayuda del Consejo Académico, el proceso formativo de los estudiantes, velando por el buen funcionamiento del establecimiento educativo. Para esto el Rector debe liderar y encaminar propuestas en pro de una educación inclusiva, de modo que cada estudiante pueda

desarrollar habilidades que favorezcan su autoestima y el respeto por los demás. Pero, ¿qué pasa cuando el rector no asume tales funciones? Desafortunadamente, uno de los limitantes de la educación en general y específicamente de la inclusiva es la carencia de formación del equipo directivo, pues la inclusión no forma parte de sus conocimientos ni de su proceder. En ocasiones el rector se muestra aislado de los procesos pedagógicos y no se involucra en la planeación y ejecución de proyectos que fomenten un ambiente inclusivo, dejando a la deriva esta iniciativa; éste suele delegar a los jefes de área y al coordinador para el cumplimiento de los procesos de mejoramiento académico. Las políticas educativas han convertido al rector en un gerente de la educación, alejándolo, con un sinnúmero de requerimientos administrativos, de la proyección y la práctica pedagógica de la institución escolar. En consecuencia, los rectores se preocupan más de incrementar o mantener la cantidad de estudiantes en las instituciones, que de las actividades pedagógicas inclusivas que se deben desarrollar en ellas.

En este sentido, es tarea conjunta del rector, los coordinadores y docentes, la planeación institucional, entendida como “el proceso metodológico y sistemático, construido de una forma participativa que integra en su estructura los planes, programas, proyectos y actividades que se han previsto anticipadamente para alcanzar los objetivos institucionales, de acuerdo con el marco filosófico que se haya adoptado en la institución escolar” (Montes et al., 2006, p. 194).

Pero ocurre que en las instituciones educativas los rectores, docentes y demás estamentos de la comunidad educativa no fundamentan ni orientan las acciones necesarias para la planeación inclusiva, de acuerdo con una filosofía educativa concreta que la facilite. Falta una articulación

entre los fines de la educación⁴, las políticas educativas nacionales, los diagnósticos regionales, la planeación municipal y las características y necesidades del contexto sociocultural en que se encuentra ubicada cada institución. Por lo tanto, es necesario que cada directivo, docente o miembro de la comunidad educativa conozca y aplique el plan de mejoramiento institucional, a partir de lo indicado en la Guía No 34 para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento” (MEN, 2008).

Dentro de ese plan de mejoramiento se debe establecer la planeación del currículo, con objetivos que viabilicen la inclusión en el aula como una herramienta para la atención y la educación integral de los estudiantes. Con frecuencia se presenta la elaboración de currículos desarticulados, estructurados en disciplinas independientes, que no tienen en cuenta el contexto regional ni las necesidades que presenta la población a la que van dirigidos. Entonces, ¿cómo se debe diseñar un currículo que atienda a la diversidad?

Desde sus inicios, el currículo es una ruta importante para el desarrollo de competencias, sin embargo este no debe convertirse en una lista de contenidos, sino que debe ser un hilo conductor para el desarrollo de proyectos y el fortalecimiento de habilidades. “Desde los siglos XVI y XVII, el currículo constituyó una invención decisiva para la estructuración de lo que hoy es la escolaridad y cómo la entendemos” (Sacristán, 2010, p. 23). Ahora bien, debido a que el currículo es un elemento importante de la práctica educativa, es necesario reflexionar sobre su significado. El MEN lo define como “el conjunto planeado y organizado, conceptualmente fundamentado, con sus procesos y resultados, en el que participan alumnos, docentes y comunidad para el logro de los fines y objetivos de la educación” (MEN, 1990, p. 32).

⁴ En cuanto a los fines de la educación, pueden ser encontrados en Artículo 5° de la Ley 115/1994.

Aunque en el currículo se organizan los saberes que estructuran los procesos de enseñanza-aprendizaje y las prácticas pedagógicas, para algunas instituciones continúa siendo una lista rigurosa, invariable, intocable y programática de lineamientos y contenidos, sin la flexibilidad necesaria para atender a los distintos tipos de población y así evitar la homogenización.

Una educación inclusiva debe asumir principios curriculares que impliquen evaluar y responder a nuevos contextos, permitiendo: “(a).La formación integral, (b) la construcción del conocimiento y la producción de nuevo saber, (c) el manejo adecuado de las nuevas tecnologías, d) la solución de los problemas sociales, económicos y culturales, (Lafrancesco, 2003, p. 46). El cambio del paradigma de currículo implica invertir el sistema, pues ya no son los estudiantes los que tienen que adaptarse a un modelo homogeneizante de escuela, sino que ésta debe dar respuesta a la diversidad de aquellos. Pero propiciar este cambio es difícil porque, si bien el currículo debe ser construido por los rectores y docentes teniendo en cuenta las necesidades de la población particular a la que atienden, muchas veces lo imponen como un proyecto cultural considerado prestigioso que invalida cualquier otro.

2.3. El maestro como actor en la construcción de la educación inclusiva

La idea de que el docente es transmisor del conocimiento y los estudiantes son receptores del mismo, y la idea de que los estudiantes deben aprender los mismos contenidos al mismo tiempo, ya no son pertinentes en el siglo XXI, con el cambio constante y abrumador de las sociedades y el avance vertiginoso de las comunicaciones y la tecnología. Por lo tanto se requiere que la

formación docente brinde herramientas para responder a las demandas y desafíos contemporáneos según el contexto en que se encuentren.

Desafortunadamente, en algunos casos el educador no asume un papel primordial en la creación de principios pedagógicos y la resignificación de otros para implementar estrategias que den paso a la inclusión en el aula; tampoco está acostumbrado a reflexionar y socializar con sus pares académicos sobre la metodología, las estrategias pedagógicas que emplea, ni sus actitudes frente a las motivaciones e intereses de cada estudiante. Debido a esto, se encuentran situaciones que obstaculizan la inclusión en el aula, tales como la discriminación⁵ a los estudiantes, la transmisión de contenidos sin tener en cuenta estilos y ritmos de aprendizaje, la imposición de creencias, ideologías, la falta de iniciativa para crear y desarrollar estrategias de enseñanza–aprendizaje.

Construir una escuela inclusiva exige que los educadores asuman una actitud positiva hacia la inclusión, obtengan las condiciones favorables y cuenten con la capacitación para desarrollar estrategias didácticas que permitan dar respuesta a la especificidad de cada estudiante y a su construcción como sujeto social. Es necesario que los educadores transformen la realidad local, en aras de alcanzar una educación de calidad, es decir, más humana, dentro del marco del respeto por el otro.

5 Al hablar de discriminación se hace referencia a la definición dada por el Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación (CONAPRED):“La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido”.

Fuente: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142

Sin embargo, aún se evidencian en el aula actitudes discriminatorias, respecto al ingreso y la permanencia de estudiantes con algún tipo de necesidad educativa particular, lo cual es comúnmente visto desde la perspectiva del educador como un problema que se debe afrontar. Es primordial, por lo tanto, reconocer el principio de la heterogeneidad como fundamento de la educación inclusiva, como un derecho que legitima un régimen democrático y fundamenta el Estado Social de Derecho. Los docentes deben comprometerse a prepararse y generar estrategias para atender dichas necesidades transitorias o permanentes. “Incluir es una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad” (Cedeño, 2007, p. 7).

De acuerdo con lo anterior, la actitud de los maestros es muy importante, pues llega a determinar el interés o la aversión, el éxito o el fracaso del estudiante en su proceso educativo. Según Artavia (2005), las actitudes de los docentes ante el apoyo académico que requieren los estudiantes con algún tipo de dificultad pueden ser tanto negativas, como positivas.

Hay actitudes de rechazo, con las cuales los docentes se muestran en una completa oposición a incluir estudiantes que evidencien problemáticas educativas, transitorias o permanentes, argumentando que esta población debe ser atendida en instituciones especiales “por su propio bien” y que su aprendizaje podría llegar a perturbar el normal desarrollo de las clases. Hay actitudes de escepticismo, caracterizadas por la desconfianza en el estudiante, a quien debido a sus peculiaridades se le considera incapaz de alcanzar conocimientos y habilidades sociales, se le niega entonces la posibilidad de una real inclusión escolar y comunitaria. Hay, por otro lado, actitudes ambivalentes, que demuestran una parcial aceptación del educando, cimentada en el

pesar, lo que implica la ubicación del estudiante en el aula, pero sin convicción alguna de sus capacidades. Pero también hay actitudes de optimismo empírico, de docentes que deciden proceder de manera experimental, por ensayo y error, al orientar el proceso de aprendizaje del estudiante. Finalmente, hay actitudes que favorecen, bien desde una perspectiva científicista, o bien desde una mirada relacionada con el desarrollo humano, que animan al docente a capacitarse para la atención de las necesidades particulares de los educandos en su clase, y a generar estrategias pedagógicas que promuevan gradualmente la eliminación de barreras de aprendizaje.

Los docentes en sus prácticas deben afrontar responsabilidades que en su formación académica no fueron abordadas, lo que ahora es un reto para los centros de educación superior preparar a los nuevos profesionales en los desafíos que se presentan al interior del aula, entorno a la diversidad cultural, las patologías psicológicas y físicas, entre otros. Al respecto, está abierta la discusión acerca de los planes de estudios existentes en las escuelas normales y facultades de educación, los cuales no responden a las necesidades de los docentes e instituciones asociadas con la atención a la diversidad, dificultando el papel del maestro en la construcción de una escuela accesible para todos. Al respecto:

Uno de los trabajos más comprensivos fue el de Scruggs y Mastropieri (1996) quienes, incluyendo estudios que datan desde 1958, llevaron a cabo un meta-análisis que reveló que, aproximadamente, dos tercios de los 10.560 profesores encuestados estaban de acuerdo con la idea o concepto de inclusión, pero que su entusiasmo disminuía cuando los profesores se veían ellos mismos implicados en el proceso (por ejemplo, tener en su clase a alumnos con necesidades educativas especiales) o incluso cuando se les preguntaba sobre su disposición a hacer adaptaciones curriculares. De los encuestados, solamente un tercio dijo tener tiempo, la capacidad

y formación, y los recursos para llevar a cabo la inclusión de forma efectiva. (SCRUGGS & MASTROPIERI., citado por CARDONA, 2006, p. 189.)

Hasta el momento se ha mostrado la existencia de múltiples “barreras para el aprendizaje y la participación”. Esta noción fue desarrollada por Booth y Ainscow (2000) y se refiere principalmente a la manera como los docentes deben orientar el proceso pedagógico dirigido a los estudiantes que presentan dificultad para adaptarse a la escuela. Según los autores, es “el contexto social, con sus políticas, sus actitudes y sus prácticas concretas el que, en buena medida, crea las dificultades y los obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos” (Echeita, 2007, p. 112). Por consiguiente, es importante comprender que la capacidad de adquirir conocimientos no está, la mayoría de veces, limitada por las características personales de los educandos, sino más bien por las condiciones ofrecidas a ellos en el medio escolar.

Según Gerardo Echeita (2007), estas barreras son disminuidas cuando el estudiante se desenvuelve en un contexto escolar que logra una adecuada atención a lo diverso y lleva a cabo una práctica pedagógica que será modificada de acuerdo con las capacidades, intereses o motivaciones de cada educando. De acuerdo con lo anterior, la didáctica puede ser definida como “un tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos” (Medina, A. y Salvador F., 2009, p. 6). Esta disciplina de naturaleza pedagógica encuentra su campo de acción en el aula, concebida como un ámbito colmado de posibilidades, un microsistema de aprendizaje, donde es posible transformar la realidad a partir de una constante indagación alrededor de la interacción de sus participantes: docentes y educandos. Una didáctica incluyente

se cumple en la medida en que estos últimos obtienen una educación integral, enmarcada en la formación intelectual y el equilibrio socio-afectivo.

En este sentido, es relevante el papel de la pedagogía de la inclusión dentro de un sistema educativo homogéneo, que se caracteriza por la no aceptación de la diferencia, donde el “otro” es “históricamente invisibilizado y normalizado por el currículo, la política, la evaluación y, por supuesto, los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Melo, 2014, p. 52). Ese otro ha sido comúnmente etiquetado como *enfermo, mujer, discapacitado, afro-descendiente, indígena, homosexual*, entre otros, y su segregación eleva día a día los índices de deserción escolar.

Teniendo en cuenta lo mencionado, el educador debe encontrar la coherencia entre el discurso y sus actos, desarrollando su habilidad de escucha y comprendiendo las condiciones particulares de los educandos a su cargo. De esta forma, el reconocimiento del estudiante como ser diverso depende de la capacidad que posee el maestro para desarrollar su creatividad, planteando nuevas formas de enseñanza, que garanticen el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con sus potencialidades y limitaciones, convirtiendo la interacción dialógica en el eje principal de la práctica en el aula.

Por lo tanto, en el ámbito de las diferencias, “la didáctica debe pensarse desde una praxis reflexiva que comprenda la acción pedagógica, la cual aunque está dentro de un sistema educativo homogéneo y exclusor, puede ser transformado en uno, heterogéneo y diverso” (Melo, 2014, p. 55). La adaptación del maestro a las condiciones particulares del educando en cuanto a sus capacidades emocionales, cognitivas y sociales, es un proceso complejo que exige, además

de una mentalidad transformadora, el diseño permanente de estrategias didácticas inclusivas, las cuales proyectan una escuela sin barreras para el aprendizaje y la participación.

La Guía de indicadores de prácticas pedagógicas que favorecen la atención a la diversidad, de la Fundación Compartir (2013), señala una serie de aspectos de los que depende una adecuada implementación de la denominada educación inclusiva, así como las estrategias más comunes aplicadas por los educadores para este propósito: están las salidas pedagógicas, que promueven el aprendizaje vivencial; la preparación anticipada de las clases, que asegura contar con los recursos necesarios para el desarrollo de las mismas; la retroalimentación constante de los avances hechos por los educandos, que refuerza sus fortalezas y estimula la superación de sus limitaciones; la adaptación del currículo a las necesidades particulares de cada estudiante; la utilización de recursos tecnológicos, que procura despertar el interés por el aprendizaje; la individualización del proceso enseñanza-aprendizaje, que promueve el uso de conocimientos prácticos especializados; y la colaboración con diversos profesionales del ámbito educativo y de la salud, así como con padres o acudientes, que permite buscar la orientación médica en los casos de educandos con discapacidad severa y generar en el aula un ambiente positivo y motivador.

Es claro, entonces, que todos los educandos sin excepción pueden beneficiarse de las estrategias propuestas anteriormente. Sin embargo, una de las grandes disyuntivas en el campo de lo diverso, es la manera de poner en común este tipo de enseñanza y los diferentes tipos de aprendizaje, con una evaluación equitativa para todos, que valore y respete la singularidad. Considerando que la evaluación está enfocada en la acción didáctica, puede ser reconocida como “un proceso sistemático, organizado, científico y contextualizado” (Medina A. y Salvador F.,

2009, p. 249). La evaluación debe ser concebida como un proceso formativo y continuo de carácter cualitativo, que promueva la identificación de fortalezas y debilidades con relación a los objetivos planteados durante la adaptación del currículo a las necesidades particulares de los educandos.

Los retos de la educación inclusiva relativos a la evaluación son los siguientes: propiciar el progreso de todos los educandos, a través de procesos evaluativos que respondan a todas las necesidades, implementando el principio de la justicia en el análisis de resultados; diseñar una evaluación consecuente con el diagnóstico inicial del estudiante, proveyendo los recursos necesarios para su adecuada aplicación; y dar importancia al proceso evaluativo, aun por encima del resultado mismo. Lo anterior no debe ser un obstáculo para el acceso y permanencia de los estudiantes en el contexto escolar.

La aplicación de una evaluación que tenga en cuenta todas las dimensiones de desarrollo de los estudiantes, implica un cambio de paradigma, puesto que en virtud de ella el docente debe eliminar las etiquetas a los estudiantes y enfocarse más en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También es necesaria la constitución de un equipo multidisciplinar que logre identificar a fondo los avances de los evaluados.

La inclusión es un compromiso político, ético y pedagógico de la comunidad educativa para formar seres humanos capaces de vivir en una sociedad que exige la participación y la competitividad. Por esto el Estado, la escuela y el docente, a partir de las políticas, la pedagogía

y la didáctica, deben tomar una actitud de complementariedad, corresponsabilidad y respeto por cada sujeto que ingresa al sistema educativo, apostando al desarrollo de prácticas inclusivas.

3.Inclusión efectiva en el aula, un desafío para el docente

Durante el desarrollo de éste capítulo, se describe el proceso metodológico, por medio del cual se lleva a cabo el análisis de cinco experiencias exitosas de inclusión educativa, en diferentes contextos del país, evidenciando el sentido pedagógico y didáctico que se desprenden de cada una de ellas; Posteriormente como resultado de dicho análisis se exponen cuatro principios pedagógicos cuyo propósito es orientar a los docentes en la implementación de estrategias didácticas de inclusión en el aula.

Por lo tanto, en el ámbito educativo colombiano es necesario llevar a cabo un verdadero cambio de paradigma en cuanto a las prácticas pedagógicas tradicionales, donde el maestro desempeñe un papel primordial como agente transformador de la realidad educativa y social, más allá de las leyes y normas que le obligan a proceder de una forma determinada.

3.1 Metodología

La metodología empleada se inscribe bajo el enfoque de la investigación cualitativa a través del análisis documental y algunos aspectos del estudio de caso, por cuanto pretende analizar un fenómeno social, como es la inclusión en el ámbito educativo; con el fin de aproximar una visión profunda y reflexiva acerca de los alcances y limitaciones de las prácticas inclusivas en pro de la concepción de algunos principios pedagógicos aplicables en el campo de la educación.

En concordancia con dicho enfoque, los instrumentos de recolección de información que se utilizaron fueron los cuestionarios y matrices de análisis concebidas por las investigadoras a partir de los estudios de caso; como técnicas se encuentra la revisión documental respecto al tema de la inclusión, el análisis de cada una de las experiencias, las entrevistas semi-estructuradas como estrategias investigativas que posibilitan la comprensión, la interpretación y la reflexión educativa.

Este proceso investigativo encuentra correlación con el objetivo general de la presente investigación por cuanto se encamina a proponer principios pedagógicos de inclusión aplicables en el aula a partir de estudios de casos.

De acuerdo con lo anterior se definen las siguientes etapas como ruta de trabajo para llegar a la meta propuesta:

-Etapas de Rastreo documental, en ésta se identifican aspectos históricos acerca de la inclusión y sus diversas concepciones a nivel nacional e internacional.

-Etapas de reflexión crítica, en la que se abordan las políticas educativas de inclusión en Colombia, reconociendo en estas, los procesos pedagógicos y didácticos que se están llevando a cabo en las instituciones educativas, a partir de las experiencias de los educadores respecto a dicha problemática.

-Etapas de conceptualización, ésta se desarrolla de manera continua durante la investigación, por cuanto va dando cuenta del proceso de reflexión-crítica y definición de los fundamentos conceptuales y teóricos.

-Etapas de Reconocimiento de Prácticas Pedagógicas, en la cual se define y desarrolla el trabajo de campo a partir de la unidad de análisis como caracterización de la población y en donde se

realizan las respectivas entrevistas planteando las preguntas de categorización señaladas anteriormente. De igual modo, dicho proceso define la descripción de cada experiencia significativa, se presentan las narraciones para luego someterlas al proceso de análisis-reflexivo.

-Etapa de Prospectiva, en esta se desarrolla la interpretación del análisis presentado en la etapa anterior para lograr concebir los principios que hacen parte de la propuesta y resultado propio del ejercicio investigativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el desarrollo del presente capítulo se dan a conocer, algunas experiencias significativas donde los docentes son protagonistas y logran evidenciar a través de su actitud pedagógica y profesional en el aula cómo la formación de los educandos va más allá de lo normativo.

Es por eso que, se parte del siguiente cuestionamiento orientador de la investigación, ¿A partir de cuáles principios pedagógicos pueden los docentes, crear estrategias de inclusión en el aula?, dicha búsqueda tiene como propósito desarrollar un proceso crítico-reflexivo de tal forma que se convierta en un documento de trabajo para el debate constructivo entre los docentes e incluso inspirador para aquellos casos que no han sido visibilizados, pues pone sobre el lente experiencias reales y cercanas de otros docentes, que sin saber han ido trascendiendo en los procesos de alteridad y diversidad en la Escuela.

A partir de allí, se hace un estudio de las experiencias seleccionadas, indagando en las palabras de los autores, las respuestas a las preguntas planteadas. Posteriormente se elabora una matriz, donde se evidencian categorías y subcategorías, que son desarrolladas a la luz de las

mismas experiencias, y las cuales han servido como instrumento para reafirmar algunos argumentos, encontrados a lo largo del documento.

Este proceso investigativo requirió de las siguientes preguntas reflexivas que permitieron el análisis de cada una de las experiencias narradas por los agentes educativos protagonistas de los casos. Referidas a continuación.

¿Cuál fue la situación problema que se presentaba en el momento?

¿Qué motivó al cambio y darle solución a la situación problema?

¿Qué estrategias o técnicas se implementaron?

¿Qué obstáculos impedían alcanzar el objetivo propuestos?

¿Quiénes presentaron resistencia al cambio? (docentes, padres de familia o estudiantes)

¿Cuáles fueron los logros personales e institucionales?

¿Cuál fue la situación problema que se presentaba en el momento?

3.2 Análisis de los estudios de casos.

Para el desarrollo de este trabajo se tuvo en cuenta cuatro instituciones educativas: la Institución Educativa Departamental de Anapoima, Cundinamarca; la Institución Educativa Departamental de Santa Bárbara, San Pablo de Borbur, Boyacá; el Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes de Duitama, Boyacá; y la Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor de Yumbo, Valle del Cauca. Estas instituciones son de carácter oficial, mixto, enmarcadas en zonas tanto rurales como urbanas, que atienden a poblaciones de estratos 1, 2 y 3; en cada una de

ellas se han implementado estrategias exitosas de inclusión, de las cuales se han seleccionado cinco experiencias o casos.

Los enfoques pedagógicos de estas instituciones fortalecen los procesos educativos integrales de los estudiantes, a la luz de los componentes administrativos, académicos, formativos y comunitarios, posicionándolas como líderes en la acogida a la comunidad en igualdad de condiciones y en un ambiente de participación.

Cuadro 3.
Caracterización de Experiencias Pedagógicas de Inclusión

Experiencia Educativa	Municipio y Departamento	Institución Educativa	Docente con experiencias significativas de inclusión	Población atendida en la Institución educativa
“Experiencia sobre dificultades de aprendizaje: Superando las barreras” (ver anexo A)	Anapoima Cundinamarca	Institución Educativa Departamental Escuela Multigrado	Beatriz Gómez Lic. Preescolar	Población campesina
“Experiencia Comportamental: Una vida, todas las vidas” (ver anexo B)	San Pablo de Borbur, Boyacá	Institución Educativa Departamental Santa Bárbara	Oscar Antonio Muñoz Li. En Literatura y lingüística	Población minera
“Experiencia sobre identidad de género: Qué ha transformado mi vida” (ver anexo C)	Duitama, Boyacá	Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes- Duitama	Janeth Delgado Gómez Lic. en Artes	Población urbana.
“Experiencia De NEE “Yulianita un ejemplo de inclusión” (ver anexo D)	Duitama, Boyacá	Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes- Duitama	Ángela Hasbleidy Guío García. Lic. en Educación	Población urbana.
“Experiencia Etnoeducativa: Somos Afro” (ver anexo E)	Yumbo, Valle del Cauca	Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor	Jorge Eliecer Durán Lic. en Filosofía	Población Afrocolombiana

Edición propia

La educación inclusiva es un tema que se ha abarcado de manera sutil, puesto que la extensión de sus contenidos, experiencias y referentes son muy amplios y con gran influencia en las diferentes esferas de la sociedad. Toda esta riqueza de conocimiento y de prácticas han hecho de

esta investigación un reto personal, el cual fue pensado desde diversas facetas, pues el deseo del grupo va más allá de dar a conocer una problemática, el compromiso real consiste en aportar un grano de arena en la inmensa playa de posibilidades que implica el desear ser un maestro incluyente, lo que de cierta manera ha modificado nuestra cotidianidad y el propio sentir como educadoras, madres y amigas.

Y son precisamente los protagonistas de las experiencias seleccionadas, maestros innovadores, que optaron por derrotar el flagelo de la discriminación, demostrando que es posible, cambiar el paradigma de la escuela tradicional, generando vías de acceso a todos aquellos educandos, que no encontraban un lugar en el sistema educativo, convirtiéndose entonces los procesos pedagógicos y didácticos que desarrollaron, en un ejemplo a seguir, los cuales hemos decidido visibilizar en este documento.

Los cuadros que a continuación se presentan, relacionan los interrogantes planteados con sus respuestas, las cuales extraídas y fragmentadas del texto original con el fin de generar un análisis que conlleve a dar respuesta al planteamiento de la investigación.

Cuadro 4. Pregunta Reflexiva-Ámbito Curricular

Municipios	Anapoima (Cundinamarca)	San Pablo de Borbur (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Yumbo (Valle del Cauca)
Docente	Beatriz Gómez	Oscar Antonio Muñoz	Ángela Guío	Janeth Delgado Gómez	Jorge Eliecer Durán
Tipo de población	Población campesina	Población minera	Población Urbana	Población Urbana	Población Afrocolombiana
¿Cuál fue la situación problema que se presentaba en el momento?	“Empecé a darme cuenta que el chico tenía dificultades en el aprendizaje, tanto en la parte de expresión oral, como en la escrita, así como en sus procesos	“Hemos recibido una tutela en la que se nos ordena aceptar a ese joven que cometió ese acto criminal con el profesor de nuestro colegio vecino. Anunció	“El problema que siempre aquejo a todas las maestras es enfrentarse a una discapacidad física y cognitiva en un solo estudiante, pues era evidente que demandaría más responsabilidad y tiempo, además se suma	“Precisamente destacar y sacar a la luz aquellos talentos muchas veces ocultos de aquellos estudiantes, que en la mayoría de las ocasiones han sido señalados por conductas o comportamientos “inadecuados”, “problemáticos” e incluso “agresivos” o con	“La situación problema es que eran evidentes en la cotidianidad de las aulas, en la escuela y en el municipio de yumbo en general, la exclusión hacia los afrocolombianos, no existía un trato equitativo y además

	de pensamiento”	con cara de desconcierto el señor Rector”	la falta de preparación para su atención, y que toda la comunidad pondría sus ojos en ella para buscar estrategias que se pudieran implementar para posibles casos futuros. Pero lo que motivo a Yalile fue su vocación, carisma y deseo de comprender una estudiante que presenta otras condiciones especiales, mostrarle a la comunidad educativa que la inclusión puede ser posible sin prejuicios, ni temores, eso contribuyo a que ella, la docente buscara estrategias que la apoyaran en su proceso educativo con el grupo en general”	“dificultades de aprendizaje”, que muchas veces son etiquetados. Roberto no era un estudiante común, pues su apariencia física, forma de vestir, hablar y tratar a las personas era muy distinta y por ello, también tenía que vivir con la presión social de sus compañeros y hasta actos de acoso a los que él ya estaba acostumbrado (...) todos murmuraban de su condición sexual o inclinación como homosexual”	que los profesores no estaban preparados en cátedra de estudios afrocolombianos, lo que permitiría disminuir, incluso acabar la discriminación, eso fue lo más problemático”
--	-----------------	---	---	--	--

Cuadro 5. Pregunta reflexiva- Ámbito pedagógico

Municipios	Anapoima (Cundinamarca)	San Pablo de Borbur (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Yumbo (Valle del Cauca)
Docente	Beatriz Gómez	Oscar Antonio Muñoz	Ángela Guío	Janeth Delgado Gómez	Jorge Eliecer Durán
Tipo de población	Población campesina	Población minera	Población Urbana	Población Urbana	Población Afrocolombiana
¿Qué motivó al cambio y a darle solución a la situación problema?	“Siempre me han interesado los temas relacionados con el desarrollo del pensamiento humano, por lo cual he tratado de aplicar en mi práctica pedagógica estrategias que permitan avanzar en los procesos que este implica / Para desempeñar esta profesión, se necesita de compromiso, de pasión, del gusto y del agrado por la labor realizada, pues así no lo crean algunos, nuestra intervención en el aula, junto con las acciones, actitudes y estrategias que implementemos dejarán huella, en los corazones y en las vidas de los estudiantes que tuvimos a cargo”	“Desde que inicié en la docencia comprendí que a los jóvenes debía hablarle desde mis experiencias, desde mi razón de padre e hijo que valora la importancia de ser discursivo: los estudiantes no necesitan saber los contenidos de los programas curriculares; necesitan ver los mundos posibles a los cuales se enfrentarán cuando culminen su bachillerato. Lo demás viene por añadidura(...)”	“Pero lo que motivo a Yalile fue su vocación, carisma y deseo de comprender una estudiante que presenta otras condiciones especiales, mostrarle a la comunidad educativa que la inclusión puede ser posible sin prejuicios, ni temores, eso contribuyo a que ella, la docente buscara estrategias que la apoyaran en su proceso educativo con el grupo en general”	“En mi aula de clase, mi misión es encontrar en la sensibilidad del arte y la creatividad aquellas cosas positivas y valorarles su talento por muy pequeño que parezca, en el momento en que lo encontramos o descubrimos, potenciarlo y motivarlo a alcanzar una meta”	“Lo que me motivo fue que yo fui una persona discriminada desde niño, porque no existía las herramientas para yo defenderme contra esta discriminación del estado, cuando sale la constitución, la última constitución nacional de 1991, sale el transitorio 55, cuando sale la ley 70, cuando sale el 725 sobre la conmemoración de la semana de la afrocolombianidad eso me motivo, y además a mí me daba tristeza de ver como los muchachos en las instituciones educativas, se maltrataban de voz y de hecho y entonces yo dije hay que continuar, hay que buscarle solución a este problema”

Cuadro 6. Pregunta reflexiva- Ámbito Didáctico

Municipios	Anapoima (Cundinamarca)	San Pablo de Borbur (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Yumbo (Valle del Cauca)
Docente	Beatriz Gómez	Oscar Antonio Muñoz	Ángela Guio	Janeth Delgado Gómez	Jorge Eliecer Durán
Tipo de población	Población campesina	Población minera	Población Urbana	Población Urbana	Población Afrocolombiana
¿Qué estrategias o técnicas se implementaron?	<p>“Fui acompañando paso a paso su proceso, sin presiones, dejando de un lado prejuicios como: “porqué un niño tan grande no sabe... o no aprende”. Así mismo que le permitieran mejorar su proceso de socialización, pues muchas veces se mostraba agresivo, o poco tolerante frente a las actitudes de sus compañeros. En medio de juegos, pintura, danzas, obras de teatro, trabajo colaborativo, lecturas, cantos y risas, Antonio fue viviendo su primer año escolar”</p>	<p>“A partir de la clase de español siguiente en el grado 9º, Esteban Fernando fue transformando su arrogancia e involucrándose en todo aquello que decía (...) Mezclé cuánto pude el pasado con el presente, que los chinos se maravillaban de cuánto expresaba. Atónitos, no decían nada. Solo Esteban apuntó a preguntar del por qué la gente se escandaliza del cabello largo, de los aretes, de la forma de usar el calzado, etc. Si Jesús fue mechudo, los indios también, los romanos una partida de maricones... En su sonrisa maliciosa percibí un tuflillo de satisfacción al encontrarse con este caleidoscopio. El jediondo chino se fue identificando con mis saltos en la historia y la realidad. Defendí en secreto sus aretes y el desparpajo en sus pregunta”</p>	<p>“Dentro de las estrategias que se implementaron fueron el trabajo colaborativo donde los niños amablemente ofrecieron acompañarla en sus necesidades, apoyarla en su proceso de aprendizaje y ser amigos de ella; la maestra gestionó un computador para que manejará programas sencillos de estudio, le enseñó canciones, juegos, trabajos lúdicos, a vivir en grupo, expresarse, comunicarse y controlarse, la dejaba participar en todas las actividades. Cuentan los niños que un día, Yulianita no paraba de reír de escuchar la profe narrando cuentos, que contagio el grupo que tampoco paraba de reír y todos disfrutaron de la clase”.</p>	<p>“En realidad no tengo una estrategia tan rigurosa, sólo estoy en disposición de escucha, de observación profunda, valoro en ellos y motivo el descubrimiento de sus talentos, que muchas veces ni siquiera imagino (...). Cada estudiante debía presentar una propuesta de creación artística con algunos elementos investigativos. Tuve varios encuentros en privado con cada uno de los estudiantes o grupos de trabajo que se lograron conformar de forma voluntaria y basados en sus intereses y aptitudes artísticas en cualquiera de sus expresiones (artes plásticas, música, teatro, literatura y pedagogía)”</p> <p>“Roberto, sus cómplices y yo nos reuníamos todos los días en los descansos y hasta después de la jornada, sobre todo por lograr trabajar el grupo completo (...) nos documentamos sobre la técnica del maquillaje corporal, el homosexualismo, entre otras”</p>	<p>“En primer lugar las lecturas, en segundo lugar las vivencias personales contándoles mis vivencias de discriminación mostrándoles mi ejemplo de como uno a pesar de ser discriminado puede romper los lasos de la discriminación y puede llegar donde uno se proponga, haciendo trabajos de investigación 10 y 11, y fundamentalmente hablándoles al oído permanentemente a los profesores y directivos de nuestra institución”.</p>

Cuadro 7. Pregunta reflexiva- Ámbito Interdisciplinar

Municipios	Anapoima (Cundinamarca)	San Pablo de Borbur (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Yumbo (Valle del Cauca)
Docente	Beatriz Gómez	Oscar Antonio Muñoz	Ángela Guio	Janeth Delgado Gómez	Jorge Eliecer Durán
Tipo de población	Población campesina	Población minera	Población Urbana	Población Urbana	Población Afrocolombiana
¿Qué obstáculos impedían alcanzar el objetivo propuesto?	<p>“A la mamá de Antonio le fue difícil entender la situación de su hijo, pero con el transcurso del tiempo decidió dejar a un lado su frustración y</p>	<p>“Todo un irreverente el chino me vio con altanería / En la realidad de un colegio y quizá en otro tipo de instituciones</p>	<p>“Sin embargo; no todo fue felicidad, hubo momentos difíciles, la enfermedad no le permitía ir en muchas ocasiones al colegio situación que entristecía la niña y al grupo, algunos obstáculos que se presentan en la institución también se demuestra en la adecuación de la planta, pues</p>	<p>“Vi en él por primera vez la presión social a la que estaba sometido y la discriminación que tenía que vivir día a día...El bullying, el morbo</p>	<p>“El principal obstáculo que yo encontré fue que no existía un texto sobre catedra de estudios afrocolombianos con todas las de la ley, entonces nos tocó empezar de cero a construir esos lineamientos curriculares, nos tocó</p>

	decidió apoyar a su hijos en las diferentes actividades que le proponía para que realizara en casa”	elevamos el cuerpo clamando por el respeto y la dignidad cuando un hecho de tales proporciones nos invade; no sin antes comenzar a ver en la cara de nuestros estudiantes, un posible agresor en potencia”.	no es apta para sillas de ruedas o aparatos ortopédicos, realizar mayor capacitaciones con respecto a la inclusión, puesto que lo que se hacía en el aula era iniciativa de la docente, todo esto exige la implementación de un proyecto de inclusión que contribuya a mejorar los procesos formativos y de aprendizaje de todos los niños y niñas del colegio, donde se genere sensibilización por reconocer esta población y otras que son invisibilizadas pues los docentes en muchas ocasiones se ven presionados por los resultados que exige el sistema”	y hasta la posibilidad de ser señalada como acosadora sexual para los padres no me lo permitían; no lo voy a negar tuve miedo”	empezar a trabajar con el proyecto educativo institucional e invitar a los profesores para que asistiesen a cursos, yo les traía información permanente sobre los diferentes cursos de cátedra de estos afrocolombianos sobre etnoeducación, sobre próceres y de esta manera ellos se fueron sensibilizando”
--	---	---	--	--	--

Cuadro 8. Pregunta reflexiva-Ámbito Educativo

Municipios	Anapoima (Cundinamarca)	San Pablo de Borbur (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Yumbo (Valle del Cauca)
Docente	Beatriz Gómez	Oscar Antonio Muñoz	Ángela Guio	Janeth Delgado Gómez	Jorge Eliecer Durán
Tipo de población	Población campesina	Población minera	Población Urbana	Población Urbana	Población Afrocolombiana
¿Quiénes presentaron resistencia al cambio? (docentes, padres de familia o estudiantes)	“En ocasiones los padres se preocupan por el qué dirán, debido a los prejuicios que esta sociedad, cada vez más materialista y deshumanizante instaura y este caso no fue la excepción”.	“Esteban a partir de mis elucubraciones comenzó a contravenir lo que otros profesores argumentaban. Recuerdo un episodio con el profesor de sociales, yo les había dicho que no deben ser lineales, es decir: la linealidad es mecanización de las conductas y los saberes (...)El profesor de sociales ante la negativa de Esteban de sentarse dónde él le decía se acercó a Esteban y le dijo: mucho gusto, Pepe Cortisona .Esteban Fernando me lo comenta”	“Hoy en día podemos decir que la inclusión en esta institución ha sido un tema de temor pero a la vez de reto y de aprendizaje para toda la comunidad”	“Someterse al público y contexto escolar y social no era nada fácil uno de ellos,... me contó que sus padres cuando les contó que era lo que iba a hacer, no les agradó mucho y mucho menos cuando les dijo que se había depilado las piernas y el pecho; en ese momento me pasó un escalofrío, temí un problema con los padres de familia...el sistema educativo hoy en día nos ha marcado tanto a los maestros que nos genera temores a costa de procesos disciplinarios y por la supuesta “vulnerabilidad”, cada día nos alejan de la pedagogía de la humanización y crean barreras tan grandes entre los docentes y estudiantes, que hasta la sensibilidad y naturalidad afectiva es confundida con acoso”	“Inicialmente puedo decir que los profesores de sociales, porque ellos manifestaban que era imposible que toda esa carga se la iban a dar a ellos, posteriormente de la área de matemáticas, de literatura que tiene que ver mucho con la literatura, las ciencias naturales en general todas las demás asignaturas que no tuviese que ver con las ciencias sociales

Cuadro 9. Pregunta reflexiva- Ámbito Educativo

Municipios	Anapoima (Cundinamarca)	San Pablo de Borbur (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Yumbo (Valle del Cauca)
Docente	Beatriz Gómez	Oscar Antonio Muñoz	Ángela Guio	Janeth Delgado Gómez	Jorge Eliecer Durán
Tipo de población	Población campesina	Población minera	Población Urbana	Población Urbana	Población Afrocolombiana
¿Qué fundamentó el éxito que se obtuvo?	“Con el transcurso del tiempo me he dado cuenta que para ser docente , se necesita algo más que la	“Lo indispensable es tener claro que son ellos, (los estudiantes) quienes nos van indicando el camino. Conmigo	“Yalile Estupiñan con quien nos entrevistamos y en su discurso nos afirma:” Papitos confieso que no tengo experiencia con niños que presentan	“Una maestra con ojos atentos, encuentro en aquellas miradas maldadasas y muchas veces	“Fue un apoyo decidido se le asignaron dos horas semanales a esta cátedra y los estudiantes a partir de allí presentaron unos resultados notables en cuanto a su trato

formación académica, se requiere pues de la vocación y la comprensión de lo que es en realidad es el ser humano, en su diversidad, de esta forma se podrán obtener resultados gratificantes en esas experiencias complejas con los estudiantes”	“encajó” Esteban, perfecto. Tengo, creo, afinidad con aquellos a quienes en otros espacios no han sido comprendidos, es decir, tengo madera para ser intuitivo y llegar a donde ellos quieren encontrarse”.	estas dificultades, pero estoy dispuesta en hacer lo mejor de mí para apoyar la niña en su formación y aprendizaje y lo primero que haré será contar con el apoyo de los demás niños para hacer un equipo de trabajo y entre todos lograremos que sea muy feliz” Esas palabras no conmovió y vimos que iba a estar en buenas manos. Realmente no nos equivocamos. La docente con su carisma y dedicación logro actitudes en la niña que sorprendió a la comunidad educativa y en especial a la familia”.	rechazadas y señaladas, universos de creatividad; mi aula de clase se convierte en el refugio de emociones que se hacen posibles a la luz de la estética, trazos, imaginación, colores, texturas y algunos casos de actos e interpretaciones melódicas que me han permitido reconocer la sensibilidad y calidad humana de niños, niñas y jóvenes”	en la escuela y en el municipio de yumbo” “Transcurrió la catedra como asignatura con muy buenos augurios, después hubo una reforma educativa en el municipio y esa catedra se desmontó como asignatura y se empezó a trabajar de forma transversal. Yo decidí a continuar con el propósito que tenía, desobedecí a la secretaria de educación municipal, y continúe trabajando la catedra de estudios afrocolombianos como una asignatura en mi salón de clase y empecé algo muy novedoso para yumbo y para Colombia”
---	---	--	---	---

Cuadro 10. Pregunta reflexiva-Ámbito formativo

Municipios	Anapoima (Cundinamarca)	San Pablo de Borbur (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	Yumbo (Valle del Cauca)
Docente	Beatriz Gómez	Oscar Antonio Muñoz	Ángela Guío	Janeth Delgado Gómez	Jorge Eliecer Durán
Tipo de población	Población campesina	Población minera	Población Urbana	Población Urbana	Población Afrocolombiana
¿Cuáles fueron los logros personales e institucionales?	<p>“Antes de irse me regalaron un cuadrito que decía “profe gracias por ser una buena amiga”, estas palabras quedaron guardadas en mi corazón”</p> <p>“Tiempo después los volví a encontrar y fue ahí en dónde me enteré que Antonio aprendió a leer y a escribir a los 10 años”.</p>	<p>“La confirmación de que ser profesor, no es seguir conductas mecanizadas: Si parto de aquí, llegó allí. No soy nada pedagógico: soy creo filosófico, irreverente e iconoclasta. Le comprendí. Me comprendió. Le entusiasme en la intención de ser otro; le ubiqué, para que busque ser diferente: si la vida de su padre fue un desastre, la suya no debe serlo; si su mamá ha sufrido lo indecible, no aumente su dolor. A lo que respondía: “si cucho, la cucha no se lo merece, lo tendré en cuenta”.</p>	<p>“La acogida de los niños la docente y en general fue y ha sido de calidad, con un gran sentido humano, de solidaridad y acogida que la niña logro mejorar sus habilidades y destrezas, su actitud ha sido de seguridad, felicidad y de aprendizaje, lee, escribe y realiza operaciones básicas, a su ritmo, pero logra relacionar contenidos y participar en clase. La institución logro implementar el primer proyecto de inclusión, articularse con universidades que han obsequiado un escritorio con especificaciones propias de su enfermedad”.</p>	<p>“Reconocí en Roberto su intencionalidad realizada, su reivindicación como ser humano, vi cómo brotaba un talento oculto, que no había visto en tantos años de encuentros en mi clase, por primera vez lo vi como realmente era; no sólo a él, los demás me demostraron que podían vencer las barreras del morbo de la burla y del egoísmo; no sólo estaban haciendo realidad un sueño mío y de Roberto sino encontraron uno nuevo para ellos; fue como un nuevo comienzo...”</p> <p>“Realmente, esta experiencia recuperó en mí con mayor fuerza la convicción de continuar trabajando por los jóvenes, Roberto no sólo era mi estudiante, se convirtió en un amigo, en una parte de mi familia, ya lo trataba como a un hijo. Ésta experiencia no sólo transformo una realidad escolar, transformo familias y sobre todo me impulsó a continuar aunando en la búsqueda y a pasar hasta por encima de mis propios</p>	<p>“El logro personal para mí el más grande el máximo logro haber contribuido de alguna manera en el cambio de mentalidad de nuestro municipio de yumbo, eso es lo que más me importa, hoy en día venir yo aquí y ver que todo es diferente que hay una emisora afro que hay organizaciones afro y que hay una alianza de comunidades afro en yumbo, que está el museo de yumbo, para mí eso es lo más importante”</p> <p>“Los cambios han sido notables en nuestro municipio, es posible afirmar que es un espaciopluriétnico y multicultural y que nos aceptamos los unos a los otros, como negros, como afrocolombianos, como raizales, como palenqueros o simplemente como negros aceptamos a los indígenas aceptamos a los mulatos, es decir</p>

				prejuicios infundados por el temor de querer transformar el mundo desde mi pequeño micromundo del aula de clase”	vivimos como una autentica familia, y quiero contarles que el desfile más importante, es la fiesta más importante hoy por hoy en el municipio de yumbo...”
--	--	--	--	--	--

Edición propia.

Después de conocer las respuestas de los docentes frente a las preguntas planteadas, se pueden mostrar algunas acciones que convergen en una disposición inclusiva. A continuación se presenta otra tabla que permite identificar los componentes esenciales encontrados en el análisis realizado a cada experiencia.

Cuadro 11.
Análisis de las experiencias pedagógicas

Municipios	Anapoima (Cundinamarca)	san pablo de Borbur (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	yumbo (Valle del Cauca)	Duitama (Boyacá)
Docente	BEATRIZ GOMEZ	OSCAR RAMIREZ	JANETH DELGADO	JORGE ELIECER DURAN	ANGELA GUIO
¿Cuál fue la situación problema que se presentaba en el momento?	Dificultades en el aprendizaje, inseguridad y abandono	El comportamiento del estudiante	La exclusión del grupo frente a la homosexualidad	La discriminación étnica	Atención a la discapacidad física y psicológica.
¿Qué motivó al cambio y darle solución a la situación problema?	Compromiso, la responsabilidad y en la pertenecía de la labor.	El riesgo por un compromiso como maestro frente a la formación de un joven	La indignación de ver como el bullying y la discriminación opacaban un brillante estudiante	El reconocimiento de la diversidad y la identidad.	El interés por explorar una oportunidad de aprendizaje en la parte didáctica como maestra
¿Qué estrategias o técnicas se implementaron?	La lúdicas, el juego, la literatura, de participación, artes, teatro entre otras.	El diálogo, la perseverancia, la música.	El diálogo, el arte, presentación de performas.	Lectura, escritura, relatos de vida, proyectos de identidad y cultura	El interés por explorar una oportunidad de aprendizaje en la parte didáctica como maestra.
¿Qué obstáculos impedían alcanzar el objetivo propuestos?	El temor al rechazo o la actitud, las prevenciones y el prejuicio social.	El temor, el rechazo a la actitud, las prevenciones, el prejuicio social y la violencia de la región	El prejuicio social hacia la familia la pobreza y el machismo	La discriminación racial, la cultura de la región, la resistencia al cambio.	El temor al rechazo o la actitud, las prevenciones y el prejuicio social.

¿Quiénes presentaron resistencia al cambio? (docentes, padres de familia o estudiantes)	Los padres de familia	La comunidad educativa.	La comunidad educativa	Comunidad educativa	Algunas instituciones.
¿Cuáles fueron los logros personales e institucionales?	El estudiante alcanzo a desarrollar habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir). Bases fundamentales para cualquier proceso educativo	El estudiante logro cambiar parte de sus actitudes negativas, haciendo un auto reflexión sobre las posibilidades de transformar su vida personal y la de su familia	El estudiante logro confiar en sus padres para darse a conocer en su identidad y mostrase tranquilo en la institución reconociéndose como un joven activo, creativo y líder, sin esconderse del prejuicio social	Los estudiantes y la comunidad en general reconocieron la afrocolombianidad como parte de la herencia biológica y cultura. Dando como con institucionalización del proyecto.	La niña mostro avances significativos en su parte física y emocional así como en el desarrollo de habilidades sociales y en los procesos de aprendizaje.

Luego de indagar en las respuestas de los maestros protagonistas de las experiencias, podemos encontrar una serie de comportamientos decididos, que son relevantes para dar respuesta a la pregunta problema de la investigación. Estos docentes como muchos otros que se encuentran laborando en diversos contextos del territorio Colombiano, muestran no solo en su discurso, sino en sus acciones una transformación educativa que da paso a una sociedad más equitativa, con un sentido de compromiso en el desarrollo del país.

Las motivaciones de estos docentes en cuanto a sus prácticas inclusivas, van encaminadas a buscar en la educación el desarrollo humano; por lo tanto, todo acto de formación se convierte en un reto personal, puesto que las barreras y obstáculos son múltiples, pero no imposibles de derribar, para todo aquel que tiene voluntad y la firme convicción de que está haciendo lo correcto al propiciar espacios inclusivos.

Posteriormente se estructura la información, con el fin de tener una visión amplia de las experiencias pedagógicas con relación a las preguntas reflexivas, elaborándose un análisis que viabiliza la construcción de categorías y subcategorías, las cuales son desarrolladas a la luz de las mismas experiencias, que han servido como instrumento para reafirmar algunas tesis mencionadas a lo largo del trabajo.

Siendo las anteriores reflexiones producto de la discusión y análisis del grupo de investigadoras se presentan a continuación dos tablas, en las que se evidencian, la estructura de las categorías y las subcategorías y posteriormente la descripción de las mismas.

Cuadro 12. Categorías y subcategorías

TEMATICA	DESCRIPCION DEL PROBLEMA	PREGUNTA PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
La inclusión educativa	En el ámbito educativo es necesario llevar a cabo una verdadera revolución en torno a las practicas pedagógicas, la cual concibe al maestro como un sujeto trasformador de la realidad educativa y social, más allá de las leyes y normas que le obligan a integrar al aula. Todo radica en una sociedad activa, dinámica y con movimiento que cada día reta a la educación a buscar estrategias que fortalezcan la formación de los estudiantes y donde el docente se convierte en el eje de dicha transformación, es así que el problema se encuentra en la falta de herramienta pedagógicas y didácticas para que pueda generar actos de inclusión efectivas en aula con el fin de buscar el reconocimiento, el respeto por la diversidad a partir de	¿A partir de cuales principios los docentes en cualquier contexto pueden crear estrategias de inclusión en el aula?	Proponer algunos principios pedagógicos, que contribuyan a mejorar las estrategias de los docentes que laboran en cualquier contexto, con el fin de buscar una inclusión efectiva, humanizante, donde las oportunidades sean puestas al servicio de todos, en pro de tan mencionada transformación social.	Indagar sobre las prácticas pedagógicas de inclusión en Colombia desde el punto de vista histórico y legal. Reflexionar sobre la evolución de las prácticas pedagógicas e implementación de las políticas públicas de inclusión en Colombia. Reconocer y analizar prácticas pedagógicas significativas de inclusión en diferentes contextos educativos.	Problemáticas que conllevan a la exclusión	-Contextos violentos -Pobreza -Discriminación racial, de género, cultural, ideología, físicas y Necesidades Educativas Especiales.
					Motivaciones interés del docente incluyente	-Valores y principios
					Estrategias pedagógicas y didácticas	-Académicas e investigativas -Formativas y Culturales -Recreativas y Lúdicas
					Fundamentación de una experiencia exitosa de inclusión	-Motivación, liderazgo, convicción, - Interés por transformar la educación, -Resistencia a la exclusión.
Logros de maestros incluyentes	-Trabajo en equipo, solidaridad, -satisfacción personal, -calidad humana.					

	la participación y la oportunidad.					
--	------------------------------------	--	--	--	--	--

Edición propia

Cuadro 13. Descripción de las categorías y subcategorías

Problemáticas que conllevan a la exclusión	La exclusión es un proceso que conlleva a que una persona, familia o grupo social se vean sometidos a situaciones que les impidan participar y realizar el pleno ejercicio de su ciudadanía en términos de sus derechos y deberes.	Contextos violentos	Uno de los principales factores que se identifican en nuestro país, son los contextos violentos. Se observa como los estudiantes que habitan dichos espacios, muestran en sus actitudes, agresividad, ira y desinterés total por el respeto al otro, les es difícil auto controlarse en a situaciones de riesgo. Por este motivo los docentes deben buscar estrategias que contribuyan a generar prácticas incluyentes donde prime el derecho a la vida, el sano desarrollo y una educación de calidad fundamentada en principios y valores.
		Pobreza	Las situaciones marcadas por la pobreza han sido factores que se han venido presentando a través de los años en nuestro país; aunque el gobierno ha hecho esfuerzos por minimizar esta problemática, tomando la educación como la principal ruta de transformación social para mejorar la calidad de vida de la población, todavía se aprecian condiciones de desigual e inequidad entre los ciudadanos. La transformación de estos contextos en estas condiciones se convierte entonces, en un reto para el docente, quien a partir de prácticas y proyectos que den paso a la inclusión debe despertar en los estudiantes el deseo por desarrollar propuestas que le permitan mejorar tanto su calidad de vida , como la de la comunidad
		Discriminación racial, de género, cultural, ideología, físicas y Necesidades Educativas Especiales.	Uno de los principales factores por el cual existen lo actos violentos, es la discriminación, pues estos rechazos incitan a la agresividad, la resistencia y el menosprecio, por eso se invita a los docentes a crear e implementar proyectos de aula que recuperen la tolerancia, el respeto, el interés por competencias ciudadanas, reconocimiento de la diversidad cultural, social, étnica entre otras
Motivaciones del docente incluyente	Los docentes parten de su construcción social, su formación académica y afectiva para generar motivaciones personales y profesionales que lo conllevan a actuar de manera acertada o no ante las diversas situaciones educativas.	Principios y valores	De acuerdo al análisis de las experiencias se resaltan las motivaciones que conllevan al docente a implementar estrategias inclusivas en el aula; estas acciones están influenciadas por valores y principios que acompañan el quehacer pedagógico y del proceso formativo de los estudiantes. Esta categoría tiene como relevancia destacar que un docente debe tener como valor principal la empatía, la cual posibilita el reconocimiento del estudiante en todas sus dimensiones, valorando sus aciertos, permitiéndole el desarrollo de su personalidad y ofreciéndole oportunidades diversas para la adquisición de nuevos conocimientos. Por lo tanto, un docente incluyente está dispuesto a convertir su clase y el aula en espacios apropiados en donde se den respuestas a las diversas situaciones que puedan presentarse.

Estrategias pedagógicas y didácticas	Las estrategias que un docente implementa van relacionadas con las afinidades profesionales y personales; sin embargo, dichas estrategias deben ser orientadas a satisfacer las necesidades de los estudiantes con respecto a su proceso educativo.	Académicas e investigativa	Dentro de las estrategias didácticas se encuentran las que van encaminadas a la parte académica, en búsqueda de la apropiación del conocimiento y fortalecimiento de los procesos del pensamiento. Para que se desarrollen dichas habilidades la investigación como una práctica pedagógica, didáctica y dinámica que genera en el estudiante habilidades como el producción escrita, el pensamiento crítico, la transformación en las interacciones sociales, la profundidad en el análisis, cambio de actitud, Fluidez verbal, entre muchas más..
		Formativas y Culturales.	Otros aspectos importantes para la educación en los estudiantes radica en los hábitos de vida, cumplimiento de los acuerdos, protección a la naturaleza, normas de urbanidad, formación en valores y principios, todo estas características, también se pueden generar en los estudiantes por medio del arte y la cultura, en los cuales no solo construyen su educación, sino sus comportamientos. Este aspecto tiene diferentes formas de explorar la sensibilidad y la disciplina como lo es en el teatro, la danza, la pintura, la escultura, la literatura, la música entre otros más.
		Recreativas y Lúdicas.	El juego, la recreación y la lúdica son la esencia de la vida escolar, la más efectiva estrategia de aprendizaje y de desarrollo de habilidades. Un estudiante que se le dé la oportunidad de expresarse, conversar y de explorar un mundo de posibilidades es capaz de interpretar, argumentar y proponer en todas las formas de lectura.
Fundamentación del éxito de las experiencias	Para que una experiencia pedagogía sea exitosa en un docente, él debe tener clara la meta, vivenciar una fuerte convicción, acompañada de la voluntad y la perseverancia, donde todo converja en el interés por la transformación, poniendo como base la resistencia.	Interés por transformar la educación.	La educación sólo puede ser transformada en la medida en que los docentes tengan la voluntad de generar con sus prácticas pedagógicas cambios sustanciales que permitan a los estudiantes avanzar en sus procesos de desarrollo; estos docentes demuestran su imperante deseo por ofrecer a los educandos que mencionaron en sus relatos, una atención adecuada a sus particularidades. Cada uno de estos maestros implemento estrategias con las que pudo dar respuestas favorables a sus necesidades
		Resistencia a la exclusión	Un docente incluyente es un maestro que implementa en la práctica, estrategias que dan paso a la participación de cada uno de los estudiantes que se encuentran en el aula, procurando desarrollar actitudes que combatan la discriminan, el menosprecio y etiquetamiento, todo esto a partir del ejemplo y del buen trato, pues cuando se fomenta un modo de vida que de paso a la inclusión, lo más probable es que los estudiantes respondan con los mismos términos..
Logros de maestros incluyentes	La evaluación es el mecanismo por el cual se miden lo logros alcanzados en un trabajo desarrollado, es así que el docente en este proceso de inclusión puede dar cuenta de los alcances y el impacto de sus estrategias.	Trabajo en equipo.	En cuanto al trabajo cooperativo, es fundamental, la forma como los maestros protagonistas de las experiencias, promueven en el aula, una labor coordinada, según acuerdos y buscando alcanzar un objetivo común, siendo este un mecanismo que permite regular el comportamiento de los educandos, formándolos en el liderazgo y en la toma de decisiones acertadas, valorando la opinión del otro.
		Satisfacción personal	Los docentes que implementan estrategias de inclusión, son reconocidos por la empatía que tiene con los estudiantes, son personas tranquilas, felices por la labor cumplida
		Calidad humana	El docente se interesa por implementar proyectos, formar estudiantes con actitudes con calidad humana y proyección social, es así como el acto de educar debe ir direccionado en torno a prácticas inclusivas, que permitan trascender del conocimiento teórico, dándole paso al ser, a esa individualidad y singularidad que caracteriza a cada ser humano.

Edición propia

Al respecto se puede decir que las categorías y las subcategorías expuestas dan razón de las estrategias que implementaron los docentes, teniendo en cuenta sus motivaciones, barreras, desaciertos y logros en los procesos desarrollados.

Después de este análisis con respecto a las categorías y subcategorías se puede deducir que la actitud del docente juega un papel fundamental en los proceso de enseñanza-aprendizaje, pues de él se desprenden todas las dinámicas institucionales y didácticas de la educación, pues los niños, niñas y jóvenes están sujetos a las decisiones y convicciones de su maestro o maestra, que se han preparado profesionalmente para dar respuesta a sus necesidades y a la vez fortalecer los vínculos afectivos.

En la primera experiencia de la docente Beatriz Gómez, se observa que ella implementa estrategias lúdicas, para motivar a un niño en su proceso de aprendizaje, al respecto la docente afirma: “En medio de juegos, pintura, danzas, obras de teatro, trabajo colaborativo, lecturas, cantos y risas, Antonio fue viviendo su primer año escolar”, lo que deja en evidencia que la creatividad unida a la imaginación, son esenciales para determinar, el desarrollo de las habilidades cognitivas de un estudiante, la educación convertida en acciones dinámicas en el aula, dan como resultado un ser reconocido y valorado.

En la segunda experiencia, se evidencia el esfuerzo del docente Oscar Muñoz, por encontrar en el estudiante su parte más sensible, logrando a través de su condición como maestro líder, un cambio en la actitud negativa del educando; siendo la empatía el principio gestor en la

transformación de dicha conducta. En este caso, la inclusión se da a partir de la comprensión y el reconocimiento del otro, percibiendo como, cada educando es un mundo por descubrir. El docente en su discurso confiesa: “La razón nos engaña tanto como nuestras emociones. En la vida no existen verdades, existen realidades que nos exaltan o nos marcan vulgarmente. En la escuela los profesores tenemos la tendencia a discriminar y a juzgar por las apariencias, el pensamiento abierto está enclaustrado: todos nos preparamos para vivir. En el colegio queremos transmitir lo que para nosotros está bien y olvidamos los contextos en los que viven nuestros estudiantes”.

En el escrito de Janeth Delgado es evidente que los docentes también tienen temores y a veces es imposible no sentir impotencia al intentar resolver ciertas situaciones, aun así los estudiantes con sus múltiples problemáticas, enseñan con sus actitudes y sus palabras, que es importante y necesario aprovechar las oportunidades que ofrece la vida, para forjar el carácter y mantenerse firme ante la adversidad. La docente afirma: “muchos estudiantes depositan su confianza en mí; me cuentan sus tristezas, sus anhelos, o me buscan por un consejo, les patrocino locuras y en muchas ocasiones ellos motivan las mías, una idea puede surgir en un momento de crisis y nunca han faltado los aventureros que se arriesgan a pesar de la presión social a realizar eventos musicales, de danzas, teatro, exposiciones, talleres, en fin”.

Esta experiencia la confirma Roberto, un estudiante de Janeth, quien advierte acerca de la importancia que tienen algunos principios como la comprensión y la colaboración, en un docente, pues con estos se fortalece y se da credibilidad a su discurso en el aula; al respecto

afirma, “Hoy en día soy universitario, pude acceder a la educación superior gracias al esfuerzo de mis padres, puedo decir que soy el reflejo, del apoyo total brindado por mi profe Janeth, quien fue capaz de romper las barreras estudiante-maestro y hacer de mi un alumno destacado y reconocido, para quien llego a ser la felicidad, el tener cada día la posibilidad de asistir al colegio”

Ahora bien, en cuanto a las experiencias seleccionadas, es importante reconocer también el trabajo realizado por el docente Jorge Eliecer Duran, quien demostró en todo su esplendor el poder del liderazgo, al conseguir que un PEI tradicional, fuera reformado al punto de convertirse en un Proyecto Etnoeducativo Institucional, cuando dicho concepto era aún desconocido en el Municipio de Yumbo, es así, como a partir de un trabajo de sensibilización, comienza a implementar en el aula, la Catedra de Estudios Afrocolombianos, ayudando a los educandos a reconocerse como tal, indicándoles, que el ser afro, trasciende el color de piel, pues independiente del fenotipo, somos parte de una población producto del mestizaje, afirmando que “por nuestro cuerpo corre sangre, Afro e indígena”, por lo tanto genero la necesidad de rescatar las raíces étnicas de los jóvenes, llevándolos a reconocerse como, Afrodescendiente, Indígena o sencillamente mestizo, es así, como estos descubren que no hay cabida para la discriminación, ni la exclusión, y con el apoyo de su maestro comienzan a realizar una serie de investigaciones en torno a sus orígenes ancestrales, las cuales hoy tienen un reconocimiento a nivel internacional. Para este maestro, “Lo más importante, es lograr que la Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor del Municipio de Yumbo, sea visibilizada como un espacio incluyente, donde llegan estudiantes de todas las etnias, y se sienten a gusto en sus espacios y sus aulas, donde existe

respeto hacia la diversidad, siendo abolidos los malos tratos y frases peyorativas en torno a la procedencia étnica o cultural”.

En la experiencia de la docente Ángela Guío por su parte, se evidencia que la mal llamada discapacidad hoy en día, aun vista con temor, por parte de los docentes debido a la falta de conocimiento y al poco apoyo gubernamental, no es más que la unificación de una serie de habilidades especiales encontradas en este caso, en una hermosa estudiante llamada Yuliana, quien alcanzo la felicidad con sus manos, al ser acogida por el sistema educativo, donde fue primordial el trabajo en equipo, logrado por la docente Yalile y los estudiantes del cursoa sucargo, ayudando a la niña a nivelarse y a superar algunas barreras que le habían impedido avanzar. Detrás de esa actitud de los niños estaba, obviamente una maestra que los orientaba y animaba para ofrecerle a su nueva amiguita, una educación con calidad y especialmente para hacerla sentir parte del grupo. “la niña aprendió a leer, a escribir, a vivir, se disfrutaba cada día en el colegio, vimos entonces renacer a Yulianita en su parte afectiva, y a su rostro de nuevo lo ilumino una sonrisa”.

La docente Yalile desarrollo estrategias de solidaridad, respeto y con su actitud de líder, logro vencer sus propios miedos, acercarse más al otro y reconocerlo como parte de su mundo; ella lo evidencia en su discurso cuando argumenta “Dentro de las estrategias desarrolladas en el aula de clase, fueron en primer momento, promover la solidaridad de sus compañeros, el trabajo colaborativo, los contenidos han sido los del grado que cursa simplemente con adaptaciones a sus limitaciones, eso le ha facilitado para el avance en la parte académica y personal”

Es posible afirmar entonces, que la escuela en sus dinámicas pedagógicas cobra relevancia si están acompañadas de un compromiso responsable por parte de los docentes en cuanto a una actitud de inclusiva. Podemos decir, que un estudiante que se forme a partir del reconocimiento, la afectividad y el interés de un maestro, forja una mejor proyección de vida, convirtiéndose en un sujeto que aporta a la sociedad y contribuye a recobrar el sentido de la educación que se ha perdido por la presión de las estadísticas de medición de conocimientos. El perfil de estudiante integral es reflejo en su actitud, proceder y su conocimiento el cual es el resultado de los fines propuesto en el Proyecto Educativo Institucional.

En el análisis de las experiencias vividas por estos docentes se encontraron algunos puntos de convergencia que posibilitaron a las investigadoras establecer los principios pedagógicos más relevantes en el proceso de inclusión; siendo precisamente éstas coincidencias las que permitieron identificar la trascendencia de las estrategias didácticas implementadas por los docentes en el aula de clase.

A continuación se evidencian los hallazgos obtenidos a partir del estudio de las cinco experiencias expuestas en esta investigación, de donde emerge la formulación de cuatro principios pedagógicos, con los cuales se espera orientar a los maestros en el desarrollo de una educación inclusiva.

3.2. Principios pedagógicos

De acuerdo con el análisis que se llevado a cabo, se puede deducir que los principios que se sobresalen en las prácticas pedagógicas de los maestros objeto de investigación son: *Empatía, Comprensión, Trabajo en equipo y Liderazgo*; dentro de los cuales están inmerso otros valores tales como: Creatividad, seguridad, confianza, respeto, comunicación, y sensibilidad Objetividad, dialogo y justicia Compromiso, servicio, eficiencia y recursividad Imparcialidad, responsabilidad, lealtad y decisión.

3.2.1. La empatía: Capacidad cognitiva de percibir lo que otro puede sentir

Este principio es de gran relevancia pues gracias a él se logran comprender las necesidades, dificultades y sentimientos del otro, poniéndose en su lugar, para dar respuesta a sus emociones de manera cálida y asertiva, es lograr un espacio de comunicación donde la interacción positiva de ambas partes pueda generar acuerdos de común beneficio.

Como es bien sabido las relaciones afectivas constituye un elemento primordial en la formación de la personalidad; es ahí en dónde la empatía, como la capacidad “para comprender los sentimientos de los otros” (Repetto, 1992, p.48), entra a jugar un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La actitud que tiene el docente puede afectar negativamente o favorecer el desarrollo de un ambiente escolar inclusivo. Según la psicóloga colombiana Inés Sarmiento (2002) al hablar de actitud se hace referencia a la posición personal, sentimiento, estado de ánimo, reacción o comportamiento, que se expresa en una situación cualquiera; ésta puede ser hacia sí mismo, hacia su quehacer docente o hacia los estudiantes y sus familias.

Para que exista empatía es importante analizar la actitud o percepción que tiene el docente hacia sí mismo, puesto que de ahí radica en gran manera, el éxito o el fracaso que tenga en la labor que realiza. El docente debe tener una buena autoestima, valorar sus habilidades y realizar una reflexión constante en cuanto a los aspectos que debe mejorar.

En lo que hace referencia a su actitud frente a los niños y sus familias, es necesario que el docente conozca a sus estudiantes; es decir, que tenga una visión sobre las condiciones en las que se desarrollan, el contexto en el que se encuentra la comunidad educativa e involucre a las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje. También es pertinente identificar las expectativas que los padres tienen en cuanto al desempeño escolar y de formación de sus hijos, que permitan acuerdos de apoyo o alternativas para superar las dificultades propias de la edad, tratando de valorar la individualidad y singularidad de los mismos, de esta forma se genera un ambiente de tranquilidad y bienestar en las relaciones entre docentes, padres y estudiantes, aspecto fundamental en la educación inclusiva.

Dentro del proceso investigativo podemos resaltar algunas acciones que respaldan esta reflexión, lo que conlleva a determinar la empatía, como un principio que da la posibilidad a los maestros de encausar de manera más eficiente su quehacer didáctico, pues al reconocer al otro y sentir su necesidad podrá crear e implementar estrategias que viabilicen un ambiente de interés, agrado y disponibilidad, ya que los estudiantes se sentirán identificados y valorados en su propia identidad.

Por lo tanto, se referenciarán algunas afirmaciones de los docentes que han logrado en sus dinámicas educativas, una inclusión efectiva; como en el caso del docente Oscar Muñoz, quien

narra en su experiencia: “En su sonrisa maliciosa percibí un tufillo de satisfacción al encontrarse con este caleidoscopio. El jediondo chino se fue identificando con mis saltos en la historia y la realidad. Defendí en secreto sus aretes y el desparpajo en sus preguntas, pues también yo soy irreverente, uso el cabello largo, me gusta la salsa dura, el rock pesado, la ropa negra y además...fumo cigarrillos”.

Con esta descripción es posible afirmar que los docentes también tenemos debilidades, aciertos, fracasos y éxitos propios de cualquier ser humano, pero por la responsabilidad y el sentido de ser formadores e imagen pública no son expuestos, pero si conforman una bagaje de experiencias que sirven como herramienta para llegar a comprender a los estudiantes en sus propias etapas, este docente roquero, aventuro se identificó con aquel joven y comprendió sus necesidades, aun sabiendo que sus actitudes como estudiante habían pasado los límites de la adolescencia.

De igual manera podemos resaltar en la narrativa que nos hace la docente Janeth Delgado, otros sentir que nos acerca a este principio expresando: "Estas experiencias de vida han hecho de mí, una maestra con ojos atentos, encuentro en aquellas miradas maldadosas y muchas veces rechazadas y señaladas, universos de creatividad; mi aula de clase se convierte en el refugio de emociones que se hacen posibles a la luz de la estética, trazos, imaginación, colores, texturas y algunos casos de actos e interpretaciones melódicas que me han permitido reconocer la sensibilidad y calidad humana de niños, niñas y jóvenes", con estas palabras la docente evidencia que la empatía es también una actitud de inclusión educativa, que fortalece el acto pedagógico y

didáctico no solo en aula, sino que deja huella a través de la vida escolar de los estudiantes, que año a año se cruzan con sus maestros, y a través del tiempo siguen buscando su refugio, dando paso a un sentimiento de protección, seguridad y respeto.

De igual forma, el docente Jorge Eliecer complementa con sus elocuencias este sentido significativo que se le pretende dar a la empatía: "fue así como me puse a analizar la situación del municipio de Yumbo y yo observe que en todo el municipio el trato para la población afrocolombiana era mezquino, se dirigían a ellos de forma agravante, no como seres humanos y eso a mí me dolió mucho". La empatía es entonces un puente que permite que las relaciones con los estudiantes sean menos estructuradas o deshumanizantes, acercándonos a sus necesidades, permitiéndonos escuchar sus voces apagadas.

En si podemos decir, que la empatía es una capacidad que el maestro desarrolla en su experiencia con el contacto diario de la sociedad, para poder establecer una relación cordial, de respeto y acercamiento a sus estudiantes, con el fin de contribuir, orientar y apoyar su formación integral; es sentir y percibir en ellos sus necesidades, temores, alegrías y emociones y poder tomar las decisiones acertadas para implementar estrategias que den respuesta a dichas inquietudes.

3.2.2. La comprensión: Principio que promueve la aceptación del otro

La humanidad ha experimentado un desarrollo exponencial de la tecnología, donde los medios de comunicación han derribado distancias y abierto puertas al conocimiento y la interacción, pero también trae consecuencias como la ausencia del contacto humano, el diálogo

directo, la expresión física y la sensibilidad entre otras, van deteriorando la condición propia de ser persona, puesto que los medios cibernéticos restan tiempo real y aumentan la individualidad del pensamiento.

Por un lado, podemos decir que la conectividad nos permite ser escuchados, buscar alternativas de apoyo emocional, encontrar solución a muchas situaciones, pero aún con todos esto tan universal, se observa en el comportamiento de los jóvenes, la incomprensión, la soledad y el temor, lo que trae consigo violencia, agresividad, inseguridad e intolerancia. De acuerdo con esto se puede advertir, que la incomprensión sigue siendo un problema para la convivencia, puesto que propicia actitudes de rechazo, dominación o superioridad.

Por esta razón, el principio de la comprensión propiciado en el aula por los docentes y que es reflejada en las dinámicas pedagógicas, contrarrestan cualquier acto negativo y logra cambios de actitud que favorecen la formación y aportan al desarrollo de múltiples habilidades. Es así que, la escuela en este contexto juega un papel primordial, puesto que es el espacio por excelencia para la socialización y la construcción de valores ciudadanos. Por lo tanto, dependiendo de la capacidad de comprensión que el docente llegue a desarrollar con sus estudiantes, podrá este implementar estrategias que permitan encender al interés y la motivación en los educandos.

Para Edgar Morín la comprensión “es entender el texto y el contexto, las partes y el todo” (Morín 2000, p.102); sin embargo, ésta tiene como enemigos el egoísmo, la excentricidad y especialmente el prejuicio, antivalores que obstaculizan la comprensión de sí mismo y de los que

le rodean. En el aula el docente debe encontrar en el principio de la comprensión una herramienta que le permita desarrollar su capacidad reflexiva y mejorar las relaciones interpersonales, donde el respeto y la comunicación contribuyen a alcanzar una efectiva inclusión.

Así mismo la comprensión a partir del diálogo como un encuentro entre dos o más interlocutores, busca dar sentido a lo que se quiere comunicar; a la expresión de emociones, ideas y a la construcción de nuevos saberes. Para esto, el docente está llamado a dejar a un lado la absolutización de su conocimiento, reconociendo que el ser humano es simultáneamente educador y aprendiz, que está inmerso en una sociedad dialogante; dentro de la dinámica del aula se debe dar paso a la relación entre la palabra y la acción, las cuales deben complementarse para no caer en el verbalismo o en el activismo. Este diálogo, pieza clave de la comprensión debe llevar a una toma de conciencia, a una praxis reflexiva, que permita actuar y transformar la realidad, despertar el anhelo por buscar alternativas para reestructurarla, en tanto que los estudiantes sean autores de su propia historia, buscando modificar aquello que les impide avanzar.

A continuación, nos remitiremos a los relatos de los docentes, quienes dan soporte a este principio, al respecto la docente Beatriz Gómez afirma " Al iniciar un acercamiento con este grupo, empecé a darme cuenta que el chico tenía dificultades en el aprendizaje, tanto en la parte de expresión oral, como en la escrita, así como en sus procesos de pensamiento. Al respecto defiendo el planteamiento de que el proceso de maduración de algunos chicos tarda un poco de lo común. En otras palabras, me atrevería a decir que su edad cronológica es menor que su edad

física" , con estas palabras, la maestra deja ver su interés por comprender una problemática que afecta el proceso educativo de un niño y como consecuencia el temor de una familia, esa disponibilidad de la docente la llevo a encontrar en el dialogo, la recursividad y la oportunidad una serie de estrategias para acompañar a sus estudiantes, demostrando que la asertividad de un docente se origina a partir de la comprensión del contexto, y de quienes interactúan en él y que una necesidad o una situación inesperada pueden conllevar a la toma de decisiones que impactan la vida de una personita que espera ser orientada y formada para la vida.

Del mismo modo la docente Ángela Guío demuestra que parte de la solución a problemáticas tan complejas, como las relacionadas con la salud, haciendo referencia específica al caso de la estudiante Yuliana, se da en contextos educativos, donde una vida puede cambiargracias a la comprensión de quienes llegan a tener contacto con la persona afectada, al respecto la maestra de Yuliana narra:

"Yulianita así se llama la niña, todo el tiempo mostro fortaleza y su carita siempre tenía una sonrisa, todo era normal para ella las terapias, los exámenes, ese ambiente se volvió familiar. Un día decidí no hacer nada más, alejarla de toda esa vida médica y buscar otras formas en las que ella pudiera desarrollar habilidades y que volviera a vivir como una niña de su edad, fue entonces, cuando decidí buscar su ingreso al aula regular, convencida de que ella seria acogida y saben? Así fue".

3.2.3. El trabajo en equipo: Habilidad que permite trabajar juntos por una causa común, en pro del desarrollo colectivo.

Respecto a este principio, se puede afirmar, que es una estrategia pedagógica que pretende promover la construcción de una identidad personal en un contexto social determinado, logrando “empoderar a los estudiantes al propiciar que participen en la construcción de su propio conocimiento y aprendizaje”. (López, 2012, p. 211) El Trabajo en equipo como una de las competencias más relevantes en la sociedad contemporánea, hace posible actuar eficazmente, logrando una mejor distribución del conocimiento y división del trabajo, generando un valor agregado que permita identificar, diagnosticar y resolver problemáticas desde una perspectiva sistémica e integral.

En consecuencia, es claro que los niños y jóvenes, quienes desarrollan su proceso de aprendizaje en ambientes inclusivos tienen mayor posibilidad de participar activamente, en la construcción del conocimiento. Respecto a lo anterior se reconoce la inclusión social como “la titularidad efectiva de ciudadanía política, civil y social, lo que implica participar en los asuntos relacionados con el interés público, la afirmación de identidad y la posibilidad de construir redes de relaciones que ayuden a desarrollar el proyecto de vida” (Hopenhayn, 2008, p. 50).

Cabe mencionar que al cooperar entre pares, los educandos asumen diversos roles, tal como lo menciona Glinz (2000), cuando percibe en la forma como los niños y jóvenes al interior de los grupos, asumen responsabilidades que implican liderar la distribución de tareas y encontrar las mejores estrategias de trabajo, siendo más eficaces los resultados generados en equipo, constituyéndose como sujetos activos en su propio aprendizaje. Según López (2012), son múltiples las actividades, las negociaciones, identidades, formas de participación que idealmente se pueden llevar a cabo en la particularidad de los grupos, siendo esencial que el maestro llegue a

conocer empíricamente dichas prácticas, para que puedan dar cuenta de los tipos de participación que realizan los estudiantes, los mecanismos de inclusión y exclusión que generan y las posiciones que se construyen al interior de los equipos de trabajo.

Respecto a las prácticas evaluativas, se evidencia un abismo entre aquellas destrezas que se desean desarrollar en los estudiantes, tales como las mencionadas anteriormente, y las reales estrategias didácticas en el momento en que el niño o joven debe dar cuenta acerca de un conocimiento, pues aun predomina la inclinación hacia el aprendizaje mecánico e individualista, tal como lo menciona López Bonilla (2010), quien se refiere a dichas prácticas como verticales, centradas en el maestro, y sin espacio para la negociación, “De hecho, las evaluaciones y los exámenes han permanecido sin alteraciones, y los estudiantes son recompensados, en gran medida, por su mérito individual y no por su colaboración entre pares”. (López, 2012, p. 210)

Es precisamente en estas circunstancias cuando el educador debe hacer uso de la imparcialidad entendida como la objetividad a la hora de evaluar, permitiéndole combinar lo racional y lo afectivo, con relación al contexto y la multidimensionalidad del sujeto.

Siendo entonces la evaluación un aspecto primordial de la prácticas inclusivas, debe ésta poseer ciertas características tales como “ser, un proceso continuo, diversificado y flexible, en el que participan el docente y el estudiante; enfatiza el carácter cualitativo y multidimensional; se realiza a través de tareas realistas, contextualizadas, relevantes, cuyos resultados permiten valorar y regular el proceso educativo” (MEN, Ecuador, 2011, p 34) por consiguiente, una

escuela con énfasis inclusivo desarrolla dinámicas continuas que permiten dar respuestas a las necesidades educativas de todos los educandos, promoviendo así el desarrollo de sus capacidades, sintiéndose acogidos y seguros.

Muestra de entrega y compromiso, de voluntad para poder alcanzar con éxitos los proyectos planteados mediante la colaboración y el trabajo en equipo es el Licenciado Jorge Eliecer Duran quien argumenta en su reflexión:

“Es indudable que sin el apoyo de Carlos Franco Vallejo el rector que me apoyo en este proceso de inclusión, que nunca en mi vida lo puedo desconocer yo no hubiese podido sacar mi trabajo adelante, el me dio el apoyo y recuerdo una vez una profesora que salió con el cuento que tenía dolor de estómago y que no iba al desfile pero ella era discriminadora y le dijo Don Carlos Vallejo si usted no va al desfile le saco el día y la profesora fue y no le dio nada y fue una de las que más se motivaron, entonces después vino poco a poco la colaboración de los profesores esa fue la más retardataria, pero la cooperación de los estudiantes y que les sirva de ejemplo a todos los que están conociendo este reportaje que los estudiantes en un ciento por ciento apoyaron la semana de la afrocolombianidad quiero decirle que para el mes de febrero ya me estaban diciendo profesor va haber desfile en la semana de la afrocolombianidad, aun sabiendo que esta se conmemora en mayo y yo les decía lógicamente va a haber con el apoyo de ustedes”

Del mismo modo la docente Ángela Guio comprueba una vez más, que con este principio se pueden lograr transformaciones positivas en las vidas de aquellos estudiantes que presentan

alguna dificultad: “Qué año tan decisivo, Yulianita en un ambiente regular de escolaridad con niños de su edad, con un grupo tan grande, esto contribuyó a que la niña dejara los pañales, le enseñaron a comunicarse con los demás, sin temor a dirigirse a los profesores, a reír y disfrutar de la vida, hoy en día ella tiene su grupo de amigas que hacen pijamadas, celebran cumpleaños y van a cine, el grupo en general la apoya en todas las actividades, ella es más independiente con sus aparatos claro y sin poder sostenerse sola, pero es una niña feliz, los docentes le han enseñado mucho a los cuales le estoy sinceramente a gradecida”.

La licenciada Beatriz Gómez en su narración deja entrever la importancia que tiene generar un ambiente de colaboración en el aula, empezando por la disposición que debe tener el mismo docente, para que de este modo pueda infundir este principio entre sus estudiantes: “Fui acompañando paso a paso su proceso, sin presiones, dejando de un lado prejuicios como: “porque un niño tan grande no sabe o no aprende”. Así mismo la docente desarrollo estrategias grupales que le permitieron al niño mejorar su proceso de socialización, pues muchas veces se mostraba agresivo, o poco tolerante frente a las actitudes de sus compañeros. En medio de juegos, pintura, danzas, obras de teatro, trabajo colaborativo, lecturas, cantos y risas, Antonio fue viviendo su primer año escolar”.

Este ejemplo de disposición a la colaboración y a la capacidad trabajo en equipo, lo demuestra también la docente Janeth Delgado quien argumenta: “A partir de ese momento Roberto, sus cómplices y yo nos reuníamos todos los días en los descansos y hasta después de la jornada, sobre todo por lograr trabajar el grupo completo”. La docente en otro apartado resalta

cómo llevaron a cabo una preparación para su primer puesta en escena “comencé a maquillar sus piernas, brazos y les iba explicando cómo hacerlo de forma pareja, cada uno se ubicó uno detrás del otro para replicar el proceso, se maquillaron al tiempo, luego se observaban para perfeccionarlo, preparamos más pintura, luego hicimos retoques con la de colores que habíamos preparado, unos dibujaron ramas, formas circulares; dependiendo de lo que cada uno quería plasmar en el otro, fue un momento mágico”.

3.2.4. El liderazgo: Capacidad para llevar a otros, más allá de lo planeado.

La educación es por excelencia una de las profesiones que más requiere de personas emprendedoras, con metas claras y visionarios que permitan encaminar transformaciones institucionales y pedagógicas. Es así, como el liderazgo como principio, juega un papel importante en el rol del docente, puesto que para lograrlo se requiere de un buen estado emocional, físico y mental, de él se dependen una serie de valores que son fundamentales para el éxito en la formación de los estudiantes, como son: trabajo en equipo, audacia, percepción, criterio, fortaleza, colaboración, servicio, perseverancia, integridad, entre otros.

Un docente líder debe estar dispuesto a entregarse al servicio, con la creatividad, la comprensión y la responsabilidad que se necesita para orientar a la estudiantes, con el fin de desarrollar en ellos habilidades, competencias y valores hacia una proyección que los potencialice en procesos académicos, culturales, deportivos e investigativos; por tanto es

necesario que el docente ingrese al aula con actitud triunfadora, con sed de transformar y de aportar a la sociedad excelentes ciudadanos.

Para tal fin, se sugieren algunos aspectos que se han tomado como conclusión en esta investigación con respecto al liderazgo, que contribuyen en el éxito del docente para desarrollar estrategias inclusivas.

Hacer una reflexión que le permita reconfigurar sus prácticas pedagógicas. Un docente debe autoevaluarse constantemente para potencializar sus fortalezas y tomar decisiones de autorregulación con respecto a aquellas que pueden obstaculizar un objetivo trazado.

Conocer el grupo en todas sus dimensiones e individualidades: Así como cada persona tiene sus propias características con respecto a su proceso formativo o académico, también el grupo moldea su forma de trabajo, por lo tanto es importante reconocer los estudiantes en sus propias dinámicas, diversidades, necesidades, etapas de desarrollo, contexto social, habilidades y dificultades.

Ser puntual, organizado. La puntualidad es un valor que muestra su responsabilidad y dedicación. La organización es fundamental, pues contribuye en la optimización del tiempo y la eficacia del trabajo, en muchos casos puede que no se dé el orden establecido por las circunstancias que presente el grupo, pero hay que ser receptivo con el fin de reconocer con asertividad qué es conveniente en el momento.

Realizar acuerdos con el grupo que ofrezcan oportunidad y participación de todos y todas.

Las normas son necesarias, ya que cuando son establecidas en equipo es más fácil hacerlas efectivas, con el objetivo de darle orden y organización a los encuentros. Además educa en el trabajo en equipo.

Preparar la clase pensando en los estudiantes, no en la comodidad personal. Es hacer que su clase sea interesante por más complejo que sea el contenido, el estudiante debe sentir la necesidad de volver a estar en ella, en indagar y complementar lo visto. Eso hace que se avance no solo en conocimiento si en un sentido investigativo y pedagógico.

Mantener la constancia y la perseverancia de manera positiva, donde todo se puede lograr.

La actitud es importante en un líder educativo, una persona positiva logra los objetivos con agrado, donde las adversidades se convierten en oportunidades de experiencia, no en un momento de fracaso. Esas acciones son reconocidas por los estudiantes e imitables por ellos, eso hace que el aula sea un lugar y espacio oportuno para preguntar, teniendo en cuenta que por medio de las preguntas es que se construye y reconfigura el conocimiento.

Trabajar en la resolución pacífica de conflictos. En el aula como en la institución se presentan conflictos de diferente índole, que afectan tanto a los involucrados como a la dinámica y la identidad del grupo. Esto hace que el docente tenga la capacidad de escuchar, ser imparcial y buscar soluciones pedagógicas que lleven a los estudiantes a una reflexión, un reconocimiento de la falta y la responsabilidad de sus consecuencias.

Garantizar que los estudiantes se sientan atendidos y escuchados. Todos los estudiantes deben sentirse felices en el aula, es el espacio para compartir, aprender y socializar. El docente juega un papel significativo puesto que gracias a su capacidad puede ir identificando casos particulares que deben ser atendidos de manera oportuna, esto quiere decir estar receptivo ante las diferentes situaciones psicológicas, afectivas, físicas, cognitivas o de desarrollo que ellos presentan y que en muchas ocasiones no manifiestan de manera correcta.

Capacitarse y actualizarse permanentemente. Un docente debe estar a la vanguardia de los desarrollos investigativos, pedagógicos y tecnológicos para compartir con sus estudiantes, ya que los medios masivos de comunicación ofrecen una serie de actualizaciones que no sólo son interesantes sino llamativas para los estudiantes, esto contribuye como herramienta para ser más segura en la elaboración de estrategias más efectivas con respecto a la inclusión a partir de estilos y ritmos de aprendizaje.

Enseñar con el ejemplo. Un docente tiene como reto educar con su ejemplo, sin dejar de hacerle ver a los estudiantes que es un ser humano que puede tener errores, pero que a la vez tiene la capacidad de reconocerlos y de superarlos. El sonreír, tener una palabra amable, la cortesía, un chiste en clase para amenizarla, son acciones que hace ver en los estudiantes un docente humano que no solo imparte conocimientos sino que tiene también como objetivo formarlos para la vida. Es así que el liderazgo del docente es decisivo en la transformación de la educación, en la demanda de las nuevas generaciones que cada día requieren diferentes retos.

En las experiencias estudiadas, es posible reconocer el liderazgo de los docentes en su labor, por esto referenciamos a Janeth Delgado cuando expresa. “Dentro de mis locuras pedagógicas en el aula por continuar el proceso de fortalecimiento de competencias investigativas y creativas; pese a la resistencia de los estudiantes, padres de familia e incluso compañeros de trabajo y luego de diferentes debates conceptuales con las partes involucradas en esta nueva estrategia pedagógica y propuesta de praxis en el aula; cada estudiante debía presentar una propuesta de creación artística con algunos elementos investigativos. Tuve varios encuentros en privado con cada uno de los estudiantes o grupos de trabajo que se lograron conformar de forma voluntaria y basada en sus intereses y aptitudes artísticas en cualquiera de sus expresiones (artes plásticas, música, teatro, literatura y pedagogía”

El docente Jorge Eliecer Durán a su vez afirma: “fue así como en el liceo con la ayuda del licenciado Carlos Franco Vallejo, Rector en el momento cuando logre que en el plan de estudios se incluyera la cátedra de estudios afrocolombianos, pero para hacer ese trabajo me enfoque en el decreto ley 1122 que dice que “en todas las instituciones públicas y privadas se debe trabajar la cátedra de estudios afrocolombianos”, teniendo estos dos elementos junto con la ley 70, y el artículo séptimo en la constitución de Colombia el cual es un país pluriétnico y multicultural, tuve bases muy fuertes para que en la institución educativa se aceptara en el plan de estudios la cátedra de estudios afrocolombianos como una asignatura, para ello conté con el apoyo decidido en primer lugar de los estudiantes, de los profesores y el cuerpo directivo de la institución” El docente continúa: La cátedra de estudios afrocolombianos permite que en nuestro país se acabe con la discriminación y la invisibilización pero para ello se requiere el apoyo que yo tuve en la institución educativa Alberto Mendoza Mayor, fue un apoyo decidido se le asignaron dos horas

semanales a esta catedra y los estudiantes a partir de allí presentaron unos resultados notables en cuanto a su trato en la escuela y en el municipio de yumbo”. “En el año 2002 iniciamos el desfile de la afrocolombianidad eso en virtud del decreto ley 725 que dice que ”en todo el territorio nacional se debe conmemorar la semana de la afrocolombianidad y que todos los gobernantes locales alcaldes, gobernadores deben de apropiarse los recursos suficientes para esta catedra ” allí encontramos un gran apoyo en nuestro municipio e iniciamos el desfile de la semana de la afrocolombianidad y lo hemos traído en forma ininterrumpida hasta el 2015, esperamos que ahora en el 2016 lo continuemos realizando y los realicemos por siempre”

Por su parte el licenciado Oscar Muñoz en sus elucubraciones argumenta: “¿Que logré con Esteban? La confirmación de que ser profesor, no es seguir conductas mecanizadas: Si parto de aquí, llego allí. No soy nada pedagógico: soy creo filosófico, irreverente e iconoclasta. Le comprendí. Me comprendió. Le entusiasme en la intención de ser otro; le ubiqué, para que busque ser diferente: si la vida de su padre fue un desastre, la suya no debe serlo; si su mamá ha sufrido lo indecible, no aumente su dolor. A lo que respondía: “si cucho, la cucha no se lo merece, lo tendré en cuenta”. “También podría decir, que mis compañeros de lucha, estuvieron más relajados, les salvé de una hecatombe (estoy siendo sarcástico); abandonaron la concentración en Esteban y siguieron con sus actividades con la paciencia y el carácter de cada uno”.

Son entonces la empatía, la comprensión, la cooperación y el liderazgo, principios didácticos que permiten reconocer, respetar, valorar, aprovechar y disfrutar la diversidad en el contexto

educativo, a partir de los cuales los maestros pueden diseñar estrategias didácticas que promuevan prácticas inclusivas en el aula

CONCLUSIONES

La inclusión educativa actualmente es asumida a partir de una responsabilidad ético-política, en el marco de los derechos de cuarta generación, desde donde se impulsa la acogida a todos los grupos que de otro u otro modo han sido marginados. Es así, que los retos políticos, institucionales y didácticos deben estar dirigidos a implementar acciones que rompan los esquemas de una educación tradicional y de modelos médico-psicológicos que limitan la participación, en las diferentes esferas de la sociedad.

Como es bien sabido hasta la década de los años 90 el concepto dominante en la práctica educativa era el de integración, con el cual se fomentó la incorporación de alumnos con discapacidad en los centros educativos y en las aulas ordinarias. La integración fue considerada como una posibilidad para contrarrestar la exclusión vivenciada por grupos minoritarios, cuyos derechos eran constantemente vulnerados. Pero pese a la buena intención que enmarcaba el proceso de integración, esta se constituyó como un desafío inviable; uno de los obstáculos fue la adaptación de estudiantes de los estudiantes con NEE a las aulas regulares, sin que existieran las condiciones necesarias para que esta se diera de manera adecuada; razón por la cual los estudiantes continuaron siendo estigmatizados y segregados. Es así como, con la pretensión de que los grupos excluidos lograran realmente ser parte de la cohesión social y del sistema educativo, se comienza a reconocer el término de inclusión, fundamentado en la perspectiva de los derechos humanos.

Por consiguiente, se promueve la inclusión, cuando se da lugar al otro y se vela por el cumplimiento de sus derechos; aún así esto se encuentra lejos de la práctica. La realidad que se vive tanto en las dinámicas sociales, como en los establecimientos educativos es otra; existen múltiples factores que hacen de la inclusión una experiencia remota; puesto que aunque los discursos sociopolíticos van proyectados a promoverla como un asunto de derechos humanos. “El problema de esta posición radica en que cuando los gobiernos limitan la respuesta al hecho de que todos los alumnos tienen derecho a ser educados en una escuela ordinaria se puede simplificar la cuestión” (Moriña, 2004. p, 22).

En este sentido, como docentes podemos afirmar que es necesario en caminar nuestra labor a crear ambientes que propicien la inclusión educativa, a través de la implementación de estrategias didácticas adecuadas a cada contexto, conforme a las capacidades institucionales y profesionales. Sabemos que en las instituciones educativas se encuentra una gran riqueza humana, en los docentes, directivos, así como en las capacidades de los estudiantes, lo cual ratifica la propuesta de este trabajo en buscar alternativas que viabilicen y den respuesta a actitudes que no han sido favorables en el proceso de inclusión.

Remitirse a una Pedagogía de la Inclusión implica centrar la atención en la diversidad, y reestructurar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo el desarrollo de programas curriculares que respondan a las características y necesidades de todos los educandos, respetando los diversos ritmos de aprendizaje, y estimulando su participación.

Durante el desarrollo de esta investigación a partir del estudio de cinco experiencias consideradas exitosas en la implementación de procesos inclusivos se derivan una serie de principios pedagógicos, tales como: La empatía, la comprensión, trabajo en equipo y el

liderazgo, que sirven como herramienta para implementar estrategias que acojan a toda la población. En el estudio de las experiencias vividas por los docentes encontramos algunos puntos de convergencia como, el hecho de que los docentes en sus prácticas pedagógicas buscan dar respuesta a las problemáticas de los estudiantes, dando más valor a lo afectivo que a lo cognitivo; dichos docentes se sienten satisfechos frente a su labor realizada, pues brindan una atención oportuna a la necesidad particular de los estudiantes en mención; los docentes demuestran que más que enfatizar en lo normativo, se deben comprender los contextos a los cuales pertenecen los educandos y sus dinámicas sociales y culturales.

Respecto a lo anterior es claro entonces que el aula es el perfecto espacio para reconocer al otro en su esencia y diversidad, en donde la fusión de contextos moldea la construcción social de cada sujeto, es ahí donde el maestro con su actitud comprensiva pero reflexiva puede lograr que los estudiantes convivan a partir del diálogo, la tolerancia y la alteridad, que conduce a que los actores involucrados en el sistema educativo cooperen para hacer de la inclusión una política y una práctica pedagógica efectiva.

Para lograr lo anterior es necesario constituir un equipo de trabajo colaborativo, donde los maestros se esfuercen por diseñar estrategias didácticas que promocionen una educación inclusiva, compartiendo los éxitos y fracasos en su implementación, lo que permitirá dar un nuevo norte a las prácticas pedagógicas, generando planes de acción y evaluaciones continuas e integrales que posibiliten oportunas innovaciones en el proceso.

Investigar o acercarse de manera objetiva a experiencias que nos permitan realizar reflexiones con respecto a las diferentes realidades que vive nuestra sociedad puede considerarse un reto, debido a que lo humano es y seguirá siendo un proceso inteligible y variable en donde la diversidad forma parte indispensable a esta condición. Lo que se entiende por diversidad, es aún

más complicado de definir, pero nosotros lo hemos querido retomar como una condición que hace a cada individuo un ser único e irrepetible, sobre todo en su manera de pensar y de actuar. Partiendo de la importancia por el respeto a esta condición, aludiendo al derecho a la educación y al hecho de cómo generar prácticas inclusivas en el aula, se pretendió llevar a una reflexión en cuanto a algunos aspectos que consideramos importantes y cuyos temas fueron tratados en cada capítulo de este proyecto.

Lograr que el acto de educar vaya acompañado de prácticas inclusivas, es un reto que nos condiciona en la actualidad; con el tiempo se ha entendido que el quehacer pedagógico del docente, debe trascender e ir más allá del conocimiento teórico, es decir no se trata solamente de propiciar espacios para *el hacer*, sino que darle importancia *al ser*, cobra cada vez más relevancia; al hablar del ser, entonces se hace referencia a esa misteriosa esencia que caracteriza a cada individuo, en cuanto a la capacidad que tiene para pensar, para sentir y poder expresar sus emociones. Frente a esto, la exigencia que tiene la labor docente es muy importante, debido a que ésta va dirigida no a objetos materiales sino a individuos, lo cual la hace más valiosa y exigente.

Se podría decir que un aspecto importante para efectuar bien esta labor, es poner diariamente en práctica el respeto a la diversidad, a la singularidad de cada estudiante, reconociéndolo y dándole su lugar dentro del aula. Es así como haciendo referencia al quehacer docente y resaltando a aquellos que muestran la pasión por lo que hacen, se retoman algunos casos de prácticas inclusivas exitosas, que podrían servir como guía en este largo camino de enseñar.

Para finalizar, se puede afirmar, que para que haya una verdadera educación inclusiva es necesario, propiciar espacios de reflexión conjunta en el aula hacia una proyección social donde ésta se construye haciendo partícipe a la comunidad educativa, dando paso a la diversidad,

singularidad, subjetividad, creatividad, imaginación, expresión de sentimientos, conjetura y pensamiento divergente, como aspectos importantes a considerar en el desarrollo del proceso creativo y del potencial de cada individuo, a través de diversas estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje. Además, se debe recrear la escuela teniendo en cuenta el contexto sociopolítico, económico y cultural de cada población, su multiplicidad, permitiendo que el colectivo construya conjuntamente sus proyectos, lo que desean ser, promoviendo que tanto en el aula como fuera de ella se pongan en práctica estos principios, que permitan un avance social en pro de este ideal de educación y participación para todos sin exclusión.

REFERENCIAS

- Agudelo, M. y Hurtado, L. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *Revista CES Movimiento y Salud*, 2(1), 45-55. Recuperado en: [file:///C:/Users/Aspire/Downloads/2971-13987-3-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Aspire/Downloads/2971-13987-3-PB%20(2).pdf)
- Aguilar, G. (2004, Julio). Del exterminio a la educación inclusiva: Una visión desde la discapacidad. Conferencia presentada en el V Congreso Educativo Internacional: De la educación tradicional a la educación inclusiva. Heredia: Universidad Interamericana de Costa Rica.
- Arnaiz, P. (2000). Educar en y para la diversidad. En Soto Pérez, F. y López Navarro, J. (coords.): *Nuevas Tecnologías, Viejas Esperanzas: las nuevas tecnologías en el ámbito de la discapacidad y las necesidades especiales*. Murcia, España.
- Artavia, J. (2005). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Actualidades investigativas en educación*. 5 (2). 1-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750208>
- Blanco, R. (2008). Marco conceptual sobre Educación Inclusiva. En ONU (org), Conferencia Internacional de educación: la educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Cuadragésima octava reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ginebra, Suiza. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTE_D_48_Inf_2__Spanish.pdf
- Boggino, N y Boggino, P. (2013). Pensar una escuela accesible para todos: Propuestas alternativas desde la complejidad y la accesibilidad universal. *Homo Sapiens*
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión, desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Recuperado de: <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>
- Cardona, M. (2006). *Diversidad y educación inclusiva: Enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- Cedeño, F. (2007) Ministerio de Educación Nacional. (2007). Subdirección de poblaciones y proyectos intersectoriales convenio interadministrativo N° 093 – 2007. Programa de educación inclusiva con calidad estrategia de formador de formadores lectura (2)- Tema 1 - Comprendiendo la inclusión ¿Por qué una educación inclusiva con calidad en Colombia?
- Comins, V.; Martínez, V.; París, S. (2009). La nueva agenda de la filosofía para el siglo XXI: los estudios para la paz. *Convergencia*, 16, 91-114. Recuperado de: <file:///C:/Users/Aspire/Downloads/La%20nueva%20agenda%20de%20la%20filosof%C3%ADa%20para%20el%20siglo%20XXI-%20los%20estudios%20para%20la%20paz.pdf>

- Constitución Política de Colombia (1991) República de Colombia. 6 de julio de 1991.
Recuperado de:
http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- CONAPRED.ORG. ¿Qué es discriminación? Recuperado de:
http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- Decreto 366 (2009). Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva. República de Colombia 9 de febrero de 2009. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf
- Decreto 1860 (1994). Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos. República de Colombia 3 de agosto de 1994.
Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf
- Decreto 2082 (1996). Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talento excepcionales. República de Colombia. 18 de noviembre de 1996. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103323_archivo_pdf.pdf
- Díaz, O. y Franco, F. (2010) Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico (Colombia), 2008. Zona Próxima, (12), 12-39. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1117/695>
- Escallon, Richerl&Porton (2013) Fundación Compartir (2013) Guía de Indicadores de Prácticas Pedagógicas que favorecen la atención de la diversidad. Recuperado de:
<http://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/invescompartir/gu-de-indicadores-de-practicas-pedagogicas-que-favorecen-la-atencion-a-la-diversidad.pdf>
- Escobar, L. (2014). Pedagogías de la alteridad para la construcción de otra sociedad. Manuscrito inédito. En módulo educación III. Pedagogías de la alteridad. Cohorte 33-34. CINDE – Universidad Pedagógica Nacional.
- Echeita (2008). REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2008, Vol. 6, No. 2 INCLUSIÓN EDUCATIVA Gerardo Echeita Sarrionandía y Cynthia Duk Homad
- Foucault, M. (1984). Entrevista con Michel Foucault realizada por Raúl Fornet-Betancourt, Helmut Becker y Alfredo Gómez-Muller el 20 de enero de 1984. Revista Concordia. 96-116. Recuperado de: http://www.topologik.net/Michel_Foucault.htm
- Freire, P. (2005) Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México DF, México: Siglo XXI.

- Fundación Compartir (2013) Guía de Indicadores de Prácticas Pedagógicas que favorecen la atención de la diversidad. Recuperado de:
<http://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/invescompartir/gu-de-indicadores-de-practicas-pedagogicas-que-favorecen-la-atencion-a-la-diversidad.pdf>
- Glinz, P. (2005). Un acercamiento al trabajo colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2 (35). Recuperado de: www.rieoei.org/deloslectores/820Glinz.PDF
- González, M. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana de Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), 82-99. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160208>
- Guzmán, L; Jiménez, N; Patiño, D; Toro, M; Vargas, N. y Velásquez, M. (2009). *Las utopías son posibles, la resignificación de la discapacidad, un paso hacia la inclusión*, Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández, E. (Octubre 2003). La formación del profesor tutor para la inclusión social del alumno con discapacidad en el aula: programa de iniciación. En *Primer Congreso Internacional de Educación y Diversidad: Formación, Acción e Investigación*. Barcelona, España.
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento iberoamericano*, 2 (3), 49-71. Recuperado de:
http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files//1265910456.inclusion_y_exclusion_soc_jovenes.pdf
- Iafrancesco, G. (2003). *Nuevos fundamentos para la transformación curricular: a propósito de los estándares*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. *Estudios Pedagógicos*. 36(1), 287-297. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v36n1/art16.pdf>
- Informe de Warnock (1978) http://www.ugr.es/~aula_psi/INFORME_WARNOCK_.htm
- Ley 1620 (2013). *Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. República de Colombia. 15 de marzo de 2013. Recuperado de:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Ley 1618 (2013) *Por la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. República de Colombia. 27 de febrero de 2013. Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Ley 1295 (2009). Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisbén. República de Colombia. 6 de abril de 2009. Recuperado de:

<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1499/LEY%201295%20DE%202009.pdf>

Ley 1098 (2006) Código de Infancia y Adolescencia. República de Colombia. 8 de noviembre de 2006. Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/colombia/codigo_infancia.pdf

Ley 115 (1994) Por la cual se expide la Ley General de Educación. República de Colombia. 8 de febrero de 2004. Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf

López, E.; Tourón, J. y González, M. (1991). Hacia una pedagogía de las diferencias individuales: reflexiones en torno al concepto de Pedagogía Diferencial. Revista Complutense de educación, 2 (1), 83-92. Recuperado de: <file:///C:/Users/Aspire/Downloads/19026-19101-1-PB.PDF>

López, G. (2010). Modelos culturales sobre el trabajo en equipo: conflictos entre los discursos de la escuela, la clase social, el género y la familia. En G. López-Bonilla y C. Pérez (Coords.), Discursos identidades en contextos de cambio educativo (pp. 99-125). México: Plaza y Valdés Editores

López, G. y Guerrero, R. (2012). El trabajo en equipo en el bachillerato: algunas pistas para la participación efectiva de los jóvenes en prácticas educativas inclusivas. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 6(2), 209-226. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/RLEI%206,2.pdf>

López, M. (2003). Conferencia: Diversidad y desarrollo: La diferencia como valor y derecho humano. Confederación Española de Asociaciones de padres de alumnos por la enseñanza pública. Retomado de: <http://jportugal.wikispaces.com/file/view/diversidad%20y%20desarrollo%20Miguel%20Lopez%20Melero.pdf/132165433/diversidad%20y%20desarrollo%20Miguel%20Lopez%20Melero.pdf>

López M. (2010). Para construir una escuela sin exclusiones... hay que soñarla Primero. Actas del Congreso: Reinventar la formación docente. Málaga.

López, R. (2011). Bases conceptuales de la inclusión educativa. Revista de la asociación de inspectores de educación de España: avances en supervisión educativa, (14). Recuperado de: http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=288&Itemid=70

Medina, A. y Salvador, F. (coords) (2009). Didáctica General. Madrid, España: Pearson Prentice

Melo, D. (2014) Comprendiendo la didáctica desde las diferencias. Revista Educación y Cultura

Millán, C. (sin fecha). Apuntes para una historia de la educación en Colombia. Recuperado de: [file:///C:/Users/Aspire/Downloads/Apuntes_para_una_historia_de_la_educacin_en_Colombia%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Aspire/Downloads/Apuntes_para_una_historia_de_la_educacin_en_Colombia%20(1).pdf)

Mindinero, O; Toro, J. y Londoño, A. (2012). Estrategias pedagógicas en el área de ciencias sociales para la inclusión educativas de escolares con discapacidad cognitiva de los grados cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa Byron Gaviria del municipio de Pereira (Tesis de grado), Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.

Mínguez, R. (2007). La educación intercultural como respuesta ético- moral en J. L. Álvarez y L. Batanaz (Eds). Educación intercultural e inmigración (Madrid, Biblioteca Nueva), pp 23-41

Moriña, A. (2004). Teoría y Práctica de la Educación Inclusiva. Malaga, España: Aljibe.

Ministerio de Educación. Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2011). Modulo I Educación Inclusiva y Especial. Recuperado de: http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2008). Series Guía No. 34: Guía para el mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006). Guía No. 12: Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75156_archivo.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006). Plan Decenal de Educación 2006–2016. Compendio general. Recuperado de: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_compendio_general.pdf

Morín, E. (2000). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, España: Gedisa

Montes, L; Peinado H. (1996) administración de instituciones educativas desde la perspectiva del PEI. Bogotá: Editorial Magisterio

Muntaner, J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P; Hurtado, M; Soto, F. (coords.) 25 años de integración escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia, España: Universidad de Murcia.

- OCDE (2004). La cuestión del profesorado: atraer, capacitar y conservar a profesores eficientes. Resumen en español. Recuperado de: <http://www.oecd.org/edu/school/34991371.pdf>
- Organización de los Estados Iberoamericanos (OIE) (1995). Informe Sistema Educativo Nacional de la República de Colombia. Recuperado de: <http://www.oei.es/quipu/colombia/index.html>
- Páez, M. (1994). Aproximación histórica de la educación especial en Colombia. *Venciendo Barreras*, 7(1), 9-10.
- Parrilla, Á. (2002). Acerca del origen y el sentido de la Educación Inclusiva. *Revista de Educación*, 327,11-29.
- Redacción Nacional (21 de marzo de 2015) El país implementará modelo de enseñanza de Singapur: Gina Parody. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-pais-implementara-modelo-de-ensenanza-de-singapur-gi-articulo-550810>
- Repetto, E. (1992). *Fundamentos de orientación: la empatía en el proceso orientador*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Resolución 2565 (2003). Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. República de Colombia. 24 de octubre de 2003. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf
- Sacristán, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid, España: Editores Morata.
- Salinas, L. (1988) *Evolución histórica de la Educación Especial en Colombia*. Ministerio de Educación Nacional, Oficina de Planeación del Sector Educativo, Un siglo de educación en Colombia. Bogotá, Colombia.
- Salvador, F. y Gallego, J. (1999). Dilemas de los profesores en educación especial. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (35), 129-143. Recuperado de: [file:///C:/Users/Aspire/Downloads/Dialnet-DilemasSobreLosProfesoresEnEducacionEspecial-118039%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Aspire/Downloads/Dialnet-DilemasSobreLosProfesoresEnEducacionEspecial-118039%20(1).pdf)
- Sarmiento, M. (2002). *Como aprender a enseñar y como enseñar a aprender, psicología educativa y del aprendizaje*. Bogotá: Universidad Santo Tomas. Siglo XXI impresores
- Sentencia T-098 de la Corte Constitucional (1994). *Función pública/principio de racionalización/servicio público*. República de Colombia. 7 de marzo de 2004. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/1994/T-098-94.htm>

- Torres, J. A.; Colmenero, M. J. y Hernández, A. (2008). Aspectos generales y legislación internacional sobre educación especial. Granada: Impredisur.
- Unesco (1994) Conferencia de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Unesco (1990) Conferencia Mundial sobre Educación para todos. Declaración Mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF
- Unicef (1989). Convención de los Derechos del Niño. 20 de noviembre de 1989. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Yarza, A. (2007). Algunos modos de historiar la educación especial en Colombia: una mirada crítica desde la historia de la práctica pedagógica. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 13 (2), 173-188. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/rbee/v13n2/a03v13n2.pdf>
- Yarza, A. y Rodríguez, L. (2007) Educación y pedagogía de la infancia anormal 1870-1940: contribuciones a una historia de su apropiación e institucionalización en Colombia. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

ANEXOS

Anexo A. “Experiencia sobre dificultades de aprendizaje: Superando las barreras” Zona Rural-Escuela Multigrado

Institución Educativa Departamental, (Anapoima- Cundinamarca)

Docente: Beatriz Gómez. Lic. en Preescolar.

Contexto

En la Institución se ha dado una experiencia con respeto a las problemáticas que presentan los niños y niñas de las zonas rurales, quienes se enfrentan en muchos casos a la pobreza, la desnutrición, el trabajo infantil y muchas situaciones sociales, laborales y afectivas que son difíciles. Estas situaciones debilitan los procesos de desarrollo y de aprendizaje, por lo cual los docentes deben buscar estrategias que contribuyan a orientar a la población y mejorar sus procesos de formación en pro de una calidad educativa.

El contexto en el que se encuentra esta Institución Educativa se caracteriza por tener pobladores de otras regiones del país, debido a que la mayor fuente de empleo se encuentra en el cuidado y mantenimiento de fincas de recreación. En medio de temperaturas que oscilan entre los 32 y 35 grados, estas familias de cuidadores viven en las fincas, en una casa que les asignan los “patrones”, y deben responder por todo lo relacionado con la jardinería, el lavado de piscina, el cuidado de cultivos y la atención a los visitantes. El salario que recibe la pareja, cuando cuentan con suerte, alcanza a llegar al mínimo establecido, pero en algunos casos esto no les cubre las prestaciones sociales a las que todos los trabajadores tienen derecho. Del mismo modo se presenta poca estabilidad laboral, ya sea porque los trabajadores no se adaptan a las circunstancias o porque no cumplen con las condiciones exigidas por los dueños de las fincas.

Debido a esto, la población de estudiantes es flotante, por lo cual es frecuente la deserción escolar.

La Institución cuenta con docentes comprometidos con su labor, quienes a pesar de las condiciones difíciles del contexto procuran ofrecer los mejores escenarios para el aprendizaje, pues en muchos casos los niños requieren de un seguimiento personalizado debido a que presentan necesidades particulares.

Experiencia

Soy de las que pienso que ser educador, docente, o profesor, (o cómo se le quiera llamar), va más allá del querer recibir una remuneración económica por el trabajo realizado. Para desempeñar esta profesión, se necesita de vocación, de pasión, del gusto y del agrado por la labor realizada, además de ser consciente del papel fundamental que desempeñamos, pues así no lo crean algunos, nuestra intervención en el aula, junto con las acciones, actitudes y estrategias que implementemos dejarán huella, en los corazones y en las vidas de los estudiantes que tuvimos a cargo. Después de que Jean Piaget, junto con Decroly, Montessori, entre otros grandes investigadores con sus hallazgos, posicionaran al niño como un ser pensante, capaz de dar solución a las situaciones de acuerdo con su edad, el concepto de lo que es educar, empezó a cambiar.

Siempre me han interesado los temas relacionados con el desarrollo del pensamiento humano, por lo cual he tratado de aplicar en mi práctica pedagógica estrategias que permitan avanzar en los procesos que este implica. Nuestra labor genera día a día grandes retos, somos humanos y por lo tanto al tener esta esencia, somos vulnerables a equivocarnos en las decisiones que tomamos o

a no actuar de la manera en que otros esperan, pero aun así existe la voluntad de hacer bien nuestro trabajo, procurando motivar a los estudiantes a acercarse y explorar, ese hermoso mundo del conocimiento. Puedo decir que en el trayecto de mi carrera, muchos autores han orientado mi labor, pero entre ellos considero que mi mayor inspiración ha sido Howard Gardner con su teoría de las inteligencias múltiples. Al respecto, me sorprendió que sus hallazgos empezaron a estar en boga en nuestro país, casi 20 años después de que el los diera a conocer. Del mismo modo, diversas experiencias con los estudiantes han contribuido a enriquecer mi labor, pero en este momento quiero compartir una, que me ayudó a comprender un poco más la razón por la cual decidí dedicarme a esta profesión.

Al protagonista principal de esta historia lo llamaré Alejandro, quien fue producto del sentimiento de cariño y afecto que surgió entre dos hermanos que se conocieron en su juventud, por esas cosas que solemos llamar “del destino”. Alejandro, alto, de contextura delgada, ojos vivarachos y sonrisa pícaro ingresó a primer grado, a la edad de 8 años. Al iniciar un acercamiento con este grupo, empecé a darme cuenta que el chico tenía dificultades en el aprendizaje, tanto en la parte de expresión oral, como en la escrita, así como en sus procesos de pensamiento. Al respecto definiendo el planteamiento de que el proceso de maduración de algunos chicos tarda un poco de lo común. En otras palabras, me atrevería a decir que su edad cronológica es menor que su edad física. Sé que es difícil diagnosticar estos casos, por la falta de acceso al sistema de salud que les permita tener una valoración completa y pertinente, pero hago esta afirmación basada en la experiencia que he alcanzado al trabajar con niños de diferentes edades. Por sus actitudes y los conocimientos que demostraba, Antonio parecía un niño de 5 años, Como es bien sabido, los niños matriculados en un determinado año escolar, deben cumplir con unos logros específicos estipulados por el MEN, pero es en estos casos, en donde la teoría

entra en contradicción con la práctica, puesto que en el sistema no tiene en cuenta la diversidad y singularidad del ser humano. No todos aprendemos lo mismo, ni de igual forma, ni al mismo tiempo; somos únicos, pero nos han querido encasillar en un sistema homogenizante. Tal vez esta sea una de las razones por las que se presente el llamado fracaso del sistema escolar y la baja calidad de la educación. Además se le ha dado prioridad a concentrar las actividades pedagógicas en facultades que por lo general se desarrollan en el hemisferio izquierdo, como las matemáticas, la lectoescritura, las ciencias naturales y sociales, trayendo como consecuencia que los chicos que no logran destacarse en esto, muchas veces sean víctimas de discriminación y tildados de poco aptos, o poco inteligentes. Nuestra labor se hace compleja cuando las escuelas continúan regidas aún por este paradigma, pero es ahí en dónde el docente puede “hacer resistencia” y en su práctica crear estrategias que permitan a cada estudiante desarrollar sus habilidades, valorando su individualidad.

Fue así como decidí motivar a Alejandro en su proceso de aprendizaje, tuve un acercamiento con él y consiente de su particularidad, le fui explicando a su mamá la situación en la que se encontraba su hijo, traté de emplear la mayor sutileza y le fui haciendo entender que ésta condición de su hijo, no debería ser impedimento para pensar en un futuro promisorio. Cómo ya lo había mencionado, Alejandro estaba matriculado en primer grado, pero empecé a implementar actividades acorde con sus habilidades, es decir partiendo de lo básico, como si estuviera en transición. Fui acompañando paso a paso su proceso, sin presiones, dejando de un lado prejuicios como: “porqué un niño tan grande no sabe... o no aprende”. Así mismo que le permitieran mejorar su proceso de socialización, pues muchas veces se mostraba agresivo, o poco tolerante frente a las actitudes de sus compañeros. En medio de juegos, pintura, danzas, obras de teatro, trabajo colaborativo, lecturas, cantos y risas, Antonio fue viviendo su primer año escolar. En

ocasiones los padres se preocupan por el qué dirán, debido a los prejuicios que esta sociedad, cada vez más materialista y deshumanizante instauro y este caso no fue la excepción, a la mamá de Alejandro le fue difícil entender la situación de su hijo, pero con el transcurso del tiempo decidió dejar a un lado su frustración y decidió apoyar a su hijos en las diferentes actividades que le proponía para que realizara en casa, de este modo Antonio empezó a avanzar y a obtener diferentes logros en el futbol y en la danza.

El año escolar resultó muy corto y unos meses antes de que terminara el último período académico, la mamá de Alejandro me comentó que el año que el siguiente año tendría que cambiar de vivienda, pues en el lugar en dónde estaba ya no les darían más trabajo, razón por cual el niño ya no seguiría estudiando allí. Medité mucho la situación, sopesé los hechos, pensé en lo que más le convendría al niño, fue entonces cuando decidí sugerirle a la mamá que matriculara a Alejandro nuevamente a primer grado. Sé que esto puede parecer contraproducente y mucho más cuándo se habla tanto de la “no repitencia”, pero en realidad estaba convencida que este caso la ameritaba, precisamente por la rigurosidad y el encasillamiento de los conceptos, habilidades o competencias que debe demostrar el estudiante en cada grado; por obvias razones Alejandro estaría en desventaja. La mamá estuvo de acuerdo y al siguiente año, lo volvió a matricular en primer grado, para fortuna de él., antes de irse me regalaron un cuadrito que decía “profe gracias por ser una buena amiga”, estas palabras quedaron guardadas en mi corazón.

Tiempo después los volví a encontrar y fue ahí en dónde me enteré que Alejandro aprendió a leer y a escribir a los 10 años...con el transcurso del tiempo me he dado cuenta que en realidad para ser docente, se necesita más de la vocación y el apasionamiento por lo que es en realidad es el ser humano, en su diversidad.

Después de compartir la experiencia de la docente Beatriz Gómez, ahora nos vamos con una experiencia que como todas, ha puesto la mirada en un caso de esos que suelen pasar en las instituciones, pero que causa curiosidad, por saber cómo debemos abordar los docentes situaciones inesperadas y llenas de retos.

En esta oportunidad el docente Oscar Antonio Muñoz licenciado en lingüística hace ver como los grandes retos hacen grande experiencias, que no solo marcan la vida de una persona sino la de toda una comunidad. Este docente se caracteriza por su participación en actividades, su análisis profundo sobre la vida y La educación, por la lucha en contra de la exclusión donde su resistencia la hace con su quehacer pedagógico y su ejemplo también influye en otros docentes para favorecer la educación.

Es importante mencionar que la problemática que se presenta en esta zona del país está enmarcada en la dinámicas sociales y culturales de la familias mineras de esmeraldas, las cuales se caracterizan por sus arduas jornadas de trabajo y como se describe anteriormente, es una región bastante compleja, pues la violencia ha imperado durante mucho tiempo, todo por la sed de poder y de riqueza por una gema, como la denomina ellos. Durante décadas la población se ha cultivado bajo un régimen de dolor y agresividad, situación que se ve reflejada en los estudiantes en quienes ha recaído una cultura desafiante, pobre en conocimiento, en economía, en visión de progreso, solo esperando una oportunidad en la minas.

Todo este hostil contexto, hoy a tratado de cambiar, por los que en el trascurso del tiempo han ingresado a ese territorio, personas que traen una visión más amplia de la vida. Una vida en

armonía, en paz social, paz interior y en la que se cree es posible una existencia distinta donde se puedan abrir otras posibilidades de subsistencia. Dejando de lado la herencia la pobreza, vista desde todas las dimensiones. Algunos docentes como Oscar Antonio, han dejado huellas en la vida de los estudiantes que tratan de cambiar el destino, renovando esa generación que no aportó a la construcción de la misma, sino a su propia destrucción.

A continuación veremos como él se transforma un mundo, su mundo, un imaginario social en la institución, ubicada en Santa Bárbara. Esta es una Inspección de policía, situada en el municipio de San Pablo de Borbur, al occidente de Boyacá. Es un caserío, básicamente. Muy cerca están las minas de esmeraldas de Coscuez. Es una maravillosa zona montañosa que me agradó desde mi llegada al colegio que tiene el mismo nombre de la inspección. Viéndolo desde la parte alta, donde se encuentran torres eléctricas y de comunicación, es una meseta espléndida. Hombres rudos y maleducados, son en su mayoría los padres de los muchachos. Criados a los berracosos, unos y otros forman un espectro inmenso de posibilidades para contribuir a buscar en los jóvenes, la reconstrucción de nuevas generaciones, más generosas y benévolas si se quiere.

Anexo B. “Experiencia Comportamental: Una vida, todas las vidas”

Institución Educativa Departamental Santa Bárbara, (San Pablo de Borbur, Boyacá)

Docente: Óscar Antonio Muñoz Ramos. Lic. Lingüística y Literatura

Contexto

La Institución busca en su proyecto educativo institucional atender niños, niñas y jóvenes de una zona caracterizada por la explotación minera de esmeraldas. Se trata de una región con un alto nivel de violencia, lo que conlleva a los docentes a implementar estrategias que disminuyan los comportamientos, actitudes y expresiones violentos de los estudiantes.

La Institución se encuentra ubicada en una inspección del municipio de Santa Bárbara, que recibe el mismo nombre. Con una temperatura promedio de 30 grados y rodeado de la cadena montañosa que conforma la cordillera Oriental, el municipio cuenta con una población que en su mayor parte se dedica a trabajar en las diferentes minas que se encuentran en la región. Como en toda provincia, hay familias conformadas por papá, mamá e hijos, pero en otras varían los integrantes ya sea por la ausencia de unos o la llegada de otros. Algunos de los habitantes viven con la esperanza o la ilusión de encontrar una esmeralda, para, como ellos dicen, “enguacarse y poder salir de esta situación tan difícil”, porque su trabajo es ocasional, esporádico, no reciben ni siquiera un salario mínimo y tampoco las condiciones necesarias de seguridad, pensión o cesantías. Viven el día a día de lo que el destino les depara, en ocasiones no tienen lo suficiente para comer, tampoco para lo que sus hijos puedan llegar a necesitar, por lo tanto las condiciones para estos niños que asisten a la escuela se tornan muy difíciles. Además, esta fue una zona marcada por la violencia y la ambición del poder que generaba el comercio de las esmeraldas, en donde la vida poco o nada importaba cuando de obtener la gema y el dinero se trataba; en palabras de uno de los docentes de la Institución el Licenciado Edgar Orlando Pulido:

“cuando descubrieron la cantidad de piedras preciosas con que contaban algo surgió en sus corazones y los sentimientos se trastocaron convirtiendo en cotidiano la envidia, el egoísmo, la ambición y la codicia por poseer como fuera el dominio de la explotación de ese obsequio divino. Se formaron entonces bandos tan poderosos que involucraron, quisieran o no a todos los habitantes de la región; el respeto a la vida se perdió y casi todas las familias de la zona contribuyeron con sus muertos, a acrecentar la fortuna de unos pocos, que se destacaron por su crueldad y capacidad de sobrepasar a los demás en violencia e intolerancia”

Aunque las cosas han cambiado un poco y las muertes indiscriminadas han cesado, aún en algunos hogares quedan los rezagos del maltrato tanto físico, como verbal. Estos factores hacen que algunos de estos chicos sean sumamente agresivos y presenten problemas de conducta, que en ciertos momentos llegan a salirse de control

Las experiencias realizadas en el Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes se acercan a dos aspectos que son de gran controversia para los docentes, a saber, la atención a los estudiantes con NEE y el respeto por la identidad de género, por lo cual el proyecto educativo institucional y las nuevas reformas al manual de convivencia hacen que el respeto y la participación se den en igualdad de condiciones y se inicie una cultura de vivir en la diversidad, rompiendo esquemas de machismo, rechazo y menosprecio.

Experiencia

“La falta de inteligencia se llama estupidez. La falta de uso adecuado de la razón en la vida práctica se conoce con el nombre de necesidad”. He querido iniciar esta disertación con las palabras de Schopenhauer. El filósofo del siglo XXI, llegó a decir Jorge Luis Borges. A mi juicio no hay equívoco, lo está siendo. Pienso que los docente estamos un tanto más allá de la vida práctica y eso es debido a que no somos personas corrientes...no sé qué somos, todo menos corrientes. Tenemos una responsabilidad imperativa de ser “otros” : quién conoce, quién piensa, quién actúa con delicadeza, cuando las dificultades de los estudiantes afloran y se mueve como péndulo en las breves experiencias de sus púberes vidas (no por breves faltas de significación)...si actuamos con mesura no nos debe faltar el carácter y la firmeza.

En aquellos días en que se anunció la llegada de Esteban Fernando en nuestras cabezas comenzó a subir la calentura; las manos sudan, la garganta carraspea, los ojos viran en todas las

direcciones y el juicio llega vertiginoso como flecha en horas de luna llena: de luna llena en las praderas de la extinta Norteamérica, India, ahora apenas la luna nos llena... Hemos recibido una tutela en la que se nos ordena aceptar a ese joven que cometió ese acto criminal con el profesor de nuestro colegio vecino. Anunció con cara de desconcierto el señor Rector. Hubo silencio, una calma chicha. Nuestras voluntades se oponen a la prueba. De manera que muchos de nosotros nos ponemos a santiguarnos. Otros, como suele suceder en la mayoría de situaciones semejantes, a indicar hacia dónde debe ser enviado el energúmeno muchacho, para que deban soportarlo con toda su integridad. Resultado, nos tocó aceptarlo ¿Cómo viviremos desde ahora?

En la realidad de un colegio y quizá en otro tipo de instituciones elevamos el cuerpo clamando por el respeto y la dignidad cuando un hecho de tales proporciones nos invade; no sin antes comenzar a ver en la cara de nuestros estudiantes, un posible agresor en potencia. Mientras todas aquellas elucubraciones nos invadía la conciencia, yo pensaba principalmente en cuáles habrían sido las posibles razones por las que Esteban agredió al colega: cuál fue la relación del joven con el profesor; cómo se dirige el profesor hacia el estudiante y cómo Esteban hacia él. Pero principalmente pensaba cómo es Esteban Fernando.

Llegó el momento de saberlo. Es curioso ver a la inmensa mayoría de compañeros, como si se tratara de una vedette, preguntando si ya llegó, en dónde está, cómo es. En sus rostros y cuerpos se percibe una carga eléctrica que hace poner los pelos de punta. Me encontraba distraído, pensando en lo que tenía para decirles a los estudiantes de grado 9 en la clase de Lengua Castellana... llamé a lista. Previamente como suelo hacerlo, observé la cara de los jovencitos (algunos no tan jovencitos). Salude. Vi el rostro de un estudiante nuevo en el salón. No sabía hasta el momento de quién se trataba. Cuando hube terminado, dirigí mi mirada hacia el nuevo y le pregunté el nombre. Lo primero que me dije fue que me agradaba: me canso de tanto uso de

ye, ye, sti, Michael, (pronunciado como está escrito). Puedo añadir que el nombre de Esteban Fernando no es su nombre real, ya se entiende, por protección del menor. Le di la bienvenida. Lo observé durante algunos segundos. El corte de su cabello juvenil, espaciado en los costados. La boca grande en una mandíbula estrecha, los ojos asiáticos, su esqueleto delgado pero firme. Llevaba arete y piercing en el labio inferior. Todo un irreverente el chino me vio con altanería. Aquello me gustó, otro verriondo sobrado, me dije. Luego me enteré que se trataba del energúmeno agresor.

Desde que inicié en la docencia comprendí que a los jóvenes debía hablarle desde mis experiencias, desde mi razón de padre e hijo que valora la importancia de ser discursivo: los estudiantes no necesitan saber los contenidos de los programas curriculares; necesitan ver los mundos posibles a los cuales se enfrentarán cuando culminen su bachillerato. Lo demás viene por añadidura, en los libros, en internet está a complejidad lo que queremos investigar. Pero sólo la búsqueda de la verdad en nuestras conciencias, hace la diferencia de quien sabe y de quien vive.

A partir de la clase de español siguiente en el grado 9º, Esteban Fernando fue transformando su arrogancia e involucrándose en todo aquello que decía: Hablaba yo de lo precolombino, explicaba acerca del encuentro fatal entre el español y el nativo en el momento del descubrimiento y luego de la conquista. Me fui adentrando en el mundo maravilloso que encontró Cristóbal Colón, tanto decía yo que en sus primeras crónicas hizo saber que había encontrado e verdadero paraíso y voy llevando la conversación por las tierras de Jerusalén y la llegada de Jesús a la escena del Imperio Romano, (en su decadencia), que terminé hablando de la belleza de nuestras indias. Mezclé cuánto pude el pasado con el presente, que los chinos se maravillaban de cuánto expresaba. Atónitos, no decían nada. Solo Esteban apuntó a preguntar del

por qué la gente se escandaliza del cabello largo, de los aretes, de la forma de usar el calzado, etc. Si Jesús fue mechudo, los indios también, los romanos una partida de maricones... En su sonrisa maliciosa percibí un tufillo de satisfacción al encontrarse con este caleidoscopio. El jediondo chino se fue identificando con mis saltos en la historia y la realidad. Defendí en secreto sus aretes y el desparpajo en sus preguntas. Meses después no tan en secreto. También yo soy irreverente. Uso el cabello largo, me gusta la salsa dura, el rock pesado, la ropa negra y además... fumo cigarrillos.

La razón nos engaña tanto como nuestras emociones. En la vida no existen verdades, existen realidades que nos exaltan o nos marcan vulgarmente. En la escuela los profesores tenemos la tendencia a discriminar y a juzgar por las apariencias, siento que nos hemos centrado tanto en la pedagogía que la filosofía, el pensamiento abierto está enclaustrado: todos nos preparamos para vivir. En el colegio queremos transmitir lo que para nosotros está bien y olvidamos los contextos en los que viven nuestros estudiantes. En el pasado se usaban frases como: dime con quién andas y te diré quién eres” .Mandada a recoger. Acuñaéndola, debe quedar de la siguiente manera: “Dime cómo hablas y te diré quién eres”. Algún tiempo atrás viendo un programa de cocina, le preguntaron a un reconocido chef: “¿Qué opina de la cocina de hoy?”, a lo cual respondió: “Es maravillosa, sensacional, todo en la cuenta, nada en el plato” Así percibo la educación actual, todo en el teléfono inteligente y nada en la cabeza.

Era muy evidente que al llegar Esteban se sentía imbuido por un aura de montoncito de quinta. Cómo lo expresé anteriormente, el reto de un profesor está en las dificultades. En la universidad nos encontramos con múltiples teorías pedagógicas, filosóficas, cognitivas, ontogénicas, filogenéticas, lingüísticas y demás. Pero al enfrentarnos a un grupo de personitas que esperan encontrar “el secreto” para dilucidar sus vidas, todas las teorías se confunden y nos confunden;

entramos en pánico las traemos a nuestra memoria y no surgen. Entonces nos sentimos absurdos, obtusos, ilusos, incongruentes, irreales. Sólo hasta que las abandonamos, como por arte de magia ellas salen y no lo sabemos pero resulta. Resumiendo este episodio, diría que lo indispensable es tener claro que son ellos, (los estudiantes) quienes nos van indicando el camino. Conmigo “encajó” Esteban, perfecto. Tengo, creo, afinidad con aquellos a quienes en otros espacios no han sido comprendidos, es decir, tengo madera para ser intuitivo y llegar a donde ellos quieren encontrarse. Sí, todos necesitamos encontrarnos. Nada hay más desalentador que un profesor que cree que ya está listo para entender a la humanidad. Quién así lo cree (cómo yo) es porque no lo sabe. Jamás estaremos listos para saber los secretos de la vida. Pienso, que soy amplio en mis conceptos. No me caso con ninguna teoría.

Esteban a partir de mis elucubraciones comenzó a contravenir lo que otros profesores argumentaban. Recuerdo un episodio con el profesor de sociales, yo les había dicho que no deben ser lineales, es decir: la linealidad es mecanización de las conductas y los saberes. Tengo un chiste muy significativo para ello y lo voy a contar: “A un hombre le dijeron que cada vez que usted sale de viaje, su mujer entra al “mochoro” (expresión de mi madre que gusta) y se lo come con él. El marido, le dice a su mujer que al día siguiente debe viajar, por su trabajo. Regresa y efectivamente encuentra a su mujer con el amante, los observa en el Sofá. Entonces, el marido decide vender el sofá.

El chiste (si le parece chistoso sumercé) me sirve para decirles que no importa dónde se sienten, lo importante es responder por sus actos como estudiantes. El profesor de sociales ante la negativa de Esteban de sentarse dónde él le decía se acercó a Esteban y le dijo: mucho gusto, Pepe Cortisona .Esteban Fernando me lo comenta. Me sonrió...Abro los brazos y digo en voz

alta, para que todos escucharan: Vaya, que susceptibilidad, ya entendemos hermano; él no es yo. Usted valida lo mío y valida lo del otro profesor. Ni más ni menos. De eso se trata la vida. Aprendemos un poquito de allí y otro poquito de allá. La construcción de su vida se toma como un arma todo, donde las fichas encajan.

Al respecto de la actitud de los compañeros de Esteban la gran mayoría evitaba verlo. Él muy a su placer se divertía. Se complacía de ver a sus compañeros asustados. Tenía el poder. Poco a poco fue acercando a las nenas, quienes lo encontraban pleno. Todo un espécimen de hombre para admirar y seguir. Muy pronto lo encontraron cotidiano y el susto pasó. El nene tiene su tumbao. Continúa usando el uniforme como le place. Pero... todo bien... es sólo por chimbiar me dice el troglodita. Para los días siguientes el energúmeno se hace sociable, ameno, encantador. Cuando lo veía, antes de ingresar al colegio, le digo: Hola chino, no busque que le jodan la vida, póngase bien la camiseta y bájese el pantalón. Listo profe... me regala un cigarrillo... No jodas... cuando seas mayor y ya no seas mi estudiante.

¿Que logré con Esteban? La confirmación de que ser profesor, no es seguir conductas mecanizadas: Si parto de aquí, llego allí. No soy nada pedagógico: soy creo filosófico, irreverente e iconoclasta. Le comprendí. Me comprendió. Le entusiasme en la intención de ser otro; le ubiqué, para que busque ser diferente: si la vida de su padre fue un desastre, la suya no debe serlo; si su mamá ha sufrido lo indecible, no aumente su dolor. A lo que respondía: “si cucho, la cucha no se lo merece, lo tendré en cuenta”.

También podría decir, que mis compañeros de lucha, estuvieron más relajados, les salvé de una hecatombe (estoy siendo sarcástico); abandonaron la concentración en Esteban y siguieron con sus actividades con la paciencia y el carácter de cada uno.

Recomiendo a los colegas:

Sea auténtico. SI cree que lo es.

Sea rígido (con quienes hay que serlo)

Sea generoso (con todos).

Sea libre. Si es capaz de contradecir.

Argumente. Con argumentos.

No falsee. Deje a un lado los prejuicios.

No pregunte cómo es tal estudiante. Verifíquelo por usted mismo. Tampoco permita que le den cátedra de conocimiento de los muchachos.

Lea y escriba. Nada hay más agradable para un estudiante que contar historias de vida también.

Cuente aunque no cuente.

Sea original. Nada hay más vergonzoso que las estrategias y más aún, las de otro.

Esteban y yo nos hicimos parceros. Me relató el suceso con el profesor del colegio vecino. Me contaba cómo el compañero no le atendía cuando le iba a hablar, que solía amenazarlo con llamar a la mamá. Reconoció que el (Esteban) también le habla con atrevimiento, que en esos días se encontraba angustiado ya que la mamá se había, alejado de dónde él habitaba; que la hermana no se preocupa por sus cosas y que el mundo se había empeñado en fastidiarlo. Debo aclarar que cuando digo parceros, me refiero a que compartimos algunas cosas, en la música y en las pintas, como lo decía Esteban.

Su estadía en Santa Bárbara le resultaba difícil. A su mamá no le pagaban ni el salario mínimo y él se estaba gastando doscientos mil pesos mensuales en el transporte para ir al colegio. Esto le causaba pena. De alguna manera, al parecer en medio de tantas dificultades los jóvenes

reconocen en sus madres la abnegación y el esfuerzo: desde luego que cuando la mala educación abunda la preocupación primordial es sólo dar medianamente el alimento.

En la medida en que los meses han ido pasando Esteban se hace más accequible a comprender la posición académica de los demás profesores. Los soporta con cierta resignación, como me lo hizo saber. Lo que permite que exista calma en el ambiente escolar. Al hablar con la familia observaba en ellos satisfacción hacia mí. Es de suponer que Esteban les contaba con gusto sobre mis clases y nuestra compenetración en la amistad surgida. Pero como nada dura para siempre; me anuncia que se irá del colegio. Lo hablamos. Me hace ver que no quiere seguir, ya que él es de placeres más mundanos y Santa Bárbara no se los ofrece. Además de las dificultades económicas ya expuestas. Fui su director de grado y con agrado y cierta nostalgia lo vi partir.

Mis actuaciones de profesor están mediadas por los buenos recuerdos de cuando fui estudiante. Ya se sabe que un profesor marca. Me marcaron dos: el de español y Literatura por sus conocimientos y lucidez. En su momento, el de matemáticas por su ineptitud y falta de honradez en sus actos, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Llega el momento de la despedida con Esteban Fernando, chocamos nuestras manos. Me observa con tristeza. Le recomendé continuar siendo tolerante. Le pedí que mi recompensa me la debería pagar llegando a enterarme que terminó su año con satisfacción...sólo eso...la vida continúa y yo...seguiré buscando otro Esteban a quienes les abra el mundo. El caldo está en constante ebullición.

Narración tomada de: Oscar Antonio Muñoz Ramírez. Licenciado en Lingüística y Literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Nací el 17 de septiembre de 1960 en la ciudad de Chiquinquirá (Boyacá). Inicé tardíamente la docencia, por aquellas acciones de generosidad

que luego no sabe corresponder. Tenía 38 años cuando ingresé a la Distrital. Entré viejo y salí joven, conservo esa vitalidad. Si es pertinente sumercé, me gradué con creación literaria; en aquellos era permitido y “Alábate burro que no hay quien te alabe” mi trabajo recibió el nombre de “Poesía y cuento de un hombre maduro y verde” La presentación se hizo en la “Casa de Poesía Silva”. He trabajado, desde la salida de la U, en los colegios de Bogotá, en las zonas más vulnerables. Llevo cerca de 5 años en el colegio Santa Bárbara.

La siguiente experiencia es de la docente Janeth Delgado Gómez licenciada en Artes, su labor es bastante significativa en la institución, puesto que ha hecho de su área una puerta de oportunidades para todos los estudiantes, además, ella también se caracteriza por su gran afinidad por la investigación. Cualidad que pone en disposición del área y hace de su quehacer una experiencia significativa y de gran impacto para comunidad. Dentro de sus múltiples ideas, creó el encuentro de talentos en la institución lo cual ha contribuido a que los estudiantes puedan a través de su trabajo explorar sus habilidades y reconocer la sensibilidad no como una debilidad sino como una oportunidad para explorar el mundo y enriquecerse de él.

Esta docente ha logrado encontrar en los estudiantes una forma de pasar con responsabilidad sus etapas de desarrollo, encaminándolos hacia la investigación, el arte y la cultura. Sus frutos no dan espera, cada año se observa en los estudiantes un cambio de actitud, de reflexión frente a la toma de decisiones, el avance y la pasión por sus habilidades, en la parte musical, literaria, escénicas entre otras que no solo favorecen a la institución, sino causan un impacto significativo y emocional en las familias.

Hoy se observa pasar la docente como si ella no se diera cuenta de la magnitud de su trabajo y el impacto que ha ocasionado durante su estadía en la institución. Pues se observa en ella que es una actitud y una condición natural de amar la educación, es inherente, propia de ella, hace parte

de su personalidad, algo muy normal, pero que para muchos docentes no les es común, Ella buscar estrategias para que los estudiantes aprendan, exploren y se relaciona en con respeto, gestiona recursos para apoyar los proyectos investigativos de los estudiantes, presentándolos no solo en la región sino ha logrado presentar el trabajo de sus orientaciones a nivel internacional. En sus clase fácilmente se observa toda clase de manifestaciones artísticas, escénicas y muchas que se presentan e identifican a los jóvenes.

Al acercarnos a ella pudimos observar varias experiencias de inclusión, pero ella nos compartió una en especial, que la toco emocionalmente como docente y de la cual hoy se siente profundamente agradecida. Cuando se le abordo con las preguntas planteadas para el análisis de proyecto ella amablemente nos pidió un tiempo para relatar su experiencia por escrito, pues su aumento lo soporto con el hecho que para ella era importante hacerlo de manera responsable y adecuada.

Días después nos llegó el correo con su relato, realmente fue como ella lo dijo muy responsable, puesto que anexo fotos y mostraba en sus palabras el sentimiento que le causo el momento y sin pensarlo dos veces decidió darle el relato por escrito como regalo a aquel estudiante, con el cual había pasado toda la experiencia. No se esperaba que el estudiante le diera respuesta, y fue así, pues días después recibimos el relato del joven mostrando la otra parte de la experiencia. Todo esto nos impactó como grupo pues más que una experiencia fue una lección de vida, ya que la inclusión en su esplendor nos mostró lo que se puede alcanzar y cuantas cosas se pueden lograr con solo una actitud o una decisión en el aula como un micromundo de resistencia como lo menciona ella.

**Anexo C. “Experiencia sobre identidad de género: ¿Qué ha transformado mi vida?”
Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes-Duitama (Duitama. Boyacá).**

Docente: Janeth Delgado Gómez.

Contexto

El Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes-Duitama es una institución que se encuentra ubicada en Duitama municipio del departamento de Boyacá cuenta con los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica, fundamentados en los principios, lineamientos, criterios y orientaciones de la política educativa nacional, guardando la autonomía y el mejoramiento permanente. El Proyecto Educativo Institucional, articula la gestión educativa con los componentes directivo, administrativo, académico y de comunidad.

El bienestar y promoción de los estudiantes es el máximo objetivo; para ello se cuenta con un equipo humano y profesional conformado por directivos docentes, docentes, personal administrativo y de servicios generales que con sentido de responsabilidad y compromiso, buscan el constante cumplimiento para lograr con calidad la misión y visión institucional.

Dentro de las actividades que se realizan es importante señalar los Proyectos Pedagógicos, actividades que forman al estudiante de manera íntegra, como la práctica de diferentes disciplinas deportivas, encuentros culturales en las variadas modalidades, el espíritu investigativo en todos los niveles de enseñanza, exposiciones, talleres, competencias y encuentros en todas las áreas del conocimiento, el encuentro técnico entre otros; que no sólo se desarrollan en la institución sino que han trascendido de manera exitosa en el contexto municipal, departamental, nacional e internacional.

El enfoque pedagógico, formativo- participativo-investigativo, coloca al Estudiante en el centro del proceso de formación integral y por ende, de su trascendencia y singularidad. Este propósito, ayuda a los Educandos a recibir una excelente formación donde se desarrollan las competencias

y habilidades que se trabajan desde las inteligencias múltiples, la participación activa de todos los miembros de la comunidad, para que las actividades sean de calidad con eficacia y eficiencia enlazando todo este proceso se fomenta la investigación y la competencia en todos las áreas del conocimiento tomando como base el desempeño técnico industrial.

Su población se encuentra ubicada en la zona urbana, con estrato socioeconómico 1,2 y 3. En el momento la institución cuenta con 15 niños en el SIMAT caracterizados como NEE, lo que lleva a implementar un proyecto de inclusión que ofrezca las oportunidades y la participación en todos los procesos formativos dentro de la institución.

Experiencia

Hoy luego de tanto tiempo sin escribir sobre mi misma, recuerdo aquellas líneas y caminos en medio de las noches lúgubres de mi natal Tunja, luego de recorrer varios caminos, me encuentro en medio de un universo diverso por descubrir día a día, ser docente de educación artística me ha permitido conocer grandes corazones, sufrir grandes decepciones, así como ver crecer grandes semillas que hoy día van cosechando éxitos, aclamaciones y transformaciones.

Es complejo comenzar estas líneas sin el palpito de mi corazón y las mariposas que se pavonean en mi estómago; han pasado ya más de doce años desde que deje la vida bohemia, las noches de aquelarre con mis compañeras de cuarto, las tertulias de media noche y madrugada, las masivas marchas y manifestaciones de la jerga estudiantil y revolucionaria.

Ser mujer, estudiar en un colegio femenino toda mi vida escolar, se convierte en el pretexto perfecto para llevar en mis ropas, aquellos momentos de miradas y sonrisas profundas, de

pequeños, en medio de risas, quejas, reclamos y hasta aventuras, de pilatunas como las escapadas al bosque a cantar con mis amigas, en medio del suave silencio de las hojas, el cántico de los pájaros y nuestros acordes, grandes versos de sentimiento e inocencia al arpegio de la guitarra, rasgar sus cuerdas parecía un sueño de nunca acabar. Pasar las noches ensayando o estudiando las partituras, esperar el espectáculo para que las sillas de tu familia siempre con el lente listo y los oídos bien abiertos se llenaran de gozo, alegría y orgullo, en medio de laberintos únicos por descubrir.

El ser madre, me cambio la perspectiva, la mirada se afinó, y la sensibilidad hacia los otros que me atrapan cada vez con más fuerza, mi telaraña de sueños ya se extendía hacia la vida de los otros, aquellos que seguramente no veo todos los días, tantos ires y venires, zapatos deslizándose por los corredores, polvo que se extiende al horizonte de bocetos, trazos líneas, sueños, temores, anhelos y reproches propias de la calidez de un niño, de un adolescente, de un ser humano muchas veces oculto tras disfraces para lograr encajar en el nido.

Estas experiencias de vida, han hecho de mí, una maestra con ojos atentos, encuentro en aquellas miradas maldadosas y muchas veces rechazadas y señaladas, universos de creatividad; mi aula de clase se convierte en el refugio de emociones que se hacen posibles a la luz de la estética, trazos, imaginación, colores, texturas y algunos casos de actos e interpretaciones melódicas que me han permitido reconocer la sensibilidad y calidad humana de niños, niñas y jóvenes; veo en ellos su interior y en mis clases brotan peldaños de libertad que muchas veces es corta para el tiempo que quisieran estar desahogando furias, temores o grandes secretos, cada día conozco una historia nueva y a pesar de mostrar una cara dura hacia ellos con el cuento de la autoridad en el aula- logro ofrecer un espacio distinto.

En realidad no tengo una estrategia tan rigurosa, sólo estoy en disposición de escucha, de observación profunda, valoro en ellos y motivo el descubrimiento de sus talentos, que muchas veces ni siquiera imagino. Seguramente esta es la problemática constante a la que me enfrento, mi ansiedad por llegar a aquel lugar en donde el sujeto se construye o es juzgado por el sistema educativo, valoro cada línea por insignificante que parezca, no creo que una nota logre definir o establecer un parámetro de desempeño, pues considero que quizá soy yo el problema del posible desinterés marcado o una dificultad en mis estudiantes, concibo que el papel del maestro va más allá de una mera valoración o evaluación. Sin embargo, clases tan cortas de una hora semanal no son suficientes para conocer a cada uno de ellos, puesto que las aulas hoy día sobrepasan incluso la calidad del tiempo, espacio y cantidad; tener 26 planillas, 845 estudiantes hace que muy pocos se revelen ante mis ojos; por eso siempre estoy allí, en los descansos, a veces simplemente les valoro bajo desempeño para tener un pretexto para encontrarnos y conocer su talento o interés en el arte, me encuentro con cuerpos que detrás de unos audífonos, sus manos logran representar la realidad de una forma fidedigna e incluso extraordinariamente surrealista o abstracta.

Ahora bien, ¿Cuál es la situación problema que se presentaba en el momento?, precisamente destacar y sacar a la luz aquellos talentos muchas veces ocultos de aquellos estudiantes, que en la mayoría de las ocasiones han sido señalados por conductas o comportamientos “inadecuados”, “problemáticos” e incluso “agresivos” o con “dificultades de aprendizaje”, que muchas veces son etiquetados. En mi aula de clase, mi misión es encontrar en la sensibilidad del arte y la creatividad aquellas cosas positivas y valorarles su talento por muy pequeño que parezca, en el momento en que lo encontramos o descubrimos, potenciarlo y motivarlo a alcanzar una meta.

Por otra parte, a pesar de la confianza que muchos depositan en mí, me cuentan sus tristezas, sus anhelos, o me buscan por un consejo, les patrocino locuras y en muchas ocasiones ellos realizan

las mías, una idea puede surgir en un momento de crisis y nunca ha faltado el aventurero o aventureros que se arriesguen a pesar de la presión social; realizar eventos musicales, de danzas, teatro, exposiciones, talleres, en fin.

Ahora bien, hace un año descubrí un estudiante al que llamaré Roberto, que a pesar de ser su docente durante seis años, de desatacarse por sus habilidades en la plástica, estaba dentro de los estudiantes que pasaba desapercibido, o más bien, su talento siempre fue el mismo, hasta que un día, dentro de mis locuras pedagógicas en el aula por continuar el proceso de fortalecimiento de competencias investigativas y creativas; pese a la resistencia de los estudiantes, padres de familia e incluso compañeros de trabajo y luego de diferentes debates conceptuales con las partes involucradas en esta nueva estrategia pedagógica y propuesta de praxis en el aula; cada estudiante debía presentar una propuesta de creación artística con algunos elementos investigativos. Tuve varios encuentros en privado con cada uno de los estudiantes o grupos de trabajo que se lograron conformar de forma voluntaria y basados en sus intereses y aptitudes artísticas en cualquiera de sus expresiones (artes plásticas, música, teatro, literatura y pedagogía); él se me acercó tímidamente al finalizar la clase, tomo una silla y se sentó a mi lado con una emocionante postura que me sorprendió, quería entregarme su propuesta y explicarme de qué se trataba, pero tenía varias dudas frente a mi aprobación.

Antes de continuar, quisiera hacer un paréntesis, en realidad Roberto no era un estudiante común, pues su apariencia física, forma de vestir, hablar y tratar a las personas era muy distinta y por ello, también tenía que vivir con la presión social de sus compañeros y hasta actos de acoso a los que él ya estaba acostumbrado y sabía muy bien la forma de manejarlo, hasta el punto de no importarle. En mi salón de clase yo lo veo como cualquier estudiante; es decir para mí todos son igual de valiosos y no marco las diferencias entre unos y otros, ni por sus peinados, ni por su

conducta o actitud, todos en su diversidad pueden ser; no obstante, él era un estudiante que marcaba la diferencia, hasta su maleta era distinta (parecía un cuerpo espín), todos murmuraban de su condición sexual o inclinación como homosexual, pero para mí eso no es extraordinario o raro, al contrario es parte de la naturaleza humana; sin embargo vi en él por primera vez la presión social a la que estaba sometido y la discriminación que tenía que vivir día a día, ya que fue la primera vez que se me acercó de forma íntima, no quería hablar conmigo en frente de sus compañeros, quería que le dedicara tiempo a solas.

Yo siempre estuve a la expectativa mientras escuchaba su propuesta, cada una de sus palabras me tocaron el corazón; puesto que me dijo: “yo quiero hacer una puesta en escena, trabajar el performance y el maquillaje corporal para sensibilizar a la gente acerca del homosexualismo y la discriminación que vivimos, quiero demostrarles que el arte es un lenguaje universal y que no me da pena ser gay, que ello no implicaba ser más o menos que los otros; además quiero hacer algo distinto profe, quiero que me ayudes, porque tengo muchas ideas pero no sé cómo materializarlas”. Apenas me mencionó la palabra performance, maquillaje corporal, mi corazón palpitó, paso por mi mente una película de imágenes y posturas corporales -sobre todo me emocioné, siempre había querido hacer un trabajo así con los estudiantes, pero no me había atrevido a plantearlo porque considero que la cultura o construcción social de la comunidad educativa aún no está preparada para este tipo de expresiones artísticas, el bullying, el morbo y hasta la posibilidad de ser señalada como acosadora sexual para los padres no me lo permitían; no lo voy a negar tuve miedo, pero mi intuición me decía que esta podría ser la posibilidad más grande y que Roberto quería dejar un huella grande en la comunidad en su último año de vida escolar-.

Le dije ¡listo de una! yo te ayudo, pero estás seguro?, porque yo sé que para ti no ha sido fácil tu vida en el colegio, además este proyecto tiene una magnitud grande y necesitamos más personas; él con su seguridad que parecería para algunos arrogante, me dijo: “profe ya tengo el grupo, sólo te pido que me dejes involucrar a una amiga que no estudia en el colegio pero que quiere participar, además este año es la celebración de los 60 años del colegio y para el proyecto que tienes de talentos podemos hasta salir a la calle y utilizar esta puesta en escena como una forma de recaudar fondos para hacer la noche de gala”, en ese momento era como escucharme a mí misma, nuestras mentes se conectaron de tal forma que establecimos más que una conexión, nos identificamos el uno con el otro.

A partir de ese momento Roberto, sus cómplices y yo nos reuníamos todos los días en los descansos y hasta después de la jornada, sobre todo por lograr trabajar el grupo completo; en medio de miradas de varios por la ventana, el balcón, hasta las miradas asombrosas de los niños de primaria que se escondían con su inocencia a “chismosear” qué era lo que hacíamos. Al comienzo sólo hablábamos y debatíamos los bocetos de la propuesta, las ideas y expectativas de cada uno, luego nos documentamos sobre la técnica del maquillaje corporal, el homosexualismo, entre otras; el grupo estaba conformado por dos niñas y tres niños de la misma edad y de grado once.

Hubo un momento en el que dude que el proyecto continuara porque comenzaríamos a hacer los respectivos ensayos y sobre todo la aplicación del maquillaje, que comenzaba desde la preparación de la pintura, la depilación y la pintura de sus cuerpos, ya que decidieron trabajar una propuesta de estatuas humanas semidesnudas únicamente cubriendo sus partes íntimas; y tenía varias charlas con Roberto acerca del tema, él también lo dudaba, puesto que hablar con sus amigos, sobre todo hombres de la depilación no parecía tan fácil; sin embargo, llegó el día y

cuando hablamos, ellos se mostraron arriesgados y motivados, yo les insistí que estábamos a tiempo de no hacerlo si ellos no querían, que no los iba a obligar a nada que ellos no quisieran, puesto que someterse al público y contexto escolar y social no era nada fácil; pero para mi sorpresa ellos no tuvieron problema con ello.

Nos pusimos una cita en mi salón para empezar la primera puesta en escena con los niños y niñas de Preescolar, era una fría mañana (llegamos a las 6:00a.m., la presentación era a las 9:30a.m.) y ellos llegaron con su tela, todos compraron ropa interior blanca, traían su cremita y sobre todo cuando los vi, sus ojos nerviosos me preocuparon, hasta uno de ellos, me contó que sus padres cuando les contó que era lo que iba a hacer, no les agradó mucho y mucho menos cuando les dijo que se había depilado las piernas y el pecho; en ese momento me pasó un escalofríos, temí un problema con los padres de familia, no se los manifesté, pero ya teníamos la primera presentación oficial y no había vuelta atrás. Les dije: bueno muchachos les voy a explicar cómo aplicar la pintura; Roberto se ofreció para que hiciera la demostración, pues entre todos debíamos ayudar para agilizar el maquillaje de todo el cuerpo, sobre todo que la pintura quedara pareja.

Les confieso, era la primera vez que iba a tocar a un estudiante y tuve miedo porque no sabía su reacción, además el sistema educativo hoy en día nos ha marcado tanto a los maestros que nos genera temores a costa de procesos disciplinarios y por la supuesta “vulnerabilidad”, cada día nos alejan de la pedagogía de la humanización y crean barreras tan grandes entre los docentes y estudiantes, que hasta la sensibilidad y naturalidad afectiva es confundida con acoso; pero bueno, no les dije nada y no demostré temor comencé a maquillar sus piernas, brazos y les iba explicando cómo hacerlo de forma pareja, cada uno se ubicó uno detrás del otro para replicar el proceso, se maquillaron al tiempo, luego se observaban para perfeccionarlo, preparamos más

pintura, luego hicimos retoques con la de colores que habíamos preparado, unos dibujaron ramas, formas circulares; dependiendo de lo que cada uno quería plasmar en el otro, fue un momento mágico, por primera vez vi cómo Roberto lideraba y orientaba a sus compañeros, vi como entre ellos la percepción comenzaba a cambiar, para mi esos momentos fueron muy valiosos, cuando nos dimos cuenta faltaban pocos minutos para salir del salón de educación artística y dirigirnos a los salones de preescolar, cuando volteamos a mirar habían varios estudiantes observando, no nos habíamos dado cuenta, pero eso no les impidió continuar y terminar de retocar la pintura.

Antes de salir, los observe a cada uno para ver imperfecciones en el maquillaje les di retoques y les dije: bueno muchachos ¡llegó la hora!, están listos? Porque como pueden ver, nos están observando y vamos a salir, debemos recorrer toda la sección primaria e incluso sus compañeros muy seguramente está en el primer piso esperándolos, ellos me miraron un poco asustados y Roberto en ese momento les dijo: “de una profe vamos muchachos, yo no tengo miedo”. Yo les dije frescos, yo los acompaño no los voy a dejar solos y tampoco voy a permitir que los morboseen o los irrespeten, ¡aquí estoy!

Abrí la puerta, y salimos, en medio de murmullos, miradas nerviosas, asombrosas, sorprendidas y emocionadas de muchos, no falta uno que otro morboso, pero mi mirada “inquisidora” los lograba intimidar -como esa mirada que tenemos los maestros, que sin pronunciar palabra los estudiantes escuchaban el regaño y automáticamente cambiaban de postura, era como una leona protegiendo a sus crías, así me sentí- mi corazón palpitaba más fuerte a medida que avanzábamos, al fin llegamos y las profes de preescolar nos estaban esperando en la puerta de uno de los salones, en donde los tenían a todos los niños reunidos. Yo los llame aparte y les dije que se prepararan mientras hablaba con los niños antes de su entrada y colocaba la música, los

chicos estaban nerviosos y Roberto los tranquilizaba de una forma que no me esperaba y con bastante seguridad.

Las profes les dijeron a los niños que ya habían llegado sus hermanos mayores a mostrarles algo de arte y cultura muy bonito, que eran los artistas del colegio y que ellos eran los primeros en ver su acto y en colaborar en las actividades previas a la noche de gala; posteriormente me presentaron como “la profe de artes del colegio”. Yo les dije, que ellos eran los niños más pilos del colegio y sobre todo los más educados, que por eso queríamos hacerles un acto especial sólo para ellos, además que era la primera vez que sus compañeros de once preparaban un acto así; entonces encendí la música y entraron como lo habíamos ensayado varias veces... fue un momento único, los niños estaban asombrados, felices y atentos a cada movimiento, a cada pausa, a cada figura que hacían con sus cuerpos. ¡Mis chinos se lucieron!, lo hicieron mejor que en los ensayos, seguros, no se les notaban los nervios, con mucho profesionalismo, me sentí orgullosa. Reconocí en Roberto su intencionalidad realizada, su reivindicación como ser humano, vi cómo brotaba un talento oculto, que no había visto en tantos años de encuentros en mi clase, por primera vez lo vi como realmente era; no sólo a él, los demás me demostraron que podían vencer las barreras del morbo de la burla y del egoísmo; no sólo estaban haciendo realidad un sueño mío y de Roberto sino encontraron uno nuevo para ellos; fue como un nuevo comienzo.

Luego de 4.25 minutos se apagó la música y los muchachos quedaron como un cuadro de exposición, los gravé todo el tiempo y las profes me hicieron el favor de tomar fotos; los aplausos y alegría de los niños no se hicieron esperar, creo que alcancé a ver algunas pequeñas lágrimas brotar y deslizarse por sus rostros maquillados; en cambio Roberto mantuvo una mirada triunfante, orgullosa y sobre todo una inmensa felicidad, había exorcizado muchos de sus

temores y prejuicios de sus compañeros, la tarea estaba hecha. Yo contuve mis lágrimas y al igual que los niños aplaudí muy fuerte.

Este fue el comienzo de una serie de presentaciones en el colegio a diferentes tipos de públicos, pequeños, grandes, chicos, maestros, padres de familia, directivos; incluso salimos varias veces al Parque “Los Libertadores” de la Ciudad de Duitama e impactamos a la comunidad y transeúntes; fueron meses de trabajo. Y todo lo logramos e hicimos por iniciativa e impulso de Roberto que lideró este grupo, yo simplemente fui un instrumento.

Luego de un tiempo noté un cambio marcado en el curso de Roberto, ya no se sentía el ambiente pesado y de discriminación hacía él, ya estaba más tranquilo y seguro de sí mismo que hasta el curso completo se involucró en las actividades; es más, la mayoría de los estudiantes de grado once nos acompañaban a las presentaciones y en el marco de la celebración de los 60 años fueron la sensación de visitantes a la exposición de artes, la muestra técnica de la institución y demás espacios donde aparecían de repente, porque hasta la estrategia era sorprenderlos.

Realmente, esta experiencia recuperó en mí con mayor fuerza la convicción de continuar trabajando por los jóvenes, Roberto no sólo era mi estudiante, se convirtió en un amigo, en una parte de mi familia, ya lo trataba como a un hijo. Ésta experiencia no sólo transformo una realidad escolar, transformo familias y sobre todo me impulsó a continuar aunando en la búsqueda y a pasar hasta por encima de mis propios prejuicios infundados por el temor de querer transformar el mundo desde mi pequeño micromundo del aula de clase.

En seguida la respuesta de Roberto a su maestra que le transformo la vida y que hoy el sigue siendo su amigo y cómplice en todas las actividades que contribuyan es esta formación de estudiantes que buscan una oportunidad.

Complemento Experiencia Anterior

“Qué difícil es escribir acerca de uno mismo”

Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes-Duitama (Duitama. Boyacá).

Estudiante

Son las 10:35 de la noche, es un lunes frío como muchos lo son en Bogotá. Hoy hace tal vez dos semanas, mal contadas, recibí un presente, pero no uno cualquiera, que como dice Tiziano Ferro “No un regalo común, de los que perdiste o nunca abriste...”, de esos regalos que te llegan al alma porque son realmente agradables; y es que, si he aprendido algo en estos diecisiete años de vida es que se debe alimentar al alma tanto como al cuerpo y ejercitarla tanto como al cerebro. Como ya habrán tenido el gusto de leer, mi nombre es Roberto... bueno, en realidad no lo es, pero es por esto de proteger mi identidad, soy una persona “normal”, estudio una carrera con la esperanza de ser “alguien en la vida”, tengo caprichos, gustos, errores, amores, desilusiones, alegrías, vicios, y demás; camino por la vida como mis abuelos me enseñaron a caminar, porque, bueno, no creo que se nos haga raro que mis padres hayan estado un poco ocupados trabajando, digo, en estas épocas es muy normal que los padres no estén siempre, pero está bien, tengo una linda familia.

10:48pm, me cuesta mucho escribir... He tenido la vida que cualquier persona promedio puede tener, tres comidas, una cama, una mascota, juguetes, en fin, pero tal vez hay un detalle que como a toda persona en el mundo me hace “único” y esa minúscula partesilla es el hecho de que me gustan los hombres. Vamos a volver a empezar:

Mi verdadero nombre es Julián tengo diecisiete años y soy hijo único, me gusta bailar, me gusta el teatro, me gusta cantar, aun cuando no lo hago bien, me gusta el atún, soy sociable pero muy complicado y soy, a sorpresa de muchos, abiertamente gay. He vivido en Duitama durante los primeros diecisiete años de mi vida, es una ciudad hermosa, llena de gente hermosa, en la que se puede sentir la tranquilidad de un pueblo y el ruido infernal de una metrópolis, cuando tenía cinco años entre al jardín e hice mis primeras amistades propias, dos años después me cambiaron de colegio y entre a primero en un colegio masculino, aún recuerdo mi primer día, fue horrible, todos tenían amigos, yo no, todos eran niños grandes, yo no, pero bueno, sobreviví. Transcurrió el tiempo y como es normal en los niños, hice amigos, me gane el apodo del “chiquis” por mi enorme estatura, tenía muchos amigos, pero, había uno muy especial. Él era un niño mono, de ojos verdes, de esa tez blanca que si el sol toca enrojece, y con las demás facultades que cualquier niño de siete años puede tener; bueno tal vez no cualquier niño, o, al menos no para mí. Sí, él me gustaba, y es que era tan tierno, los días en los que mis papás se demoraban en recogerme, él esperaba conmigo, si tenía que ir caminando él iba conmigo y nunca protestaba, y tal vez tampoco se daba cuenta que me gustaba. Shakira le diría “Kinder Garden Romance”. Cuando termine tercero de primaria me cambiaron de colegio una vez más, y llegue al Rafael Reyes, donde pasaría el resto de mi vida escolar, para mi sorpresa el primer día no fue horrible, el profesor Leal le pidió a dos de mis compañeros que me enseñaran el colegio y ellos lo hicieron amablemente, conocí los prados, los árboles, las canchas, la rectoría y los pasillos por los que caminaría durante ocho años más.

11:11pm, pidan un deseo. Como era de esperarse hice amigos, pero a mi preferencia amigas, las niñas son más divertidas y peléenme por la solidaridad de genero si quieren, igual me sigue pareciendo así. Al pasar los años, amigos se fueron y amigos llegaron, cuando llegue a octavo,

recuerdo muy bien, que la profesora Jacqueline, quien nos daba Dibujo Especializado por una u otra razón había tenido que ausentarse bastante, así que debíamos recuperar clases. Siete años después de mi primer gusto por un niño y de muchas miradas inocentemente morbosas a diferentes hombres que se pudieron haber cruzado en mi camino, además de luchas contra mí mismo, incapaz de aceptar lo que sentía y de entender por cuenta propia que era algo muy normal, estaba cansado. Y es que no es fácil dormir creyendo que lo que sientes es incorrecto, no es fácil ver que tus compañeros hacen comentarios que te hacen sentir demasiado incomodo o tener que evitar ciertos lugares del colegio porque allí estaba ese “súper macho” incapaz de respetar la dignidad de una persona diferente a él, así que ya no podía más con eso, ese secreto que había guardado por mucho tiempo tenía que ser liberado de mí. No me pregunten por qué, porque yo tampoco lo sé, pero la primera persona a la que decidí decirle sobre mi orientación sexual fue a mi papá que me llevaba a una de esas clases extra de dibujo. Mi papá, haciéndole honor a su crianza machista, se recostó en el manubrio del carro por unos cinco minutos, mientras yo intentaba limpiar mi rostro empapado en lágrimas que no dejaban de caer; cuando al fin levanto la cara, me miro y dijo “Eso es una enfermedad mijo, y usted con catorce años, es lo suficientemente maduro para quitársela de encima”, asentí a una y cada una de sus palabras, me baje del carro, cerré la puerta y me dije a mí mismo “Esta es la última vez en mi vida, que vuelvo a luchar en contra de esto”.

Desde ese momento la relación con mi padre fue en caída libre, recuerdo perfectamente que alguna vez me dijo “Yo prefiero un hijo alcohólico que uno marica”. Un día, no mucho tiempo después, mi mamá me comento que mi papá le había dicho que tenía que decirle algo muy serio de mí, así que me asuste y le dije que yo le había dicho que era gay para que me pusiera más atención, mi mamá lo dejo ahí. Tiempo después en uno de esos fines de semana en los que

viajábamos a Bogotá, entre dormido escuche a mi abuela comentarle a mi tío psicólogo que yo le había dicho a mi papá que era gay solo para que me pusiera atención, y mi tío se rio.

Tuve novias, como la mayoría de los gais, “había que disimular”, en Diciembre de 2012 termine con una de ellas y a partir de ese momento decidí realmente no ocultarlo más, así que tuve una de esas aventuras de adolescente, con un hombre, por primera vez, bese la boca de aquel ser que había anhelado durante mucho tiempo, por primera vez en la vida toque el cielo con la boca, porque, para mí, ese momento era tan deseado como cuando un pianista quiere presentar su obra y escuchar un mar de aplausos al terminar de tocarla. Pero, esto no le gusto a mi exnovia, así que con todo el atrevimiento que puede existir en una mujer celosa, fue a buscar a mi mamá y a decirle una cantidad increíble de exageraciones a la realidad que una madre jamás debe escuchar de su hijo. Un semana después, mi mamá me llamo con voz de regaño exigiéndome encontrarme con ella, yo salí corriendo a cumplir con su orden y cuando llegue al lugar donde ella estaba también encontré a mi papá, aquí cabe aclarar que mis padres nunca se casaron y cada uno tiene su vida aparte. No sé la cara que puse, pero realmente estaba asustado y sorprendido porque no sabía que pasaba, y busque entre mis recuerdos que cosa mala había hecho, pero no encontré nada. Mi mamá empezó a hablar primero, nombro a algunos de mis amigos y pidió datos de ellos, luego le comento a mi papá que yo tenía “fama de gay” a lo que él respondió que yo ya le había dicho, mi mamá entonces me pregunto a mi “Julián, ¿usted es gay?” y yo negué rotundamente, siguió hablando del tema y volvió a preguntarme lo mismo a lo que yo respondí asertivamente, ella solo empezó a llorar mientras mi papá se cogía la cabeza moviéndola de lado a lado, decidieron quitarme el celular, el computador y no dejarme salir, además cuando entrara al colegio me iban a llevar y a recoger a la salida.

11:51pm, un vacío en el estómago, de esos que producen los malos momentos de la vida. Al siguiente día mi mamá me pidió que me arreglara porque saldríamos, yo hice caso, cuando estábamos caminando me tomo de la mano y pregunto cosas como “¿qué es ser gay?” o “¿por qué dices que eres eso?”, me llevo al médico, y yo realmente me sentí muy mal, pero después entendí porque las mujeres son mucho más inteligentes que los hombres, y es que ella sólo quería que la doctora me dijera que no importaba mi inclinación sexual, lo importante es que tuviera una vida sexual segura y que me protegiera, me sentí muy bien.

A partir de ese día y por hacerle caso más a mi papá que a mi mamá pase más o menos por seis psicólogos, y aunque por principios no se debe juzgar a nadie, la primera psicóloga por la que pase no parecía para nada profesional, y si me permiten el coloquialismo, parecía que el cartón le hubiera salido en una caja de chicles.

Digamos que esto alivio un poco el escándalo. Pero como es obvio, la homosexualidad no es una enfermedad, no es una condición y mucho menos un pecado, así el libro más impreso del mundo se atreva a plasmarlo en sus páginas, así que no se puede curar o exorcizar. Este momento, un poco escandaloso de mi vida, se calmó, las cosas en la casa mejoraron y recupere la confianza de mi mamá para poder salir, tener mi celular y muchas otras cosas, Dios me dio la fuerza para perdonar a aquellas personas que me hicieron daño y tuve la fortuna de conocer a más personas. Entre ellas a lo que se le llama comúnmente un primer amor, a quien quise y quiero mucho, pero las circunstancias de la vida hicieron que en este momento ni siquiera nos dirijamos la palabra.

En 2013 tuve una pareja relativamente estable, era una de esas relaciones que no necesitan verse bien a los ojos de los demás porque están bien para las personas que hacen parte de ella, de esas relaciones en las que hay helados, regalos, besos, peleas, amor. De esas relaciones que se quieren presumir al mundo, y ese fue el estallido final. Una foto, en una red social fue vista por mi

mamá, me hizo el reclamo de una manera poco agradable, lo cual de nuevo me hizo sentir muy mal, tuve la oportunidad de hablar con mi abuela, quien me dijo que me apoyaría sin importar lo que pasara y por esta razón le permití ver un cortón bastante grande en mi muñeca izquierda, le conté que no todo era color de rosas y que había atentado en contra de mi vida misma gracias a los comentarios de mi padre y a saber que no podía lograr que mis padres me aceptaban, notó que había otras, muchas cicatrices y lloro encima de ellas, me pidió fuerza y oración, y prometió estar a mi lado.

En la tarde busque a mi padre, porque aprendí que los problemas es mejor afrontarlos, le pedí que camináramos por la ciudad y habláramos, él accedió, y entre nuestra conversación él dijo unas palabras que nunca voy a olvidar:

“... es que a mí no me importa si usted es cristiano o católico, le gusta el rock o el reggaetón, si le gustan los hombres o las mujeres, mientras que usted sea una buena persona, todo está bien.”

Me imagino la cara de sorpresa que puse y lo único que hice fue preguntar si realmente estaba aceptando el hecho de que me gustaban los hombres y rodeando el tema respondió que sí, así que le pedí con urgencia que fuéramos a mi casa a hablar con mi mamá, cuando llegamos, ella abrió con una cara de impacto total que dejaba ver un “¿usted por qué trajo a su papá?”. Así que hablamos del tema y mi mamá le conto lo que había pasado, una vez más como lo he visto tantas veces en la vida, mi papá se cogió la cabeza angustiado, y me dijo que no debí haber subido esa foto a las redes, entonces prometí borrarla y no volver a hacerlo y ellos recalcaron que era momento de aceptar las cosas, que era algo natural y que mi orientación sexual no me hacía ni más ni menos persona. Esta es la parte bonita de la historia, desde ese día logre volver a dormir bien, mi relación con mi papá mejoró muchísimo, mis tíos, mis abuelos y mi mamá se volvieron mis cómplices, concejeros y amigos. Aprendí a darle gracias a Dios, porque entendí que el único

que metió buenas ideas en la cabeza de mi papá fue él, y que sí no fuese por el amor que él me tiene, probablemente yo no estaría contando la historia.

En el colegio aprendí a hacer que la gente me respetará, porque uno se gana el respeto de las demás personas de un solo modo, respetándolas también, no puedo negar que había uno que otro compañero que hacia comentarios despectivos pero yo no les daba mayor importancia, cuando llegue a grado once, en el año 2014 tuve la oportunidad de acercarme a una de esas personas que Dios pone en nuestro camino a veces, para guiarnos, ella es la profe Janeth, una docente intachable, llena de alegrías y de experiencias que compartir, dueña de las mejores aventuras que yo pude vivir en el colegio, de casi todos mis recreos durante el año, porque ella hacia sin necesidad de pedírmelo que yo llegara allá a sentarme a su lado.

Ella con su disciplina y orden logro hacer aflorar en mi cosas que ningún otro profesor logro, porque ningún otro profesor fue capaz de arriesgarse, hizo que esos momentos de dolor que llevaba aún metidos en el corazón después de tantos años fueran expulsados de la manera más bella que el hombre durante su historia ha podido lograr, el arte.

Fueron muchas las madrugadas que junto a ella trabaje sin cesar en el arte de apoyar a las demás personas para que sus grandes, medianas o pequeñas ideas crecieran, durante aquellos días de madrugadas arduas aprendí lo que es trabajar en equipo para lograr cosas que uno sólo nunca podría, además conocí gente maravillosa, una tal Lilia que quiere de una forma extraña, un tal Pedro que entre sus locuras es un hombre trabajador y el único capaz de amar a una mujer como la profe, una tal Eliana mujer capaz, audaz, hermosa e inteligente, pero creo que hay alguien a quien debo resaltar con mucha importancia, la profe Ángela, una mujer fuerte pero sencilla, amable e inteligente, trabajadora y sincera que llego a mi vida de casualidad, así como llegan las

mejores personas, y me ha enseñado el valor que tiene la sonrisa, por algo es la mejor amiga de la profe Janeth.

Hoy en día soy uno de esos muchos universitarios del país, pude acceder a mi educación superior gracias al esfuerzo de mis padres, soy el apoyo total de mi papá en sus momentos difíciles y para mi fortuna soy amigo de la profe Janeth y de la profe Ángela, porque fueron capaces de eso, de romper las barreras estudiante-profesor y hacer que un alumno, cualquiera, como yo, pudiera ser feliz de llegar al colegio todos los días.

En la siguiente experiencia la narra La docente Ángela Hasbleidy Guío, quien desea compartir su experiencia como docente y madre, con el fin de mostrar la otra mirada de la inclusión educativa y el vivir de una familia que vivencia la exclusión, cuando hay pensamientos negativos frente a los niños con NEE. También exaltar la labor de quienes han encontrado el compromiso por esta población y el impacto que causan los procesos pedagógicos y didácticos no solo en el estudiante, sino en su familia y como no, en la misma sociedad.

Anexo D. “Experiencia sobre Necesidades Educativas Especiales. Yulianita, un ejemplo de inclusión”

Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes-Duitama (Duitama. Boyacá).

Docente: Ángela Hasbleidy Guío García. Lic. Ed Educación Básica.

Experiencia

Para iniciar a narrar esta experiencia primero quiero compartir que no es fácil escribir la propia historia, muchas veces porque hay cosas en la vida que solo son guardadas como y que al final enriquecen la vida misma. Soy docente de primaria desde hace mucho tiempo, pues siempre me he formado de la mano de un ambiente educativo lo que me llevo a seguir esta hermosa profesión. He tenido múltiples experiencias con los niños, con las comunidades en muchos ambientes y contextos, lo cual me ha contribuido en ver la educación de una manera dinámica, activa y llena de retos, que los llevan a tener grandes satisfacciones que hacen que me enamore más de mi labor.

Pero una cosa es ser maestra, otra ser madre de familia y traigo esta afirmación por la siguiente experiencia, en el año 2004 tenía un solo hijito, mi Sebastián un niño maravilloso, mi mejor amigo y el cual me acompañado siempre, en este año nació mi hija, una hermosa niña que me lleno la vida, era muy feliz al lado de ellos mis hijos y mi esposo Hugo. Pasaron dos años en donde la niña creció con las características de una bebe de su edad, corría y saltaba por la casa alegrándonos a todos con sus risas y danzas, un día de marzo la niña mostraba en su caminar una inestabilidad y en pocos días cayo como cuando se cae una hoja de un árbol suave y sin explicación, hay fue la última vez que la vi caminar sola.

En ese momento la llevamos a médicos, especialistas, le diagnosticaron múltiples enfermedades raras o llamadas enfermedades huérfanas, que afectaban la columna vertebral, todos en casa nos llenamos de dolor, impotencia, angustia al saber que la niña no recobraba sus habilidades físicas. Pasado un año después de muchos exámenes dolorosos, terapias y medicamento costosos, como último diagnostico la niña había desarrollado una ataxia espinocerebelosa, “que extraño”, decíamos todos.

Pasaron tres años en hospitales hasta que un doctor muy sincero junto con equipo de especialistas se reunió y nos dieron la noticia, lo recuerdo tan claro. “Papitos de Yuliana solo nos queda decir que la enfermedad de la niña no tiene cura, no habido un caso de estos en el cual podamos hacer algo, hasta el momento conseguimos el nombre de la enfermedad pero no el apellido, hay mucha ataxias pero la de su hija no se ajusta ninguna en los estudios mundiales, solo sabemos que degenerativa, les recomendamos que la niña tenga una vida feliz, porque no sabemos cuánto pueda acompañarnos en este mundo”. Eso fue devastador pero para mí fue la mayor motivación para luchar por ella, aún más con una contundente decisión.

Después de eso muchos médicos de muchas partes la examinaban, hasta viajaron de varios países para ver el proceso de su enfermedad, pues para ellos era raro ver una evolución así en niña de su edad y aún más grave que no tenía antecedentes genéticos, pues los exámenes a la familia eran continuos. Hasta el momento era un caso particular, nos explicaron que el cerebelo se había envejecido como si tuviera más de noventa años y era imposible recuperarlo, perdió su motricidad fina y gruesa, tenía movimientos toscos, perdió el equilibrio por esa razón no podría sostenerse sola y muchas cosas más.

Mi único interés era que viviera, pues no soportaba su partida, por eso luchamos con todo para mantener su cuerpecito con las facultades que más se pudieran mantener, iniciamos las dos a trabajar, aprender a caminar, a comer y recuperar todo de nuevo, dejo claro que nunca me deje derrotar siempre tuve la fe, aún con los pronósticos desalentadores de los médicos y las dificultades que conlleva una situación de estas. Me sentía fuerte para seguir adelante.

Durante el tratamiento dos acontecimientos pasaron; la junta de médicos me pidieron que era importante tener otro hijo, porque el sería el que ayudaría a la niña para recobrar muchas cosas en ella, y así con esa advertencia, nace mi otro niño ya con una misión establecida, ser el apoyo

para la vida de su hermanita. A la medida que el creció el niño llamado Daniel. Ella imitaba su proceso y así inicio a recobrar poco a poco lo elemental para la vida.

Yulianita así se llama la niña, siempre mostro fortaleza y su carita siempre tenía una sonrisa, todo era normal para ella las terapias, los exámenes, ese ambiente se volvió familiar para ella. Era tan curioso su diagnóstico que brujos, espiritistas querían verla llevo al punto que nos tocó cambiar de casa, de teléfonos y de todo. Un día decidí no hacer nada más, alejarla de toda esa vida médica y buscar otras formas en las que ella pudiera desarrollar habilidades y que volviera a vivir como una niña normal.

Durante un tiempo me dedique a rehabilitarla para que fuera a un colegio a compartir con niños de su edad, pero ¡oh, sorpresa! nadie me la quiso recibir, en ningún colegio, ¡era imposible! siendo docente y no poder ayudar a mi hija, que terrible y ni pagando en colegios privados la recibían, nadie se hacía cargo y la razón “ no estamos preparados”. Que tristeza, que gran decepción y que miedo aún más soltarla al mundo, esto deja en evidencia que el país no está preparado institucionalmente para vivenciar la inclusión.

Es así que después de varios intentos en colegios pequeños y que las experiencias allí no fueron muy agradables por la exclusión y poca atención a personas con estas condiciones, por fin se decidió ingresarla a un colegio público. En ese año nos recibe una docente llamada Yalile Estupiñan con quien nos entrevistamos y en su discurso nos afirma:” Papitos confieso que no tengo experiencia con niños que presentan estas dificultades, pero estoy dispuesta en hacer lo mejor de mí para apoyar la niña en su formación y aprendizaje y lo primero que haré será contar con el apoyo de los demás niños para hacer un equipo de trabajo y entre todos lograremos que sea muy feliz” Esas palabras no conmovió y vimos que iba a estar en buenas manos. Realmente

no nos equivocamos. La docente con su carisma y dedicación logro actitudes en la niña que sorprendió a la comunidad educativa y en especial a la familia.

El problema que siempre aquejo a todas las maestras es enfrentarse a una discapacidad física y cognitiva en un solo estudiante, pues era evidente que demandaría más responsabilidad y tiempo, además se suma la falta de preparación para su atención, y que toda la comunidad pondría sus ojos en ella para buscar estrategias que se pudieran implementar para posibles casos futuros.

Pero lo que motivo a Yalile fue su vocación, carisma y deseo de comprender una estudiante que presenta otras condiciones especiales, mostrarle a la comunidad educativa que la inclusión puede ser posible sin prejuicios, ni temores, eso contribuyo a que ella, la docente buscara estrategias que la poyaran en su proceso educativo con el grupo en general.

Dentro de las estrategias que se implementaron fueron el trabajo colaborativo donde los niños amablemente ofrecieron acompañarla en sus necesidades, apoyarla en su proceso de aprendizaje y ser amigos de ella; la maestra gestionó un computador para que manejará programas sencillos de estudio, le enseñó canciones, juegos, trabajos lúdicos, a vivir en grupo, expresarse, comunicarse y controlarse, la dejaba participar en todas las actividades. Cuentan los niños que un día, Yulianita no paraba de reír de escuchar la profe narrando cuentos, que contagio el grupo que tampoco paraba de reír y todos disfrutaron de la clase.

Sin embargo; no todo fue felicidad, hubo momentos difíciles, la enfermedad no le permitía ir en muchas ocasiones al colegio situación que entristecía la niña y al grupo, algunos obstáculos que se presentan en la institución también se demuestra en la adecuación de la planta, pues no es apta para sillas de ruedas o aparatos ortopédicos, realizar mayor capacitaciones con respecto a la inclusión, puesto que lo que se hacía en el aula era iniciativa de la docente, todo esto exige la implementación de un proyecto de inclusión que contribuya a mejorar los procesos formativos y

de aprendizaje de todos los niños y niñas del colegio, donde se genere sensibilización por reconocer esta población y otras que son invisibilizadas pues los docentes en muchas ocasiones se ven presionados por los resultados que exige el sistema.

Aun así, la acogida de los niños la docente y en general fue y ha sido de calidad, con un gran sentido humano, de solidaridad y acogida que la niña logro mejorar sus habilidades y destrezas, su actitud ha sido de seguridad, felicidad y de aprendizaje, lee, escribe y realiza operaciones básicas, a su ritmo, pero logra relacionar contenidos y participar en clase. La institución logro implementar el primer proyecto de inclusión, articularse con universidades que han obsequiado un escritorio con especificaciones propias de su enfermedad.

Hoy en día podemos decir que la inclusión en esta institución ha sido un tema de temor pero a la vez de reto y de aprendizaje para toda la comunidad. Me siento muy agradecida por la disponibilidad de todos y en especial por la docente que dio a conocer por medio de su trabajo que una vida puede cambiarse solo con una actitud.

A continuación en el mismo orden de importancia, en Yumbo Valle del Cauca el docente Jorge Eliecer Duran licenciado en filosofía, ofrece una entrevista bastante enriquecedora pues en sus palabras motiva a romper esquemas, luchar por los sueños y abrir espacios para hacer resistencia en contra de la injusticia, siguiendo una ruta de participación, cultura, inclusión y liderazgo. En esta experiencia también se puede deducir que la segregación se da por ignorancia y falta de cultura, que cuando se sale de ese espacio oscuro de lo tradicional y esquematizado, se puede deleitar de un universo más amplio y enriquecedor para comprender y vivir en paz y armonía dentro de la diversidad.

Hoy en día este docente sigue en pro de su trabajo abanderando más proyectos que tienen un impacto significativos en las comunidades, con el fin de hacer reconocer la afrocolombianidad como parte de toda la sangre de todos los colombianos que somos originarios de una mezcla de razas y culturas, y que hoy se debe sentir con orgullo nuestra diversidad Colombiana y la bagaje de conocimientos que se adquieren para los procesos formativos de los estudiantes Después de esta entrevista se presenta una reseña del fruto de su trabajo y del sentir de la comunidad.

**Anexo E. Entrevista. “Experiencia Etnoeducativa: Somos Afro”
Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor (Yumbo, Valle del Cauca)
Docente: Jorge Eliecer Duran. Lic. Filosofía. Mg. en Ciencias Sociales.**

Contexto

Se encuentra ubicada en la Comuna dos del Municipio de Yumbo, zona urbana, posee dos sedes: Sede Liceo Comercial y Sede Juan B. Palomino, localizadas en el barrio Uribe, es de carácter oficial, mixto, de orden departamental

Palomino, localizadas en el barrio Uribe, es de carácter oficial, mixto, de orden departamental

Posee una población en la actualidad de aproximadamente 2.450 estudiantes de diversidad étnica. La población estudiantil pertenece a los estratos 1,2 y 3, con edades comprendidas entre los 4 y 19 años, distribuidos en dos jornadas y repartidos en 64 grupos que van desde Educación inicial hasta grado once. La Institución cuenta con un Proyecto Etno-educativo que buscar fortalecer la Identidad étnica afrodescendiente.

El Proyecto Etno-educativo Afrocolombiano de la Institución se ha venido fortaleciendo desde el año 2001, donde inicialmente con actividades, luego a través del Proyecto y la implementación

de la cátedra de estudios Afrocolombianos se han obtenido avances significativos en la comunidad educativa; complementado con el nombramiento de 16 docentes etno-educadores que llegan a la Institución a enriquecer y contribuir con el proceso que se desarrolla.

En el año lectivo 2003-2004, con la orientación del Lic. Jorge Eliecer Duran, se implementan la cátedra de estudios afrocolombianos, de manera transversal en la asignatura Sociales de 6 a 11 grado; y el desfile de la afrocolombianidad, que de manera ininterrumpida se sigue desarrollando, contando con la participación de todos los sectores sociales del Municipio de Yumbo. Apoyados en el Decreto Ley 725 de 2001 y Decreto 0062 de Febrero de 2001, se logra el nombramiento de 18 docentes etnoeducadores, para las diferentes asignaturas, para la I. E. Alberto Mendoza mayor. Es de destacar que desde sus inicios el Municipio de Yumbo, ha tenido presencia importante de hombres y mujeres africanas en el pasado, y afrodescendientes o afro-Yumbeña en el presente, con tres corregimientos de ascendencia directa afro-Yumbeña, en su orden Mulaló, San Marcos y Paso de la Torre en la zona rural y el barrio Uribe en la cabecera municipal, con fuerte presencia afro descendiente. La Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993, genera herramientas que sirven de paliativo al trato indiscriminado a la población afro en Colombia

Ahora bien, después de identificar los contextos en los cuáles los docentes nos compartieron sus experiencias, podemos decir que la riqueza de sus experiencias aporta notablemente en el análisis de investigación, puesto que la diversidad cultural puede mostrar que se pueden encontrar puntos en que convergen o definitivamente son contrarias y se necesita otras estrategias.

A continuación se dará a conocer un caso exitoso de inclusión en el ámbito étnico, es el del profesor Jorge Eliecer Duran de la institución educativa Alberto Mendoza Mayor de Yumbo, el cual nos va a narrar aspectos fundamentales sobre como desde hace varios años y en la actualidad ha sido el gestor de los procesos etnoeducativos tanto en la institución educativa mencionada como en un municipio en el cual no solo no se hablaba sino que no existían este tipo de procesos.

Experiencia (Entrevista)

J. Duran: Bueno, muy buenas tardes, muchas gracias Yamileth por tenerme en cuenta para esa prestigiosa universidad con la cual usted está estudiando su magister. Mi nombre es Jorge Eliecer Duran soy licenciado en filosofía e historia de la universidad Javeriana de Cali, soy magister en ciencias políticas de la universidad Javeriana de Cali, tengo un postgrado de las ciencias sociales e historia de la universidad del Valle y dos diplomados muy importantes, uno en derechos humanos de la universidad libre de Colombia y el otro de la calidad de enseñanza de las ciencias sociales de la universidad Santiago de Cali. Fui nombrado en la institución educativa antes liceo comercial de yumbo, ahora Alberto Mendoza Mayor, en el 1996 para el área de filosofía en esta institución, cuando yo llego a esta institución lo que más me sorprende es el trato entre la comunidad estudiantil, un trato con palabras horribles, discriminatorias los profesores eran invisibilizantes con los estudiantes afrocolombianos para ellos estas personas no contaban en sus clases, cuando se iba a evaluar el tema del comportamiento, los valores realmente eran muy mal evaluados, y a mí me llamo poderosamente la atención, motivo por el cual inicie un trabajo de sensibilización en mayo de 1996 durante cuatro años larguitos al 2001 y fue así como me puse analizar la situación del municipio de Yumbo y yo observe que en todo el municipio el trato para la población afrocolombiana era mezquino, se dirigían a ellos de forma agravante, no como

seres humanos y eso a mí me dolió mucho, fue así como en el liceo con la ayuda del licenciado Carlos Franco Vallejo, Rector en el momento cuando logre que en el plan de estudios se incluyera la cátedra de estudios afrocolombianos, pero para hacer ese trabajo me enfoque en el decreto ley 1122 que dice que “en todas las instituciones públicas y privadas se debe trabajar la cátedra de estudios afrocolombianos”, teniendo estos dos elementos junto con la ley 70, y el artículo séptimo en la constitución de Colombia el cual es un país pluriétnico y multicultural, tuve bases muy fuertes para que en la institución educativa se aceptara en el plan de estudios la cátedra de estudios afrocolombianos como una asignatura, para ello conté con el apoyo decidido en primer lugar de los estudiantes, de los profesores y el cuerpo directivo de la institución.

Transcurrió la cátedra como asignatura con muy buenos augurios, después hubo una reforma educativa en el municipio y esa cátedra se desmontó como asignatura y se empezó a trabajar de forma transversal. Yo decidido a continuar con el propósito que tenía, desobedecí a la secretaria de educación municipal, y continúe trabajando la cátedra de estudios afrocolombianos como una asignatura en mi salón de clase y empecé algo muy novedoso para Yumbo y para Colombia y fue trabajar con los estudiantes de 10 y 11 la investigación sobre temas afros. En el grado diez trabajamos los aportes de las y los afrocolombianos a nivel de Colombia y en el grado once trabajamos los aportes de las y los afrodescendientes a nivel internacional, la verdad es que se hicieron trabajos maravillosos. Esos trabajos fueron presentados en eventos mundiales en Bogotá y en la ciudad de Cali, en los Estados Unidos inclusive y causaron un gran impacto entre todas las personas que pudieron verlo. La cátedra de estudios afrocolombianos permite que en nuestro país se acabe con la discriminación y la invisibilización pero para ello se requiere el apoyo que yo tuve en la institución educativa Alberto Mendoza Mayor, fue un apoyo decidido se le

asignaron dos horas semanales a esta cátedra y los estudiantes a partir de allí presentaron unos resultados notables en cuanto a su trato en la escuela y en el municipio de Yumbo.

En el año 2002 iniciamos el desfile de la afrocolombianidad eso en virtud del decreto ley 725 que dice que "en todo el territorio nacional se debe conmemorar la semana de la afrocolombianidad y que todos los gobernantes locales alcaldes, gobernadores deben de apropiarse los recursos suficientes para esta cátedra " allí encontramos un gran apoyo en nuestro municipio e iniciamos el desfile de la semana de la afrocolombianidad y lo hemos traído en forma ininterrumpida hasta el 2015, esperamos que ahora en el 2016 lo continuemos realizando y lo realicemos por siempre. Los cambios han sido notables en nuestro municipio, ya podemos decir que este municipio, es un municipio pluriétnico y multicultural ya podemos decir que aquí en este municipio aceptamos los unos a los otros como negros, como afrocolombianos, como raizales, como palenqueños o simplemente como negros aceptamos a los indígenas aceptamos a los mulatos, es decir vivimos como una auténtica familia, y quiero contarles que el desfile más importante, es la fiesta más importante hoy por hoy en el municipio de Yumbo y en ella participan todos los docentes de las instituciones educativas, los estudiantes los directivos la administración municipal con el alcalde adelante con todos sus secretarios de despacho, con sus concejales tienen una amplia participación y hay invitaciones para grupos folclóricos de distintas partes de nuestro valle del Cauca especialmente la costa pacífica se han hecho presentes y eso se ha convertido realmente en una fiesta.

Yo pienso que para que este proceso se perpetúe debemos de continuar dándole apoyo a nuestros profesores en los planes decenales de educación se debe manejar la cátedra de estudios afrocolombianos y tengo una queja a nivel nacional en el proyecto educativo institucional se incluye la cátedra de estudios afrocolombianos para ser trabajada como proyecto, pero es donde

está el engaño se deja para el último bimestre y resulta que en el último bimestre los profesores estamos preocupados por alistar las notas de fin de años, por alistar a los muchachos que se van a graduar por todas las vueltas que lleva eso de las actividades escolares de fin de año, entonces la cátedra de estudios afrocolombianos de verdad no se puede desarrollar en la forma que quisiésemos.

Tenemos hoy en Colombia el tema de la paz y tenemos el tema de postconflicto y quiero contarle a todos los profesores de las universidades, todas las instituciones educativas de Colombia que si nosotros no preparamos a nuestros niños desde la escuela, desde los grados más elementales desde el grado cero en adelante sino los preparamos a esos estudiantes en lo que son la pluralidad y la múltiple culturalidad de nuestro país se continuaran presentando los mismos enfrentamientos, las mismas injusticias, el mismo azote de unos con los otros y no hacemos nada, yo creo que la mejor contribución que pueden hacer las instituciones educativas es trabajar el tema de la cátedra de estos afrocolombianos para que todas las etnias que conforma la institución educativas conozcan sus derechos, que sepan que todos los seres humanos, que los unos son blancos y los otros son blancos mestizos que los otros son mulatos, que los otros son indios y que los otros son negros pero que todos somos personas y todos estamos construyendo de una u otra manera para que la nacionalidad de Colombia cambie y sea cada día sea más fuerte y más reconocida a nivel internacional.

Entrevistador: Profesor en síntesis ¿cuál fue la situación problema que usted evidencio en el momento?

J. Duran: la situación problema es que eran evidentes en la cotidianidad de las aulas, en la escuela y en el municipio de yumbo en general, la exclusión hacia los afrocolombianos, no existía un trato equitativo y además que los profesores no estaban preparados en cátedra de

estudios afrocolombianos, lo que permitiría disminuir, incluso acabar la discriminación, eso fue lo más problemático, las universidades en Colombia aun las universidades de ciencias sociales en todas ellas, yo estude en cinco universidades, graduado de cinco universidades y en ninguna de ella me enseñaron lo que era la catedra de estudios afrocolombianos nunca me mencionaron la ley 70, jamás me hablaron de los negros nunca hablaban de la mama negra de los niños negros, del futbolista negro, no hablaban, entonces lo más difícil fue comprometer a los profesores para que en el plan de estudios de cada área ellos pudieran encontrar y trata temas alusivos a la catedra de los afrocolombianos.

Entrevistador: ¿Qué motivo el cambio, que lo motivo a usted a usted para generar un transformación tan notoria y darle solución a esta situación problemática?

J. Duran: licenciada Yamileth, le digo con toda el alma, lo que me motivo fue que yo fui una persona discriminada desde niño, porque no existía las herramientas para yo defenderme contra esta discriminación del estado, cuando sale la constitución, la última constitución nacional de 1991, sale el transitorio 55, cuando sale la ley 70, cuando sale el 725 sobre la conmemoración de la semana de la afrocolombianidad eso me motivo, y además a mí me daba tristeza de ver como los muchachos en las instituciones educativas, se maltrataban de voz y de hecho y entonces yo dije hay que continuar, hay que buscarle solución a este problema porque cuando estos niños sean personas grandes van a ser los primeros discriminadores y difícilmente podrán convivir en una sociedad, sobre todo la sociedad Colombiana que lleva un conflicto de más de 50 años ya se aproxima a los 60 años y que gracias a Dios ya nos estamos arrimando al postconflicto.

Entrevistador: ¿Que estrategias o técnicas logro implementar tanto a nivel de aula como en el contexto comunitario?

J. Duran: en primer lugar las lecturas, en segundo lugar las vivencias personales contándoles mis vivencias de discriminación mostrándoles mi ejemplo de cómo uno a pesar de ser discriminado puede romper los lazos de la discriminación y puede llegar donde uno se proponga, haciendo trabajos de investigación 10 y 11, y fundamentalmente hablándoles al oído permanentemente a los profesores y directivos de nuestra institución.

Entrevistador: ¿Y en el contexto comunitario como se vio reflejado?

J. Duran: En el contexto comunitario la semana de la afrocolombianidad el desfile de la afrocolombianidad donde a través de ese desfile se mostraron diferentes cuadros de la población afrocolombiana los tambores las danzas la música la bebidas los vestuarios, entonces la gente empezó a ver que eso era hecho por hombres que era hecho por mujeres y entonces dijeron son hechos de hombre y mujeres y son mujeres y hombres negros todos somos iguales y a partir de allí se empezaron a tratar de manera diferente a mí me da una gran alegría estar en Yumbo y ver cómo me reciben a mí en Yumbo.

Entrevistador: ¿Qué obstáculos impedían a usted alcanzar el objetivo propuesto?

J. Duran: El principal obstáculo que yo encontré fue que no existía un texto sobre cátedra de estudios afrocolombianos con toda la ley, entonces nos tocó empezar de cero a construir esos lineamientos curriculares, nos tocó empezar a trabajar con el proyecto educativo institucional e invitar a los profesores para que asistiesen a cursos, yo les traía información permanente sobre los diferentes cursos de cátedra de estos afrocolombianos sobre etnoeducación, sobre próceres y de esta manera ellos se fueron sensibilizando, pero lo que más me llenó de satisfacción fue haber contribuido en el nombramiento de 23 docentes etnoeducadores 17 de la institución educativa Alberto Mendoza mayor y 5 para el corregimiento de Mulalo que es de alta

presencia afro entonces cuando los docentes se dieron cuenta que a través de un estudio planificado se podía nombrar docentes entonces ellos empezaron a meterse en el cuento y la dificultad mayor se fue poco a poco solucionando no del todo sino poco a poco.

Entrevistador: ¿Quiénes presentaron resistencia al cambio?

Inicialmente puedo decir que los profesores de sociales, porque ellos manifestaban que era imposible que toda esa carga se la iban a dar a ellos, posteriormente de la área de matemáticas, de literatura que tiene que ver mucho con la oralitura, las ciencias naturales en general todas las demás asignaturas que no tuviese que ver con las ciencias sociales pero ellos al fin empezaron a entender y la verdad es que yo puedo decir y dar un parte positivo hoy en día.

Entrevistador: Cuales fueron los logros personales e institucionales?

J. Duran: El logro personal para mí el más grande el máximo logro s haber contribuido de alguna manera en el cambio de mentalidad de nuestro municipio de yumbo, eso es lo que más me importa, hoy en día venir yo aquí y ver que todo es diferente que hay una emisora afro que hay organizaciones afro y que hay una alianzas de comunidades afro en yumbo, que está el museo de yumbo, para mí eso es lo más importante, los reconocimientos personales me los han hecho pero no me importa nunca los reconocimientos personales a mí lo que me importa es el cambio de mentalidad en la gente del municipio de yumbo, y en las instituciones educativas de nuestro municipio.

Entrevistador: Que impacto ha generado usted en los estudiantes que han estado a su cargo?

J. Duran: Pues le puedo decir que a los estudiantes que en algún momento los presione mucho por los temas de investigación hoy me quiere mucho me escriben permanentemente a veces vengo aquí a yumbo y recorro el parque y a mí los estudiantes se me balanza encima casi

siempre me hacen llorar de la emoción al ver como ellos me reciben, y me dicen que gracias a esa influencia que humildemente deje en ellos ahora están triunfando en la universidad, que son escuchados y respetados como hombres y mujeres negros indios blancos, mestizos.

Entrevistador: Que valores ve usted reflejados en su exitoso caso de inclusión educativa.

J. Duran: Bueno, considero que el liderazgo fue muy importante porque yo tengo claro que liderar es darse completamente con amor a lo que uno quiere y entonces yo me di completamente con amor sin esperar nada a cambio, entonces la gente entendió ese liderazgo que no estaba buscando prebendas, condecoraciones y eso contribuyo de una manera notable para que ellos me pudieran escuchar, y a fe que me escucho los distintos alcaldes, concejales, y personas de la administración municipal, me quieren mucho y me han reconocido que sabe que yo trabaje a cambio de nada y que hasta ahora nadie puede decir que me ha dado nada aparte de los reconocimientos que me hicieron en mi institución y un reconocimiento que me hicieron al nivel del municipio.

Considero que también la empatía fue relevante porque, aunque desde luego hubo dificultades con profesores y hubo dificultades con alumnos pero fueron todos aquellos que no les gusta trabajar, fueron todos aquellos que fueron a las escuelas simplemente a sentarse para obtener un grado de bachiller, un diploma de bachiller y muchos profesores que van a las instituciones simplemente por un problema de necesidad, esos problemas yo los supe sortear y los supe entender, porque uno en medio de las diferencias tiene que entender y sacar lo mejor, y yo de las diferencias saque lo mejor y puedo decirle que no tengo resentimientos y puedo decirle que de una u otra manera todas y todos aportaron y reconocieron.

La cooperación indudablemente fue fundamental, pues sin el apoyo de Carlos Franco Vallejo el rector que me apoyo en este proceso de inclusión, que nunca en mi vida lo puedo desconocer y no hubiese podido sacar mi trabajo adelante, el me dio el apoyo y recuerdo una vez una profesora que salió con el cuento que tenía dolor de estómago y que no iba al desfile pero ella era discriminadora y le dijo Don Carlos Vallejo si usted no va al desfile le saco el día y la profesora fue y no le dio nada y fue una de las que más se motivaron, entonces después vino poco a poco la colaboración de los profesores poco a poco esa fue la más retardataria, pero la cooperación de los estudiantes y que les sirva de ejemplo a todos los que están escuchando este reportaje que los estudiantes en un ciento por ciento apoyaron la semana de la afrocolombianidad quiero decirle que para el mes de febrero ya me estaba diciendo profesor va haber desfile en la semana de la afrocolombianidad, aun sabiendo que esta se conmemora en mayo y yo les decía lógicamente va a ver con el apoyo de ustedes.

Entrevistador: ¿Qué significado tiene para usted el término inclusión desde componente étnico?

J. Duran: El termino inclusión es uno de los términos más complejos, es cuando a usted se le tiene en cuenta, normalmente a los negros siempre se le ha visto como el esclavo, pero no se le incluye en los procesos de transformación en la sociedad y en la política entonces se les da ciertos cargos, se les dice puede votar pero no tiene derecho a cargos públicos, hoy en día el negro puedo votar como siempre lo ha hecho desde que se instituyo la votación, el sistema de votos para los negros puede votar y también puede aspirar a cargos de elección popular, hoy lo estamos viendo, hoy tenemos grandes representantes a nivel del valle de cauca en general de la gobernación del valle tenemos a Oscar Gamboa para citarle un caso, él es afrocolombiano y aspira ser gobernador del departamento del valle, en los concejos municipales tenemos, en la

presidencia de la republica también tenemos hombres afrocolombianos palenquearos raizales aspirando a ser, y están siendo escuchados, muy difícil pero están siendo escuchados.

Entrevistador: ¿Cuales cree que son las características o deberían ser las características de un docente que aplique políticas o estrategias de inclusión en el aula?

J. Duran: Primero que se identifique con la etnia negra que se dé cuenta que los negros hacen parte y han aportado en la nacionalidad colombiana eso es lo más importante que se den cuenta de ellos, en segundo lugar que amen su profesión y que no sean profesores de estómago, aunque todos trabajamos para comer, pero cuando nosotros tenemos compromiso con nuestro quehacer con la formación del niño entonces allí podemos decir nosotros que estamos haciendo las cosas bien.

Entrevistador: Profesor Jorge, quiero agradecerle esta entrevista es hoy en día usted diría yo tanto a nivel municipal como departamental y nacional un ejemplo de inclusión exitoso quisiera de pronto que les dejara un mensaje a todas las personas que van a escuchar o en algún momento leer esta entrevista.

J. Duran: Bueno, de la normal departamental me echaron por negro y me pase a una institución educativa por la noche y termine el bachiller, tuve que ir al ejército, Salí y seguí adelante. En la universidad San Buenaventura en ese tiempo trabajaba como guarda bachiller por el día y por la noche estudiaba me hicieron perder el séptimo semestre con cuatro materias “Historia, geografía, religión e inglés” y más sin embargo son las que más me gustan y perseveré y me logre hacer licenciado en filosofía e historia de la universidad javeriana un día como no tenía celular no me informaron la llegada de un profesor un domingo y era uno de los mejores estudiantes y me puso 3.2 y más sin embargo al final saque 4.5 en la materia y de 54 estudiantes que ingresamos al

magister nos graduamos 12 inicialmente y dentro de esos 12 estoy yo. Entonces uno tiene que perseverar, uno no debe dejarse derrumbar por nada ni por nadie en el mundo, tiene que salir adelante y tiene que decir soy un ser humano libre e independiente y soy capaz de hacer las cosas que los demás no quieren q yo haga.

Entrevistador: ¿Para terminar que hace el suyo un caso exitoso de inclusión educativa del componente étnico?

J. Duran: Lo más importante, es lograr que la Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor del Municipio de Yumbo, sea visibilizada como un espacio incluyente, donde llegan estudiantes de todas las etnias, y se sienten a gusto en sus espacios y sus aulas, donde existe respeto hacia la diversidad, siendo abolidos malos tratos y frases peyorativas en torno a la procedencia étnica o cultural, además la relevancia de los procesos de investigación etnoeducativos y la implementación de la catedra de estudios afrocolombianos, el nombramiento de 23 docentes, soy director del programa codirector del programa afro yumbo les habla, soy un investigador y hoy día soy una de las personas más solicitada a nivel de la política en el valle del cauca , entonces eso es una muestra eficiente.

Entrevistador: Muchas gracias profe.

